

Zafiora n° 47

**EL PERNALES:
EL ULTIMO BANDOLERO**

Antonio Matea Martínez

**EL PERNALES:
EL ULTIMO BANDOLERO**

Zahora. Revista de Tradiciones Populares, nº 47

Director editorial

José García Lanciano

Secretaría

Carmen Pérez García

Colaboran

Carmen López Rubio
Begoña Callejo Gómez

Autor

Antonio Matea Martínez

Edita

Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

Diseño y Maquetación

Servicio de Publicaciones
Diputación Provincial de Albacete

Dep. Legal: AB-78-1993 Nueva Época
ISSN: 1132-7030

Producción e impresión

Servicio de Publicaciones. Diputación Provincial de Albacete

INDICE

ESPALDARAZO	11
INTRODUCCIÓN	16
PRIMERA PARTE:	
HISTORIA DEL BANDOLERISMO ANDALUZ.....	18
SEGUNDA PARTE:	
FRANCISCO RÍOS GONZÁLEZ, PERNALES.....	31
TERCERA PARTE:	
LA SIERRA DE ALCARAZ	44
BIBLIOGRAFÍA	88

Recuerdo que mi sobrino, Antonio Matea, como yo, y como uno de mis hijos, y como mi padre, y como mi abuelo, antes, y anteriormente mi bisabuelo -todos siempre Antonio Matea- nos íbamos heredando el nombre y apellido, sucesivamente los unos a los otros.

Recuerdo que mi sobrino –como comencé diciendo– había heredado también nuestra sucesiva afición por la poesía, ya que en su pubertad, me mostró unos versos que había escrito y tenía ocultados *por si en su casa no caían bien*. Otra costumbre del cercano entorno familiar que, seguramente, también se heredaba, ya que nunca logré localizar otros versos que -según tradición oral- había escrito mi padre y fueron posteriormente destruidos por mi madre, seguramente, ya que eran dedicados tales versos a una prima de mi padre, supuesta novia de un juvenil noviazgo que a mi madre nunca le pareció bien, aunque ella era únicamente la segunda en el escalafón de los enamoramientos de mi padre, que si llega a ser la número veintisiete, como le ocurre a Celestina, mi esposa, la del trauma que coge la pobre.

De los versos de mi sobrino ya nunca más (tampoco) se supo. Pero yo los leí y eran muy buenos, y más por ser primerizos, aquellos que salen del sentimiento con escaso esfuerzo. Lamentablemente, él me explica, que ni se acuerda de ellos, y eran maravillosamente poéticos, contrariamente a como fueron los primeros míos, simples versos con ripios y

versificaciones que no debería ni haber escrito. También es cierto que si no se comienza a mover los pies, no se puede nunca llegar a ningún sitio.

Después de este recuerdo tan lejano, de los cuatro o cinco poemas de mi sobrino, de hace como unos veinticinco años, llegamos a la época de ahora, hace un año, o dos años. Llegué por Albacete un día, y comenzaron a felicitar-me por la calle, y los amigos a los que pasaba a saludar, por un largo escrito aparecido en *La Tribuna de Albacete* sobre Pinales, el mítico bandolero muerto a tiros por la Guardia Civil, en la serranía de Alcaraz.

Ellos me felicitaban por tal trabajo y yo me sorprendía, porque, aunque estaba firmado por Antonio Matea, nunca había escrito tal trabajo. Alguno de mis felicitantes, ducho él en asuntos legales, me advirtió que podía acusárseme de plagiador, si alguien demostraba ser el autor del texto. Asustado casi por ello, y furioso, fui a La Tribuna, para que me explicasen el misterio de utilizar mi nombre, sin ser el autor. Ellos, más que facilitarme las explicaciones necesarias me rehuían, como si temiesen también algo. Al menos dejé constancia, allí, de que yo no era el autor de tan extenso, interesante y buen trabajo. Pero ellos daban muestras palpables, y medrosas al tiempo, de no saber nada de todo aquel enredo o mal entendido.

Analizando el texto que ya tenía en mis manos, podía advertir que aquello estaba más documentado de lo que yo suelo documentar-

me para escribir mis cosas. Tampoco alargó tanto lo que escribo, ni me recreo en pormenores, nombrando con detalle las especies forestales y lugares topográficos reales, así como los nombres y apodos impuestos por la tradición de los habitantes del lugar (Hoya de las Alcuza, por ejemplo, Despeñadero de la Cabra del Tuerto), no estos nombres precisamente, pero sí los exactos de cada lugar y con los nombres reales de la fauna y flora del paisaje que conforma el sitio que él señala. Que señala el Antonio Matea que no era yo, porque nunca me detuve para averiguar qué cosa es una cárcava, cual hierba el jaramago, qué sedación produce una infusión de tila, ni de qué especie son las hojas de tal árbol. Mi homónimo, Antonio Matea, sí. El viaja, llega al risco y lo toca. Palpa su humedad y dureza, observa si en el musgo pervive algún parásito, si el nombre topográfico concuerda con el que el vulgo pronuncia en su especial lenguaje de hombres de bien carentes de enseñanzas gubernamentales o científicas. El se orienta en los libros -cosa que nunca hago- en los parlamentos con Roque, el del Cortijo de la Peña Roja (es un decir) y con la Juana, la que hilaba el copo en sus tiempos de moza. Fotografía incluso, lo que señala, por demostrar que estuvo, que es cierto que allí yace, en Alcaraz, al menos el recuerdo, grabado en una tosca losa de piedra, del famoso bandido, llamado por la gente, El Pernal.

Regresé a Cataluña sin saber quién era aquel autor que me legaba sus trabajos, mas, unos días después, sonó el teléfono y una voz dijo: ¿Es usted Antonio Matea? -dije que sí. La voz continuó- ¿El que ha escrito sobre Pernal? Le expliqué que yo no era, y él -para sorpresa mía- explicó que él lo había escrito. Que era Antonio Matea, mi sobrino. Todo quedó aclarado y después nos juntamos muchas veces, y él siguió publicando en La Tribuna, y alguna vez también con el Martínez que heredó de su madre, aparte del Antonio Matea

compartido, con el que proseguimos, ambos, firmando nuestros propios trabajos. Aparte de que alguna vez, y por variar, recuerdan que cada cual tuvimos nuestra propia madre, y a él le agregan también el Martínez y a mí el Calderón de nuestro antepasado Samuel Calderón, el que llegó a ser teniente, por méritos de guerra en Cuba.

El chico, ya no tan chico, anda cogiendo los cuarenta, aunque el que suele *contarlas* en mis escritos sea yo. Se ha depurado tanto que da gusto leerlo, lo explica todo tan minuciosamente, todo tan exacto, las fechas, los lugares, las historias, reales y oficiosas, los nombres de las plantas, de las personas, de los recodos de los caminos por los que llegar a los sitios. Los caudales alternos de aguas y lluvias, las típicas comidas de cada lugar. Es un verdadero animador topográfico y turístico de nuestra serranía. Hay que leerlo. Comiencen. No se arrepentirán de cambiar mis escritos por los de él. La antorcha de los Matea la paso ahora a sus manos, con este prólogo, que ni siquiera es prólogo, porque jamás nunca es lo que parece, que Matea ya somos varios, si contamos además a mi hija, que también escribe, aunque sea técnicamente sobre la economía de la nación. Eso sí, todos escribimos, pero siempre sobre aspectos distintos, en los que cada cual sobresale, sin usurpar del resto ni el estilo, ni los temas sobre los que cada uno de nosotros se desenvuelve. Como los mosqueteros de la célebre novela, sólo nos falta el Zarzañán correspondiente que Matea se firme, y ello tal vez lo haga alguno de mis nietos, cuando crezca, supongo, o la hija de mi sobrino, que se llama Marta. Marta Matea González, para ser exactos.

De momento quédense con mi sobrino, Antonio Matea Martínez, el hombre merece todos los *fans* y lectores posibles. Este libro sobre Pernal y nuestra serranía de Alcaraz no os defraudará.

Antonio Matea Calderón

¿Adónde vas Pinales
con la escopeta cruzada,
por los caminos perdidos
de la sierra de La Mancha?
¿No ves que la muerte acecha
tras las peñas y las matas,
la muerte fiera y traidora
que despiadada te aguarda?

A Inocente García.
El me alumbró
y supo guiar los movimientos de mi pluma.
Él consiguió sacarla del oscuro rincón
donde yacía escondida
desde hacía muchos años.

INTRODUCCIÓN

Una mañana fría de diciembre me encontraba junto a mi hermano en El Bellotar, pequeña aldea de la serranía albaceteña que queda cerca de Villaverde de Guadalimar. Acabábamos de bajar de la Peña del Cambrón, o La Piedra, como la llaman los lugareños, un increíble macizo calizo, que presenta cierta similitud con el de las Peñas de San Pedro, que separa las provincias de Jaén y Albacete.

Después de bajar de esta espectacular montaña, nos habíamos dirigido hacia esta aldea de El Bellotar, punto de partida de nuestra excursión. Allí penetramos en uno de sus dos bares, donde encontramos a un grupo de personas que conversaban animadamente, mientras se protegían del intenso frío de la mañana junto a una estufa de leña, en la que ardían dos gruesas ramas de carrasca. Al rato de entablar conversación con esas personas empezamos a hablar del Pinales, famoso bandolero andaluz que pasó cerca de esta aldea poco antes de ser abatido por la Guardia Civil en Las Morricas el 31 de agosto de 1907.

—Pobrecico —decía una mujer que allí había—, ¿por qué lo tuvo que matar la Guardia Civil si no había hecho mal a nadie?

Un hombre ya mayor aseguraba que se acordaba todavía de la muerte del bandido, cosa harto difícil por su edad de 75 años y Pinales había muerto hacía más de 91 años. Pero sacado de su error nos contó que cuando

era crío se hablaba mucho en Villaverde de éste bandolero de principios del siglo XX, más aún teniendo en cuenta que los habitantes de este pueblo no eran bien vistos en la vecina provincia de Jaén, pues allí eran acusados de ser los responsables, por haberlo denunciado a la Guardia Civil, de su muerte.

Pude comprobar al hablar con estos aldeanos que Pinales era todavía una leyenda viva en la Sierra de Alcaraz, un auténtico mito, considerado el último bandolero de la sierra, pues si hubo otros bandidos después, ninguno fue tan querido y admirado por las gentes humildes. El pueblo llano, temeroso de las fuerzas de la autoridad, a quienes consideraba defensoras de las gentes pudientes, hacía héroes a aquellos que habían conseguido burlarlas en numerosas ocasiones. Más aún si estos bandidos, aun lejos de repartir el dinero que robaban, siempre se mostraban generosos y repartían algunos cigarros e incluso algunos duros con las gentes con quienes se cruzaban, por quienes eran considerados paladines de la lucha por la justicia, vengadores del pueblo, y personas a quienes admirar y apoyar.

Escuchando a estas gentes y caminando por la sierra albaceteña, que guarda en su interior lugares de excepcional belleza, donde las musas se muestran sumamente prolíficas y son capaces de inspirar al autor de más flaco ingenio, quise resucitar y sacar de nuevo a la luz del mundo la historia de Pinales, que yacía dormida en un oscuro y profundo

agujero desde hacía muchos años. Y muchas otras historias de la Sierra de Alcaraz que, conocidas o no, esperaban en silencio a que el arte de la palabra les diese forma.

Así, después de hacerle descolgar la escopeta de su espetera, intenté lanzarlo de nuevo al monte a realizar sus andanzas bandoleriles a lomos de su caballo Relámpago, acompañado de su inseparable compañero de aventuras el Niño de Arahal. Con la bombilla de la inspiración encendida, antes de

sacar a nuestro bandolero a afrontar descomunales y desiguales batallas con ejércitos de guardias civiles, decidí investigar un poco más en la historia del bandolerismo en Andalucía, un fenómeno que no fue exclusivo de esta región española, aunque sí fue en este lugar donde tuvo su máxima expresión por el importante número de bandoleros que aparecieron y porque la fama de algunos de ellos traspasó en muchos kilómetros nuestras fronteras.

PRIMERA PARTE:

HISTORIA DEL BANDOLERISMO ANDALUZ

● Pero, qué llevó a gentes como Pernaes a echarse al monte y ponerse al margen de la ley? La respuesta no es fácil de hallar, pues diferentes autores han tratado de analizarla desde diferentes perspectivas sin llegar a ninguna solución común. Habría que remontarse, tal vez, a finales de la Guerra de la Independencia, en la que muchos aventureros y maleantes se habían unido a la guerrilla para luchar contra los franceses. Al acabar la guerra, acostumbrados como estaban a una vida aventurera y montaraz, fue difícil someterles a las reglas de conducta social y a la ley. Posiblemente también, empujados a un paro forzoso que les conduciría al hambre y a la miseria, decidieron hacerse salteadores de caminos, pasando en muy poco tiempo de ser patriotas a ser maleantes.

Sin embargo el comienzo del bandidaje en Andalucía se remonta a los albores de la historia, pues ya Diodoro, historiador griego contemporáneo de Julio César, hablaba en su Biblioteca histórica de grupos de íberos, que ante la miseria en la que se encontraban al haber sido desposeídos de sus tierras, se dedicaban al robo y al pillaje, aprovechando la protección que les brindaba la aspereza de los montes.

Apiano, otro historiador griego nacido en el año 95 d. C., también había narrado en su Historia de Roma las hazañas de un caudillo llamado Púnico que, al mando de una hueste de lusitanos, recorrió la zona marítima de

Andalucía entre el Estrecho de Gibraltar y Almería, allá por los años 155 a 153 a. C., saqueando el territorio dominado por los romanos a quienes puso en jaque en numerosas ocasiones. Virgilio contaba también en sus Geórgicas, un tratado de cuatro volúmenes sobre la vida campesina, escrito entre los años 36 y 29 a. C., la costumbre que tenían algunos pueblos íberos de robar el ganado a los ganaderos romanos, o incluso a sus mismos compatriotas íberos. Se citaba a un jefe cántabro, llamado Corocota, por quien Augusto ofrecía una recompensa de 200.000 sesteracios, y el griego Estrabón mencionó en sus descripciones geográficas a salteadores de caminos durante la dominación romana en ciertas áreas del sur peninsular.

Pero todas estas acciones de pillaje cesaban cuando se tomaban las únicas medidas justas y eficaces que se podían tomar para acabar con esta situación: entregar tierras a las gentes menesterosas y más necesitadas de los pueblos de la serranía, con el propósito de obligarles a bajar al llano y cultivar sus campos como pacíficos labradores.

Desde los mismos inicios de la conquista árabe de nuestra Península, en el año 711, hubo gentes que se levantaron contra el poder del sultán. Éste los consideraba bandidos por no respetar su autoridad, y como tales eran tratados si se les capturaba. Uno de ellos fue Omar Ibn Hafsum, que estableció sus dominios en la serranía de Ronda. Tamachecca era

un bereber, nacido en Carmona (Sevilla), que robaba a los viajeros que se aventuraban por el camino que iba de Córdoba a Sevilla, el mismo que más tarde sería campo de operaciones del famoso José María el Tempranillo o de los Siete Niños de Ecija. También durante la dominación árabe fue famoso el Halcón Gris, un bandido que fue indultado por el rey de Sevilla, poniéndolo después al frente de una guardia personal que custodiaba el alfoz de la ciudad. Igual ocurrió muchos años más tarde con José María el Tempranillo, quien, después de ser indultado, fue comandante de una cuadrilla de escopeteros, creada para perseguir el bandidaje. Años después, tras la Reconquista, famosos fueron los monfíes, moros de las Alpujarras granadinas que tras la caída del reino de Granada no quisieron someterse al poder de los Reyes Católicos, por lo que se refugiaron en esta región andaluza para dedicarse al pillaje y al saqueo.

Los grandes despoblados de Andalucía influyeron en el desarrollo del bandolerismo y en la dificultad de su erradicación. Había enormes extensiones de tierra deshabitada que se extendían entre Castilla y el valle del Guadalquivir, entre Córdoba y Sevilla, entre Jaén y Granada o entre Sevilla y Málaga, donde era casi imposible encontrar algún pueblo, aldea o cortijo. La soledad dominaba estos lugares; a veces había que caminar días enteros para conseguir encontrar algún habitáculo humano. Estos amplios territorios casi desiertos permitían a los salteadores de caminos esconderse rápidamente de la justicia después de realizar sus fechorías.

El rey Carlos III intentó en el siglo XVIII repoblar estas amplias extensiones de tierras deshabitadas con gentes extranjeras, como en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, pero sin demasiado éxito. Algunas comarcas estaban tan vacías de gente que se podían recorrer leguas y leguas de caminos sin hallar ningún tipo de poblamiento humano. Sólo de

vez en cuando, y tras muchas leguas recorridas, podía encontrar el viajero alguna casa de postas donde hacer una parada y descansar del largo viaje. En 1767 una Real Cédula del 2 abril introdujo en Andalucía seis mil alemanes y flamencos católicos, y, por otra Real Cédula de 5 de julio, se estableció el fuero de aquellas poblaciones. Incluso otro despacho posterior, del 17 de octubre del mismo año, protegía a los pobladores recién llegados, sus casas, haciendas y cosechas y penaba con la muerte todo hurto cometido contra ellos. Todavía un año después, el 1 de mayo de 1768, se dio entrada en esas citadas poblaciones a nuevos colonos extranjeros, entre los que se distribuyó y repartió nuevas tierras.

El propósito de la fundación de estas Nuevas Poblaciones fue la protección de la nueva carretera general de Andalucía, de importancia vital para la monarquía, ya que era el camino ordinario para transportar a Madrid la plata, el oro y demás mercancías que llegaban a España procedentes de nuestras colonias americanas. Sierra Morena era tierra de bandoleros, que se amparaban en las extensas y ásperas zonas deshabitadas para refugiarse y así poder esquivar al largo y duro brazo de la ley. Carlos III quiso asentar en esta zona nuevos contingentes de pobladores y hacerlos propietarios de tierras, agrupándolos en núcleos de cierta densidad. Para evitar compromisos, compadrazgos y parentelas decidió escoger a colonos venidos de fuera del país.

El mismo rey Carlos III, ante los grandes motines que se sucedieron en España en el año 1765, en los que la población pedía el abaratamiento del pan, había visto la necesidad de fomentar el cultivo de trigo para evitar que la carestía se repitiese. Para ello dio instrucciones a algunas provincias andaluzas y a la provincia de La Mancha, en las que obligaba al reparto de tierras de propios (bienes rústicos cuyo arrendamiento producía una renta al

municipio destinada a costear sus servicios) aún baldías. Anteriormente el rey Felipe V permitió a los pueblos de Castilla y Andalucía cercar parte de sus dehesas y vender parcelas para el cultivo, aunque entonces el incentivo era de orden fiscal, pues casi todo el producto de la venta pasaba a manos de la Corona. En 1738 se autorizó a todos los municipios del reino a vender baldíos comunales (bienes comunes que se explotaban directamente por los vecinos de manera libre, directa y gratuita para el pastoreo), pero Fernando VI, ante la protesta ganadera de La Mesta, anuló esta decisión y ordenó que todas las tierras restadas a las dehesas en los últimos veinte años fuesen devueltas para uso de los ganaderos.

La Guerra de la Independencia tuvo una influencia decisiva en la actuación de muchas partidas de bandoleros. Tras la expulsión del ejército galo de nuestro país, el poder público encontró muchas dificultades para acabar con todas las partidas de patriotas que habían luchado contra el invasor. El gran número de partidas de guerrilleros, que todavía campeaban a sus anchas por toda la región, suponían una verdadera dificultad para estabilizar el país. La gran mayoría de estos guerrilleros no se habían echado al monte por supuestos ideales patrióticos, ni porque las autoridades fuesen francesas, o hubiesen cambiado al titular de la corona, sino más bien por defender sus inmediatas condiciones de vida, que casi siempre consistían en intentar conseguir algo diario que llevarse a la boca. Con el pretexto de guerrear contra el francés cometían frecuentes asaltos y saqueos; de esta forma se explica que, una vez finalizada la guerra, las partidas continuaran actuando en los campos españoles, y sobre todo en los andaluces.

La Real Orden de 26 de julio de 1814 otorgó a los Capitanes Generales la facultad para disolver las partidas armadas de guerrilleros. Éstos, acostumbrados a la libertad que les permitía la pertenencia a estas partidas armadas,

al restablecerse la paz, se mostraban reacios a reintegrarse en sus hogares. Con esta Real Orden se pretendía que los hombres ocuparan sus antiguos oficios y volvieran a su anterior modo de vida. Pero hubo que dedicar mucho tiempo y muchos soldados a perseguir a estos guerrilleros que no decidieron reintegrarse a la sociedad. Así ocurrió con los Siete Niños de Ecija, partida de bandoleros que en número de siete actuaba por esta época entre las tierras de Córdoba y Sevilla, hasta que en 1817 se organizó una batida que consiguió capturar a todos sus miembros.

También las Cortes de Cádiz, mediante un decreto del 4 de enero de 1813, habían autorizado el reparto de las tierras baldías comunales y de propios. La mitad se vendería al mejor postor y la otra mitad se daría gratuitamente, como recompensa, a los soldados y guerrilleros que habían luchado contra el invasor francés. Este decreto, junto con el de abolición de señoríos que se dio años más tarde, suscitó esperanzas en el campesinado, pero en realidad esta última medida sirvió para desposeerlos de sus medios milenarios de subsistencia, tanto al privatizar las tierras comunales como al despojarles el derecho sobre las de señorío.

Durante el siglo XIX la mayoría de la población andaluza seguía viviendo del campo y gran parte del campesinado, sometido al trabajo asalariado, que no siempre existía, estaba sumido en la miseria. Una miseria angustiosa que abundaba por cualquier sitio por donde la quisiéramos buscar y que hundía a muchos campesinos en la desesperación. Entre estos campesinos, había quien tenía algunas parcelas sembradas de pequeños huertecillos con los que podían malvivir. Pero la mayoría de ellos eran gentes que no poseían ningún tipo de propiedad; eran sólo dueños de su hambre y de su miseria. Estas gentes se debían emplear a tiempos parciales y de forma asalariada en los trabajos de temporada, pero el resto del

año pasaban a engrosar las amplias filas de vagabundos que poblaban los arrabales de las ciudades o surcaban los caminos en busca de trabajo y comida.

Desde 1767 los jornaleros concertaban sus salarios con los titulares de la tierra, en lugar de tener que aceptar el que fijasen los alcaldes, como así había ocurrido hasta entonces. Pero si la demanda de empleo era pequeña, el dueño prefería dejar la tierra sin cultivar antes que pagar salarios elevados. Si la mano de obra era abundante, los propietarios de los terrenos productivos pagaban jornales que no permitían la más

mínima subsistencia, por unas jornadas de trabajo fijadas de sol a sol. Había que añadir la temporada de paro estacional, que provocaba verdaderas situaciones de extrema pobreza, llevando a muchos campesinos a la mendicidad. También los criados, que era como se denominaba a los que tenían trabajo fijo en casa de algún propietario, vivían hacinados en casuchas y todos los miembros de la familia, desde niños a viejos, trabajaban para “el amo” por unos pocos reales. Era la época de la Andalucía trágica que describió Azorín en 1905, al igual que había hecho Blasco Ibáñez en La Bodega, narrando la mísera situación y el estado lamentable de las gentes de Jerez en el año 1892:

“Eran cuerpos enjutos, apergaminados, recocidos por el sol, con la piel agrietada. La alimentación pobre y escasa, no llegaba a formar el más leve almohadillado entre el esqueleto y su envoltura. Hombres que aún no tenían cuarenta años, mostraban sus cuellos descarnados, de piel flácida y abullonada, con los tirantes tendones de la ancianidad. Los ojos, en lo más hondo de sus cuencas,

circundados de una aureola de arrugas, brillaban como estrellas mortecinas en el fondo de un pozo. Su miseria física era el resultado de una fatiga prolongada años y más años, de una alimentación insípida de pan, sólo de pan. Los cuerpos rudos y angulosos parecían labrados a hachazos: otros eran deformes y grotescos como fabricados por un alfarero: muchos recordaban, por lo retorcidos y nudosos, los troncos de los acebuches de las dehesas. Los

brazos negros con las agudas protuberancias de una gimnasia forzada, parecían de sarmientos trenzados. Y el amontonamiento de estos infelices exhalaba

un olor agrio, de sudor de hambriento, de ropa adherida al cuerpo durante meses, de alientos fétidos: toda la respiración apestante de la miseria”.

Eran años de hambre y de miseria, de injusticia social con premeditación y alevosía. Millares de personas sufrían en Andalucía el tormento del hambre: el amo necesitaba el hambre y la miseria para esclavizar al campesinado y hacerle trabajar por un jornal irrisorio. Además la sociedad fingía desconocer la situación desesperada en la que vivían estos gladiadores de la supervivencia, estos mercenarios de la miseria y de la pobreza. Cientos de personas morían todos los años en los hospitales, o en sus tugurios, víctimas en apariencia de diversas enfermedades, aunque en realidad morían de hambre, sólo de hambre.

Esta situación de hambre del campesinado andaluz condujo a muchos periodos de inestabilidad, e hizo que Andalucía fuera una región abonada a los movimientos y revueltas, lo que en numerosas ocasiones llevó al bandolerismo. Tanto el anarquismo, como la lucha

*El amo necesitaba el hambre
y la miseria para esclavizar al
campesinado y hacerle trabajar
por un jornal irrisorio.*

contra el caciquismo o las luchas agrarias y campesinas, siempre relacionadas entre sí, conectaron muchas veces con el contrabando y el bandolerismo.

Otro de los principales problemas de esta situación angustiosa del campesinado en Andalucía era el latifundismo, cuyo origen habría que fijarlo en la Reconquista. A medida que se avanzaba sobre los territorios ocupados por el Islam, la mayor parte de las tierras se repartían entre las órdenes militares, los nobles que figuraban como caudillos militares y el clero, que también participaba en las luchas armadas. Las fértiles tierras andaluzas y extremeñas fueron muy codiciadas por los castellanos. Se calculan en más de un millón y medio de hectáreas las que reunió la nobleza en Andalucía, Extremadura y La Mancha; provincias enteras eran de apenas un centenar de propietarios. Podía un hombre caminar durante horas y horas por un terreno sin salir de la propiedad de un solo dueño. Sin embargo el pueblo, que constituyó la base de aquél ejército, recibió muy pocas tierras, y éstas fueron casi siempre en los lugares que rechazaban los estamentos poderosos.

Otro hecho importante para comprender el fenómeno del latifundismo fue el proceso desamortizador llevado a cabo por diferentes gobiernos desde finales del siglo XVIII y durante gran parte del XIX. Las leyes desamortizadoras decretaron la disolución del régimen señorial y la desvinculación sobre los bienes inmuebles de la nobleza. Se declaró además de propiedad privada la tierra, conventos y monasterios de la iglesia con la intención de ponerlos a la venta. Uno de los motivos supuestos por los que se produjo la desamortización fue intensificar la explotación del suelo, haciendo propietarios de tierra a pequeños campesinos, aunque también se intentaba salvar el grave deterioro en que se encontraba la deuda pública española.

Pero en realidad lo que se consiguió fue

que la nobleza y la alta burguesía se adueñaran de la mayoría de las tierras puestas a la venta, dejando sin ellas a numerosos colonos que las habían cultivado hasta entonces. Además, estos nuevos dueños no se preocuparon en absoluto de modernizar la producción agrícola como ocurrió en otros países europeos, ni de mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Éste fue el principal combustible que alimentó el motor de las grandes agitaciones campesinas que se desarrollaron a lo largo de todo el siglo XIX.

El Asistente de Sevilla, D. Pedro López de Lerena, hacía referencia en 1785 a esta situación, al contestar al Consejo de Castilla sobre un proyecto de mejoras de caminos que estaba en estudio para Andalucía:

“...Tener constituida la mayor parte de los habitantes en una condición peor que la de los esclavos porque repartidas las tierras en tan pocas manos, la mayoría son jornaleros que en las temporadas de siembra y recolección ganan un simple jornal, y el resto del año tienen que dedicarse a mendigar.”

Sin embargo ante la mansedumbre de la mayoría de los campesinos que cargaban resignados con esta triste cruz de la miseria, hubo otros muchos que empezaron a sublevarse contra los caciques y contra las autoridades, a quienes consideraban defensoras de sus bienes. Veían que la justicia no les iba a llegar del cielo, ni de los gobernantes, ni de los amos que los explotaban despiadadamente. ¿Qué derecho tenían los amos para apropiarse de la tierra, un bien que Dios había creado para todos y no para unos pocos? Su solución estaba en el reparto de los campos de cultivo entre los campesinos, entre las gentes que los trabajaban; en definitiva en quitar la tierra a aquellos que se la habían apropiado injustamente y en su partición entre la gran masa de jornaleros. La solución a sus males sólo se lograría con la revolución. Así las luchas campesinas inundaron la geografía andaluza a lo largo de todo el siglo XIX, unas

luchas que se ejercían contra la usurpación de tierras, contra su proletarización y contra su miseria y su hambre.

Muchas de estas luchas se identificaron con algunos movimientos ideológicos como el republicanismo federal. La república era para aquellas gentes, que no poseían otro bien que no fuera su pobreza, sinónimo de libertad, de recuperación de esas tierras perdidas con la desamortización, por lo que en muchas ocasiones los campesinos se lanzaron a ocupar los campos al grito de “Viva la República”. Así ocurrió en 1854 en el alzamiento del campesinado en Utrera y en 1857 en El Arahal, y, más tarde, en 1861, en la insurrección de Loja, donde alcanzó por primera vez un auténtico carácter revolucionario. Muestra reveladora del contenido de estas revueltas es que en todas ellas se quemaran los archivos notariales y se asaltaron los cuarteles de la Guardia Civil, símbolos de la usurpación de tierras, los primeros, e institución y salvaguarda de tal expolio, los segundos.

Pero la respuesta de los dirigentes políticos contra estas explosiones campesinas siempre fue la represión. Tras los sucesos de El Arahal y Utrera fueron fusilados 95 campesinos; después de sofocar la insurrección de Loja hubo seis ajusticiados y 500 detenidos.

Igualmente, para demostrar el malestar social que existía en el campo andaluz, más de 1.000 campesinos de la campiña jerezana se reunieron en enero de 1892 en el llano de Caulina, e iniciaron una marcha sobre la “ciudad rica” de Jerez. La Guardia Civil y el Ejército reprimieron duramente esta manifestación de protesta de una gente desesperada, que sufría unas lamentables condiciones de vida. Los principales dirigentes campesinos de esa marcha, tras un breve proceso que duró menos de un mes, en el que se denunciaron numerosos casos de tortura, fueron condenados a garrote vil.

Al ver que sus protestas y manifestacio-

nes no servían para nada, otros campesinos decidieron entonces pasar a la acción directa contra los bienes y contra las gentes poderosas que los poseían. De esta forma empezaron a menudear los robos en los cortijos y en los caminos, y aun en los mismos campos, como ocurrió en unos olivares, en los que se produjo un asalto de más de 200 personas que desvalijaron toda la cosecha de aceituna, para luego malvenderla y sacar unas monedas con las que poder comer unos pocos días. Los guardas, que presenciaron este asalto, no se atrevieron a intervenir y detener a estas gentes que venían dispuestas a todo; incluso a morir delante de las carabinas antes que sucumbir al hambre. Otros muchos decidían echarse al monte, bien de forma individual o formando partidas. Así empezaban a aparecer los bandoleros, vocablo éste que en realidad tenía su origen en la alta Edad Media, aunque con una significación bien distinta.

La palabra bandolero procedía de bandol, o bando, una palabra empleada durante el medioevo para designar a un grupo de personas dependientes de un noble o señor feudal, según costumbre de la época, como criados, escuderos y vasallos en general. También el campesino, mediante su vasallaje, establecía un contrato con el señor, por el cual este último lo defendía con sus tierras a cambio de unos tributos y de que pelease a su lado en las guerras contra otros nobles.

Aunque no todo era luchar, pues en ocasiones el señor salía por sus tierras con un grupo de sus hombres llevando la bandera de su casa, y de esta forma vigilaba los caminos, recaudaba las contribuciones y supervisaba los campos. A esta acción se la llamaba banderear, denominándose bandolero al individuo que pertenecía al bando de un señor determinado. A veces, cuando se encontraban los bandos de dos señores rivales, que estuviesen enemistados por algún motivo, algo muy frecuente en aquellos tiempos,

se producían enfrentamientos entre sí. Era frecuente también la alianza entre dos o más nobles para enfrentarse al propio rey, sobre todo a lo largo de las guerras sucesorias a la corona castellana.

Las casas feudales solían tener establecidas sus alianzas. Así los bandoleros de unas casas bandereaban con los de otras, o guerreaman conjuntamente contra un enemigo común. Con el tiempo el pueblo fue asociando esta palabra de bandolero con aquellas personas que se levantaban en armas contra el poder establecido. Más tarde este vocablo llegó a degenerar considerándose sinónimo de la palabra bandido, pero con un marcado signo de distinción, y haciendo de cada uno de estos elementos una imagen bien distinta. El bandido no tiene historia ni trasciende en la sociedad, es un vulgar ladrón sin ningún tipo de moral que es rechazado y, con el tiempo, olvidado por el pueblo. Sin embargo el bandolero es otra cosa. El bandolero es mitificado, es patriota, persona con honor, y además es religioso. Dios, la Patria y la Ley están representados en sus obras, pues, aunque no es el héroe de la sociedad, sí es el ídolo de la plebe, de una plebe humillada y vejada que desea la venganza o la revancha a toda costa contra el poder establecido, por quien se ha visto explotada durante muchos siglos.

Sin embargo hay autores como Vázquez Azpiri que opinan que “el bandolerismo da cabida a todos los tipos humanos posibles, desde el individuo cruel y vengativo que quiere saldar una cuenta propia o liberarse así de su espíritu agresivo contra la sociedad, hasta el vulgar ladrón de caminos, pasando por el aventurero, que en un momento de paro laboral decide su suerte echándose al monte, más deseoso de libertad que de ganancias. Está también el rapaz, que quiere hacer dinero rápido por el camino más corto, o el accidental, que por un delito casual cometido en un momento de mala fortuna se echa a la mala vida

antes de caer en manos de la justicia. Toda esta gente, sin embargo, con unos argumentos tan bajos con los que echarse al monte, difícilmente hubieran sobrevivido como cuadrilla y como movimiento en general, si no hubiesen estado alentados desde alguna parte por algo más. Los bandoleros, aun respondiendo a los diversos estímulos personales que hemos visto, saben muy bien o intuyen, según los casos, que hay una autoridad superior a ellos mismos que los dirige”.

Hubo sin duda personas que se iniciaron como bandoleros por haber cometido algún crimen pasional o por vengar algún agravio, como así se asegura que comenzaron el legendario José María el Tempranillo y Diego Corrientes, bandidos de los que se dice robaban a los ricos para dar a los pobres y han permanecido en la leyenda, mitificados por el pueblo, durante generaciones y generaciones. Estos bandidos fueron tratados siempre por las gentes llanas como auténticos héroes de los caminos, como nobles paladines que luchaban para conseguir la libertad del pueblo y su excarcelación de la terrible opresión señorial en que habían estado desde hacía muchos años.

El segundo de ellos, Diego Corrientes, fue un ladrón de ganado, nacido el 20 de agosto de 1757 en la ciudad sevillana de Utrera. Era un jornalero del campo con el que las autoridades, parece ser, cometieron una serie de injusticias que le llevaron a convertirse en ladrón. Cuentan de él que en ocasiones repartía el dinero que conseguía, al vender el ganado que robaba (generalmente caballos), entre los más pobres, por lo que el pueblo lo mitificó haciendo de él un símbolo popular de la lucha contra el poder. Fue el primer bandido romántico de la historia. Sin embargo en el año 1781 fue apresado en Olivenza (entonces villa portuguesa) y conducido a Sevilla, en cuya plaza de San Francisco fue colgado el 30 de marzo de 1781, un día de Viernes

Santo, cuando sólo contaba con 23 años. Antes de morir en la horca fue arrastrado por un caballo, y, tras su muerte, su cuerpo fue descuartizado y sus miembros colocados por los caminos para que sirviesen de escarmiento a otros bandidos.

Pero si existió un rey de los bandoleros, auténtica luz y espejo de toda la bandolería, cuyo nombre fue llevado por la fama mucho más allá de nuestras fronteras, ese no fue otro que José María Pelagio Hinojosa, alias el Tempranillo. Destacado por su majeza en el vestir, por su gallardía y por su compasión con los menesterosos, este doctor del bandolerismo había nacido en el año 1806 en Jauja, una aldea de Córdoba situada dentro del término municipal de Lucena. En un principio fue contrabandista, pero luego se lanzó a la carrera del asalto de diligencias y acabó cobrando un peaje a todos aquellos que pasaban por los caminos de Sierra Morena, donde era dueño y señor. Su figura adquirió gran fama dentro y fuera de nuestras fronteras. Se llegaron a contar de él multitud de anécdotas, algunas de ellas reales, pero otras sólo existieron en las imaginaciones calenturientas de las gentes y habían sido cultivadas al calor de las lumbres hogareñas. O bien fueron invenciones de algunos escritores o periodistas que veían en la noticia fácil una buena forma de vender. Así parece ser que hizo el escritor francés Prosper Mérimé, autor de la conocida obra Carmen, quien contaba hazañas fantásticas del Tempranillo en una revista parisina cuando hacía ya varios años que había muerto.

Hay quien opina que el Tempranillo se echó al bandidaje por una reyerta en un baile con otro joven a quien causó la muerte, lo que le obligó a echarse al monte para no caer en manos de la ley. Pero esta hipótesis está sin confirmar, pues no se le atribuyen crímenes conocidos. Fernando VII, ante la imposibilidad de capturarlo, decidió indultarlo, seguramente a principios de 1832, y le

nombró comandante del Escuadrón Franco de Protección y Seguridad Pública de Andalucía, en el que se integraron la mayoría de los miembros de su banda.

Pero precisamente ejerciendo su nuevo trabajo, un año más tarde, fue muerto por un bandido al que intentaba detener. Carlos Saura llevó su historia al cine en 1964 en Llanto por un Bandido y el escritor Manuel Fernández González le hizo protagonista de su novela El Rey de Sierra Morena.

Hubo otro bandolero llamado Francisco Antonio Jiménez Ledesma, más conocido como el Barquero de Cantillana, quien parece ser que se echó a la vida bandolera porque, en otra de esas duras injusticias de la sociedad o de sus instituciones, fue desposeído de los derechos que tenía su familia sobre el negocio del paso del río Guadalquivir sobre una barcaza. Este bandolero, mal llamado Curro Jiménez en la serie de TVE, fue muerto por la Guardia Civil el 2 de noviembre de 1849 en la Sierra de Cazalla (Sevilla). Murió como debían morir los valientes héroes del pueblo: vestido, calzado y sin sacramentos.

Pero, a excepción de algunos pocos casos, y lejos de la literatura romántica europea que ensalzaba a estos bandidos, la mayoría de ellos eran maleantes que hundían sus raíces en el malestar social, en el empobrecimiento de las clases populares y en una inactividad forzosa que conducía a la miseria.

FORMAS DE AJUSTICIAMIENTO

La pena de muerte era, en la mayoría de los casos, el castigo que se aplicaba a las partidas de bandoleros. Durante la dominación romana fue frecuente la pena de crucifixión, en la que se ponía al reo sobre una cruz hasta que moría. También era frecuente en la Edad Media el asaeteamiento, forma de ajusticiar en la que se ataba al preso junto a un tronco de árbol y se le acribillaba a flechazos hasta acabar con su vida. Sin embargo, para ejecutar

a los ladrones y maleantes durante ese periodo de nuestra historia, se solía emplear la horca que era signo de justicia señorial.

También Cervantes cita en el Quijote cierta ocasión en que Sancho se desvía del camino y se tropieza con numerosas piernas que colgaban de los árboles “y temblado de miedo comenzó a dar voces llamando a don Quijote, que le favoreciese”. Pero éste le dijo que no había de tener miedo, pues aquellas piernas y pies no eran sino de algunos forajidos y bandoleros que estaban allí colgados.

La muerte en la horca era considerada infamante, y sólo la sufrían los villanos. La ejecución de la pena capital contra los miembros de la nobleza, y personajes de cierta importancia política y social, se aplicaba de otras maneras distintas, como por ejemplo el degollamiento o decapitación. En España la pena de muerte en la horca fue abolida por las Cortes de Cádiz en 1812 y fue sustituida por la de garrote, que era considerada más humana. Sin embargo con el restablecimiento del absolutismo de Fernando VII esta pena de ahorcamiento de nuevo se volvió a reimplantar. Hasta que finalmente el mismo rey la abolió de forma definitiva para celebrar el cumpleaños de la reina, en una Real Orden de 28 de abril de 1832 que decía así:

“Deseando conciliar el último e inevitable rigor de la justicia con la humanidad y la decencia en la ejecución de la pena capital, vengo en abolir para siempre en todos mis dominios la pena de muerte en horca, mandando que en adelante se ejecute en garrote ordinario la que se imponga a personas de estado llano; en garrote vil la que castigue los delitos infamantes sin distinción de clases y que subsista el garrote noble para las que correspondan a los hijosdalgos”.

La pena de horca era un acto grosero y cruel, pues colocada la cuerda en la cabeza

del reo, el verdugo le arrastraba por la escalera del patíbulo y, montado sobre los hombros del desgraciado, se lanzaba con él al espacio para apresurar el trance con su peso. Mientras los dos se balanceaban comprobaba en el cuello con sus dedos si la víctima quedaba bien muerta y luego, deslizándose por su cuerpo, se dejaba caer en el suelo.

*pues aquellas piernas
y pies no eran sino de
algunos forajidos y
bandoleros que estaban
allí colgados.*

Unos días antes del ahorcamiento se levantaba el patíbulo y el mismo día de la ejecución la gente acudía a la plaza, pues estos acontecimientos suponían casi siempre un entretenimiento para los vecinos. Muchos llevaban huevos para vender, o leche y mantequilla fresca. Cuando aparecía el reo ante la multitud, escoltado por un grupo de soldados, la gente lanzaba un griterío ensordecedor como si se tratase de una divertida función pública o un gran evento deportivo de nuestros tiempos. Entonces el verdugo pasaba la soga por el cuello de la víctima, mientras ésta permanecía con las manos atadas. En ocasiones invocaba a Dios pidiéndole perdón, pero otras veces lanzaba terribles amenazas y maldiciones contra su matador, soldados y contra todos los asistentes al acto. Sin embargo la mayoría de las veces moría resignado con su triste y fatal destino, sin pronunciar siquiera una oración ni una palabra de perdón o de recriminación.

El preso quedaba suspendido en el aire. La cuerda se tensaba y si el cuello se quebraba la muerte era rápida y sin dolor. Si no era así, el fatal desenlace tardaba varios minutos en

llegar y entonces el condenado se ponía a patear y su cara se pintaba de color morado, con la boca muy abierta, agitándose como un pez fuera del agua hasta que quedaba estrangulado. Había ahorcamientos en que el cuello se estiraba más de un palmo y el reo tardaba largos minutos en morir. Si la madre o la mujer del desgraciado se encontraban presentes lanzaban potentes alaridos lastimosos y, a veces, amenazaban a las autoridades, o incluso arrojaban ensordecedores gritos de “asesinos, asesinos”.

Tras la desaparición de la horca para ejecutar las sentencias de muerte la cosa varió, y se empezó a aplicar en las ejecuciones el garrote. La primera vez que fue utilizado en nuestro país fue en Sevilla, en la plaza de San Francisco, el día 13 de diciembre de 1832. La víctima era Veneno, un hombre que fue lugarteniente de José María el Tempranillo y que al parecer no se había acogido al indulto concedido por el rey Fernando VII a este famoso bandolero y a su banda.

Según una descripción de un personaje de la época que presencié esta ejecución, el condenado a muerte tomaba asiento en un banquillo, apoyando la espalda en un poste alto y fuerte, al que se le sujetaba un recio collar de hierro que quedaba ceñido a la garganta. Se disponía de tal forma que, al apretar un potente tornillo, el collar quedaba unido al palo. Antes de hacer funcionar el temible mecanismo, a Veneno se le habían atado fuertemente las manos y piernas. El sacerdote que le acompañó miraba sin cuidado como las cuerdas se hundían en la carne hasta amoratarla. Al mismo tiempo murmuraba unas frases piadosas que no podían resultar muy confortadoras, porque estaba más atento a quitarse el sol de la cara que a realizar su misión espiritual.

Una vez todo dispuesto, el verdugo cogió con ambas manos la palanca del tornillo y reuniendo fuerzas apretó, al tiempo que su

ayudante cubría con un pañuelo la cara del ajusticiado. Un crispamiento en sus manos y un breve agitar de su pecho fueron los únicos signos visibles del tránsito a mejor vida del alma del bandido. El verdugo dejó pasar unos segundos antes de quitar el pañuelo del rostro del bandido y al cabo de ellos, lo quitó y lo dobló, para guardárselo en el bolsillo, al tiempo que encendía un cigarrillo. La cara del muerto estaba desencajada, con la boca abierta y los ojos vueltos, con una expresión horrible y espantosa.

Al pie del patíbulo se colocaba un féretro negro, con dos faroles colgados de unos palos y un crucifijo. Junto a él se ponía una mesa, y en ésta una bandeja, para que quienes habían presenciado el ajusticiamiento pudieran depositar donativos que contribuyeran a salvar, con misas, el alma del ajusticiado.

La muchedumbre, tras haber comentado los crímenes del muerto y criticado a las autoridades, a los jueces y al verdugo, por tan terrible ajusticiamiento, se iba dispersando poco a poco con gran contento de los plateros, quienes empezaban a abrir sus escaparates. Hasta aquel momento, habían confiado más en las barras y en los cerrojos de hierro que en el ejemplo de la plaza.

El cadáver de Veneno permaneció en el patíbulo hasta la caída de la tarde, hora en la que fue recogido en un carro de basura, y posteriormente fue conducido por el pregonero fuera de la ciudad a una explanada que era llamada la “mesa del rey”, donde fue descuartizado. Sus sangrientos despojos eran después repartidos en las inmediaciones de Arahal, Morón y Torre de Alcaz, lugares donde cometió sus crímenes.

PERSECUCIÓN DEL BANDOLERISMO

Desde el mismo momento en que aparecieron las primeras partidas de bandoleros y maleantes hubo fuerzas dedicadas a su persecución y captura. O incluso se formaban

en el mismo momento en que se conocía la aparición de una partida o un bandolero solitario por una determinada zona. Los miembros de estas cuadrillas eran aportadas por los municipios por donde actuaban estos delinquentes, y el número de cuadrilleros de cada uno dependía de la importancia del municipio. Pero casi siempre eran los mismos soldados los que se encargaban de la lucha contra todos aquellos que estaban fuera de la ley.

Sin embargo, también aparecieron fuerzas como la Santa Hermandad, una especie de policía rural que solía actuar en número de cuatro, creada durante el reinado de los Reyes Católicos, aunque en realidad el motivo de su aparición fue para ser empleada como fuerza militar. El 10 de marzo de 1776 se crean las Compañías de Escopeteros Voluntarios de Andalucía con la finalidad de perseguir a los salteadores de caminos, contrabandistas, forajidos y “toda suerte de gavillas de ladrones que infestaban los caminos del campo andaluz”.

Tras la Guerra de la Independencia los soldados eran utilizados para perseguir el bandidaje, sobre todo la infantería y caballería. Ante este uso persecutorio de delincuencia, era imposible que una unidad de caballería viera reunidos en sus cuarteles más de ciento cincuenta caballos. Y con tal diseminación de fuerzas, impuesta por el extenso territorio que debían controlar, el soldado olvidaba la instrucción y perdía los hábitos militares; los caballos se inutilizaban, el vestuario se destrozaba y la disciplina de la tropa se relajaba. Por todos estos motivos la movilización de la tropa en la persecución del bandidaje produjo pocos resultados con éxito.

La Constitución de 1812 había determinado la creación de un cuerpo de milicias nacionales con funciones policiales, aunque este cuerpo no se configuró hasta muy avanzado el Trienio Liberal (29 de junio de 1822). Los principios básicos de esta institución eran la selección de sus individuos entre quienes

disponían de algún tipo de propiedad, renta, industria u otro modo conocido de subsistir. Su carácter era amovible y electivo en todos los empleos, y se podían combinar perfectamente las funciones dentro de la milicia con sus actividades profesionales, por lo que en la práctica el reparto de tiempo entre unas y otras actividades no llevó a conseguir muchos éxitos en la persecución del bandolerismo. Entre las obligaciones de los miembros de esta milicia estaba el sostenimiento de la Constitución, ofrecer las patrullas necesarias para mantener el sosiego público y la de defender los hogares y términos de sus pueblos de los enemigos exteriores e interiores.

La vuelta al absolutismo disolvió esta institución, creando en su lugar los Voluntarios Realistas y la Superintendencia General de Policía del Reino, que se encargaba más del orden público dentro de las ciudades que de perseguir a los bandidos en el campo. La confirmación de que ni unos ni otros fueron capaces de acabar con la inseguridad en los caminos fueron unas disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación del Reino, fechadas el 23 de abril de 1836, en las que se ordenaba a los Capitanes Generales que colocasen destacamentos de tropa en los puntos de mayor peligro. También se les instaba a dar escolta a los conductores de la correspondencia, para protegerlos de los salteadores de caminos, responsabilizando a los alcaldes, o a quienes les representasen, de los robos y atentados que se cometiesen en los términos de su jurisdicción. Incluso un año más tarde se insistía en esta disposición ofreciendo una onza de oro por cada faccioso o ladrón que se lograra capturar.

Fue durante el gobierno de Luis González Bravo, por decreto de 28 de marzo de 1844, cuando se decidió la creación de la Guardia Civil, un cuerpo armado que, a diferencia del Ejército, estaría integrado por miembros permanentes. Este nuevo cuerpo sería civil por

sus funciones y militar por su organización, y se le asignaron los cuidados de proveer al buen orden, a la seguridad pública y a la protección de las personas y propiedades, fuera y dentro de las poblaciones, aunque de forma especial en las zonas rurales.

Con esta institución, cuyos miembros estarían al mando de los gobernadores civiles, se pretendió establecer un cuerpo de seguridad de carácter nacional en un momento en el que, por la situación política y social de España, se había producido un aumento de la delincuencia común con la generalización del bandolerismo y las agitaciones sociales. Ante estos fenómenos las instituciones que se encargaban tradicionalmente del mantenimiento del orden público se habían mostrado totalmente ineficaces, por lo que continuamente era empleado el Ejército para cumplir funciones policiales. Al mismo tiempo, esta nueva institución respondió al concepto de orden público centralizado, propio del estado liberal, a lo que se unió el militarismo impuesto por el ala más conservadora del Partido Moderado, que gobernaba en España durante este periodo y que era encabezado además por un militar: el general Ramón María Narváez.

Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada, hijo de Pedro Agustín Girón y las Casas, IV Marqués de las Amarillas y I Duque de Ahumada, que había sido Capitán General de Sevilla, fue el creador y primer director de la Guardia Civil. Se concibió desde un primer momento como un cuerpo militarizado, dependiente del Ministerio de la Guerra en lo que se refiere a organización, realizada conforme a la distribución de las capitanías generales, disciplina y material, aunque oficialmente no se trataba de un cuerpo militar, y de hecho no se integró en el Ejército hasta 1878. Para reforzar el carácter militar de la institución se promovió el reclutamiento de sus miembros entre los licenciados del Ejér-

cito, incentivando su ingreso en este nuevo cuerpo ofreciendo un alto salario. Ahumada estableció también otros elementos que se han convertido en símbolos de la Guardia Civil hasta nuestros días como la casa-cuartel, con la que se pretendía facilitar una residencia a sus miembros y a la vez mantenerlos apartados de la población civil, y la Cartilla, que regula toda la vida del guardia tanto en los aspectos profesionales como en su comportamiento privado.

Algunos artículos de esta cartilla decían así: “El honor ha de ser la principal divisa del Guardia Civil; debe por consiguiente, conservarlo sin mancha. Una vez perdido no se recobra jamás”. “El Guardia Civil por su compostura, aseo, circunspección, buenos modales y reconocida honradez, ha de ser siempre un dechado de moralidad”. “Las vejaciones, las malas palabras, los malos modos y acciones bruscas, jamás deberá usarlas ningún individuo que vista uniforme de este cuerpo”. “El Guardia Civil será prudente sin debilidad, firme sin violencia y político sin bajeza. No debe ser temido sino de los malhechores, ni temible sino de los enemigos del orden y del fisco”.

La mayoría de los artículos de la cartilla presentaban un marcado carácter castrense, pues militar era su fundador, al igual que lo había sido su padre. Estos artículos contribuyeron, junto a los aspectos citados anteriormente, a dar a la Guardia Civil un fuerte espíritu de cuerpo, a la vez que se le infundía una esforzada mentalidad conservadora.

Tuvieron sin embargo que pasar muchos años antes de que La Guardia Civil encontrara su perfil definitivo. Inicialmente, sus problemas de integración en el ejército y la extensión de sus obligaciones en relación a los servicios que les imponían los gobernadores civiles, dieron ocasión a múltiples incidentes. Pero se superaron con la publicación del reglamento de 1852, que señala como fines

específicos del cuerpo la conservación del orden público, la protección de las personas, de sus propiedades y el auxilio que reclama la ejecución de las leyes.

Según estas misiones asignadas a la Guardia Civil, los miembros de este cuerpo, no solamente tenían obligación de cooperar al sostenimiento del orden público, sino también de acudir por sí mismos al desempeño de este servicio cuando no se hallare presente la autoridad. Igualmente se veían obligados a reprimir cualquier motín o desorden que ocurriera en su presencia, sin que fuera necesaria para ello la orden de la autoridad.

La eficacia de la Guardia Civil en sus primeros tiempos dio lugar a su rápida expansión por todo el territorio nacional, a la vez que fueron aumentando sus primitivas competencias. Así, asumió funciones de policía judicial y militar, y represión del contrabando y socorro de la población en caso de necesidad, como por ejemplo epidemias y desastres naturales. Pero sus intervenciones más destacadas fueron muchas veces las de reprimir a los grupos políticos contrarios al régimen establecido, lo que provocó sucesivas amenazas de disolución del Cuerpo, sobre todo tras el triunfo de la revolución progresista de 1854 y la caída de la monarquía de Isabel II en 1868.

Sin embargo la conflictiva situación social y política de aquellos años posteriores a la creación de la Benemérita y de todo el siglo

XIX, en la mayoría de las veces provocada por el malestar social y la mala situación del campesinado y las clases sociales más humildes, obligó a todos los gobiernos de turno al empleo de la Guardia Civil para mantener el orden público. Por lo tanto ningún gobierno se arriesgó a prescindir de esta institución, más aún teniendo en cuenta que sus miembros siempre se mantuvieron fieles al principio de obediencia al poder legal establecido.

Pero aunque la Guardia Civil fue clave en la lucha contra el bandolerismo nadie puede afirmar taxativamente que fuera esta institución la que acabara con este fenómeno social, ni siquiera las sentencias de muerte, ni las persecuciones sistemáticas, ni la Ley de Fugas. Con el bandolerismo, según coinciden en afirmar muchos autores, acabó la misma civilización y el progreso técnico, pues la construcción de carreteras y vías férreas permitió a las fuerzas del orden la persecución de los delincuentes. Además, el tendido de líneas telegráficas alertaba a esas fuerzas con mayor rapidez cuando se producía un acto de bandolerismo. Estos avances técnicos fueron el golpe definitivo para todo tipo de delincuencia, sobre todo la que se desarrolló en el ámbito rural. El mismo Joaquín Camargo, alias el Vivillo, un bandolero famoso de Estepa que dejó escritas sus memorias, lo afirmó así en cierta ocasión:

—A nosotros nos ha matado el alambre.

SEGUNDA PARTE: FRANCISCO RÍOS GONZÁLEZ, PERNALES

En un ambiente campesino desolador, de miseria, de hambre y de pobreza, en que estaban sumidos los campos andaluces a finales del siglo XIX, y en el seno de una familia de muy humilde condición, el 23 de julio de 1879 nació Pernaless en Estepa, un pueblo de Sevilla situado entre Puente Genil y Osuna. Fue bautizado cuatro días más tarde en la iglesia de Santa María de la Asunción la Mayor por el cura don Manuel Téllez con el nombre de Francisco de Paula José Ríos González. Su padre era un jornalero del campo, llamado Francisco Ríos Jiménez, y su madre era Josefa González Cordero y tenían su domicilio en la calle Alcoba número 10.

Como la mayoría de los hijos de campesinos andaluces no recibió ningún tipo de instrucción y a los diez años trabajaba de cabrero con su padre en un pueblo llamado Calva, aunque dos años más tarde ambos regresaron a Estepa. Allí, cuando no tenían trabajo y el hambre apretaba los estómagos vacíos de la familia, tuvieron que cometer pequeños robos en los vecinos campos, lo que les llevó a sufrir algún encuentro con la Guardia Civil. En uno de estos encuentros, según se cuenta, el joven Francisco Ríos recibió varios golpes por parte de los guardias, que así empezaron a ganarse un feroz enemigo.

Durante estos años de su niñez, ayudado por el médico del pueblo, don Juan Jiménez, que quería obligar a Pernaless a desandar los malos pasos dados, Francisco Ríos aprendió



Francisco Ríos González, Pernaless

a leer y a escribir malamente. También trabajó un tiempo como cuidador de caballos y aprendió a montar con gran soltura, por lo que parecía que el camino de Pernaless se iba a enderezar y no llegaría nunca a ser el famoso bandido. Pero, al igual que otros niños andaluces, empezaba a soñar con resucitar la vieja estampa del bandolero dueño y señor de los caminos, que tenía sometidos a todos los ricos del lugar. Soñaba con realizar “hazañas” que correrían de pueblo en pueblo llevadas por alas de la fama y quedarían grabadas en la memoria de la gente para los tiempos venideros.

Estepa era por aquellos años finales del siglo XIX una auténtica cuna de bandoleros, famosos muchos de ellos, como Juan Caballero, el Lero, nacido el 23 de agosto de 1804, cuya vida fue una de las más largas en la historia de todo el bandolerismo, pues murió el 30 de marzo de 1885. Este bandolero, amigo de dejar vacías las bien repletas bolsas ajenas y una auténtica leyenda en su pueblo, fue capturado, pero ante la falta de pruebas incriminatorias se le puso de nuevo en libertad y vivió desde entonces, según contaban muchos de sus convecinos, del producto de sus robos. El escritor José María de Mena publicó sus memorias, con las que quiso oscurecer un poco la vida de José María el Tempranillo ensalzando la suya. Pero el de Jauja siguió siendo durante muchos años el auténtico soberano de todos los bandoleros que habían pasado por las tierras de Andalucía.

También había nacido en Estepa, trece años antes que Pinales, Joaquín Camargo Gómez, alias el Vivillo, apodo que le fue puesto por el maestro de Estepa que le enseñó las primeras letras, al parecer porque era bastante enérgico e impulsivo. Pero aunque el Vivillo se dio a conocer en todas las audiencias y tribunales de Andalucía, hasta donde había sido llevado esposado por las fuerzas del orden, y fue huésped en numerosas ocasiones de las cárceles andaluzas, igual número de veces tuvo que ser puesto en libertad por no encontrarse suficientes pruebas que pudieran condenarlo. Sin embargo él reconoció más tarde en sus memorias que era fundamentada su fama como ladrón, aunque no citaba ningún hecho concreto que todavía pudiera llevarle a la cárcel. Incluso fue famoso este Vivillo porque ejerció durante un tiempo como picador de toros en las plazas de Linares y Madrid, con la cuadrilla de Antonio Moreno, el llamado Morenito de Alcalá. Pero tuvo que retirarse de su nuevo oficio taurino al

poco tiempo, pues, a pesar de saber aguantar las embestidas del toro sobre el caballo, no fue capaz de soportar las críticas e insultos que le arrojaba el público desde el graderío de las plazas. Joaquín Camargo, a quien se atribuye el dicho de que los alambres acabarían con los bandoleros, murió a los sesenta y cuatro años de edad en Argentina, donde había marchado a vivir, víctima de un veneno que se suministró al no poder sobreponerse a la muerte de su compañera sentimental.

Siendo niño Pinales tuvo lugar un acontecimiento que posiblemente iba a ser decisivo a la hora de cambiar su vida, e influyó de forma importante en su idea de echarse a recorrer la campiña andaluza, para aligerar en sus bolsas a todas aquellas gentes que encontrase en los caminos. En cierta ocasión su padre, que seguía cometiendo algunos hurtos por las cercanías de Estepa en busca del sustento diario, fue sorprendido en uno de estos robos por los miembros de la Benemérita. Uno de los guardias le golpeó con su fusil en la cabeza de forma brutal, por lo que a consecuencia de este golpe poco después moriría. Desde entonces su hijo Francisco juró venganza hacia este benemérito cuerpo.

Parecía que la vida de Pinales no había sido concebida para ser como la de los demás campesinos ni para soportar el trabajo diario, ni los largos periodos de paro y miseria de los jornaleros del campo, por lo que de nuevo volvió a torcerse y a salirse del camino marcado por la ley. Abandonando el trabajo de caballista, que todavía conservaba, regresó a las correrías y a cometer pequeños robos por los caminos y cortijos de la comarca. Incluso ayudó alguna vez a su tío Antonio Ríos Fernández, alias el Soniche, posible maestro suyo en el arte del bandolerismo. Aquél, que había tenido su cuna en la pobreza y en la miseria de la vida campesina, aspiraba a salir de ellas como fuese. A llevar ricos y engalanados trajes y a vestir con la majeza de los

señoritos, con los bolsillos llenos de billetes y con valiosos relojes y llamativas pulseras en la muñeca, aunque tuviese que robar para conseguir sus propósitos. Pero en sus inicios como aprendiz de bandolero era considerado sólo un simple ratero, un vulgar ladronzuelo, uno más de los muchos que había en la comarca de Estepa. Sin tener aún la importancia suficiente por sí mismo como para llamar la atención de las autoridades.

El 25 de diciembre de 1901 Pernaes se casó en la misma iglesia de Santa María la Mayor de Estepa, donde había sido bautizado, con María de las Nieves Pilar Caballero, cinco años mayor que él, con la que tuvo dos hijas. Pero la vida en matrimonio no debió ser del todo feliz para su mujer, pues pocos años más tarde cogió a sus hijas y abandonó al bandido, al parecer por los malos tratos a que eran sometidas por él. La crueldad de Pernaes con su familia era conocida en todo el vecindario y además pasaba largas temporadas fuera del hogar, dejando a su mujer e hijas abandonadas.

Tal vez este abandono fue lo que definitivamente le llevó a poner en práctica la extraña idea que venía imaginando desde hacía tiempo. Y así un día, sin dar parte a nadie, sin encomendarse a Dios ni al diablo, decidió echarse al monte para cobrar nombre y fama y ponerse a emular las hazañas del renombrado Tempranillo. De esta forma inició sus andanzas bandoleriles con Antonio López Martín, el Niño de la Gloria, y Juan Muñoz, el Canuto, a los que se uniría más tarde Antonio Sánchez, el Reverte. Comenzaron entonces a realizar acciones de mayor entidad con algunos asaltos en los cortijos y exigiendo dinero a las gentes acaudaladas, e incluso a las que no lo eran tanto. El prólogo de su vida bandolera no fue nada brillante. Empezó como aquellos ladrones de poca monta que los mismos campesinos, hartos de ellos, se encargaban de denunciar y poner

a boca de tiro del máuser de algún guardia civil, y que con el tiempo sus nombres caían en las leyes del olvido.

Precisamente pronto tuvo algún enfrentamiento a tiros con los miembros de la Benemérita, lo que le llevó directamente a la fama, aunque esta fama fuera en las listas de los delincuentes más buscados por las fuerzas de la autoridad. Se cuenta incluso que Pernaes llegó a ser apresado por las fuerzas del orden en una ocasión, pero misteriosamente, sin que nadie supiese cómo ni por dónde, escapó de la cárcel de La Campana de Estepa, en la que había sido recluido.

Parece ser que en un principio se le empezó a llamar Pedernaes debido a la dureza de sus sentimientos, como así demostró con sus hijas a las que se dice que quemó con una moneda molesto por su llanto, o violando a una mujer en el cortijo de Cazalla. Igualmente fue implacable matando a Macareno, el dueño del cortijo de Hoyos, situado cerca de La Roda de Andalucía, que al parecer, de acuerdo con la Guardia Civil, había intentado envenenarlo junto a su tío el Soniche y otro miembro de la banda llamado Antonio Cruz Fernández, apodado Chorizo I. El Macareno vertió una pócima tóxica en la comida que sirvió a los bandidos en su cortijo, con lo que la Guardia Civil pudo detener a Soniche y a Chorizo, que se revolcaban en el suelo víctimas de terribles dolores intestinales. Sin embargo Pernaes pudo escapar milagrosamente de la encerrona, aunque pasó varios días agónico con duras convulsiones, diarreas y dolores de tripas.

Finalmente el apodo de Pedernaes derivó en Pernaes, que es como se le llamaría en lo sucesivo y es como ha pasado a los anales de la historia y de la leyenda. Este asesinato de Macareno por Pernaes, aunque pudiera considerarse motivo justo de venganza dentro de la costumbre de los bandoleros, quitó a Pernaes la grandeza y la misericordia que

habían tenido Juan Caballero o Joaquín Camargo, a los que no se les achacó nunca ningún crimen.

Pero Pinales también realizó algunas acciones que le hicieron subir enteros entre las clases populares, como el desafío que hizo al jefe de la Guardia Cívica de Puente Genil, don Francisco Carvajal. Este policía era considerado un gran tirano, un hombre inmisericorde en la persecución de los campesinos, a quienes había propinado brutales palizas por las más mínimas faltas, como el hurto de frutos o simplemente por recoger las mieses de los campos que ya habían sido segados. El reto que Pinales le hizo en el propio casino Liceo de dicha localidad, fue bien visto a los ojos del pueblo, que empezó a ver en el bandido a su libertador. Como Carvajal no aceptó el reto por temor al bandolero, una noche se presentó en el propio Liceo preguntando por él, diciendo además en voz bien alta quien era para que todos los presentes lo pudiesen oír. Pero el atemorizado policía no hizo acto de presencia ni volvió a salir al campo en adelante por temor a encontrarse con el bandido.

Solía actuar Pinales con su banda por Osuna, Lucena y Antequera, tres localidades que delimitaban una amplia superficie que constituía el principal núcleo andaluz de toda la historia del bandolerismo. También recorrían los campos de Marchena, Puebla de Cazalla, La Roda de Andalucía, Santaella, Morón, Ecija y todo el valle del río Genil. El diario contacto con gañanes y gente humilde, víctimas de injusticias permanentes por parte de los poderes públicos y castigados por la miseria, hacía que estas gentes le solicitasen de vez en cuando alguna ayuda a la que él no rehusaba. Incluso solía repartir algunos cigarrillos y algún duro entre los campesinos que se cruzaba por los caminos, de donde tal vez le venga la fama de repartir el dinero entre los pobres. A cambio éstos le prometían fidelidad

y veían en él un aliado contra los ricos, un defensor de sus derechos. Además sabían que si lo traicionaban su venganza sería terrible, como había ocurrido con Macareno y como cuentan que ocurrió con un gañán vecino de Ecija, quien lo denunció a la Guardia Civil, aunque su denuncia no sirvió para que fuera capturado. Pinales cuando se enteró de esta denuncia se presentó ante el gañán y le propinó una brutal paliza que casi acaba con su vida.

Por otra parte Pinales era un consumado jinete, gran dominador y conocedor del caballo, en cuyas patas puso su salvación muchas veces escapando rápidamente de las emboscadas que le tendían. A lomos de su caballo Relámpago, que superaba en velocidad a cualquier otro caballo y al que ni el mismo Babieca del Cid hubiese igualado, consiguió esquivar en multitud de ocasiones las balas que los guardias le disparaban. Con su corcel el bandido formaba una unidad perfecta, un verdadero centauro fabricado de una sola pieza.

Sus robos consistían en solicitar a las personas elegidas, por lo general de forma amable y amistosa y a través de un intermediario, una cantidad de dinero (generalmente mil pesetas) cantidad que el señalado solía entregar, conocedor de su fama y para así evitar males mayores. Pero incluso se cuenta que en más de una ocasión era él mismo quien acudía a exigir el dinero requerido, como así se dice que ocurrió en el cortijo de la marquesa de Miraflores en Reunión de la Frontera, donde acudió a pedir un “préstamo” de dinero. Se le vio también en varias ocasiones en la finca La Coronela de Antonio Fuentes, famoso torero en aquellas fechas de principios del siglo XX. Pero se dice que sólo acudió allí de visita, pues era amigo del maestro.

Pero en definitiva sus robos fueron en aumento y las autoridades de Madrid empezaron a preocuparse ante sus fechorías, incluso se dice que llegó a asaltar al gobernador de

Córdoba, al que en persona le “solicitó” mil pesetas. Sólo robaba a quien tenía dinero suficiente, seleccionaba a sus víctimas entre gentes que se encontraban en una situación lo suficientemente acomodada, por lo que las personas humildes estaban de su parte; de esta forma en las tierras andaluzas por donde actuaba se sentía seguro y protegido.

Ante el aumento de las fechorías de PERNALES y otros bandoleros que actuaban por Andalucía y aun por otras comarcas españolas, sembrando los campos y los caminos de miedo e inseguridad, la situación de las autoridades se hacía desesperada, sin saber qué hacer para acabar con esta desgraciada lacra. El Congreso y el Senado eran ecos de esta situación y la prensa hacía referencia constante a estos hechos, remarcando además con insistencia las noticias referentes al bandolerismo y a la delincuencia en las primeras páginas de los periódicos locales y nacionales.

El Gobierno decidió incrementar el número de fuerzas policiales ante las continuadas críticas que recibía de los periodistas y políticos de la oposición, de forma que en los meses del verano de 1906 ya había en la comarca de Estepa un importante dispositivo de búsqueda, cuyo mando se situó en la localidad de La Roda de Andalucía. Hasta se designó a un juez especial, don Víctor Cobián, nombrado para seguir de cerca las actuaciones judiciales promovidas en las causas sobre bandolerismo. En 1907 se acentuó todavía más el despliegue de fuerzas de orden público en la zona de Estepa y en sus alrededores.

Posiblemente fue durante el verano de 1906, un año antes de su muerte, cuando conoció y se enamoró de una moza de poco más de veinte años llamada Concha Fernández Pino, vecina de un pueblo llamado El Rubio. Este pueblo, junto con Matarredonda y Marinaleda, formaba parte de los llamados Santos Lugares de Andalucía, encuadrados

como segunda región en extensión del bandolerismo andaluz.

Se cuenta que estos tres pueblos celebraban juntos la procesión de Semana Santa, pero como no tenían suficientes pasos suplían las imágenes santas por las personas de mejor conducta social. Especial relevancia tenía la figura de Jesús, por lo que habría de ser el hombre más honrado de todos los elegidos. Cierta año salió la procesión por las calles de Marinaleda, con el intérprete del Redentor a la cabeza, vestido con su túnica morada, la corona de espinas y la cruz sobre el hombro, que le había sido atada para mayor seguridad. Todo marchaba tranquilamente, con el acostumbrado fervor que se manifiesta en estos actos, hasta que al doblar una esquina apareció la pareja de la Guardia Civil. Ver los tricornios el Nazareno y salir corriendo de la procesión fue todo uno, aunque el peso de la cruz le impidió escapar de los guardias, que extrañados de su huída lo capturaron y lo llevaron al cuartelillo. Más tarde se supo que el supuesto Jesús estaba reclamado por varios delitos de robo, aunque con todo ello



Conchilla la del PERNALES

había sido elegido la persona más honrada de los tres pueblos.

Concha Fernández correspondió muy pronto a los amores de Pinales. La muchacha, al igual que la mayoría de los habitantes del campo andaluz, veía en el bandido a un auténtico héroe, a un vengador de los agravios sufridos por los campesinos, por lo que a pesar de su poco atractivo quedó prendada de él.

Pero ante el importante aumento de guardias civiles en la zona el bandido tuvo que cambiar de aires, por lo que empezó a operar en la provincia de Málaga. Pronto se unió a la banda, allá por el mes de mayo de 1907, un nuevo miembro, llamado Pedro Ceballos González, a quien todos apodaban el Pepino Chico. Más tarde, al pasar por una finca del termino de Arahal, cerca de Sevilla, un gañán llamado Antonio Jiménez Rodríguez, pero al que todos llamaban el Niño de Arahal, se unió igualmente al grupo. Eusebio Pérez Borrego, alias el Chato, y Fernando Páez, ambos muertos por la Guardia Civil, fueron otros personajes que llegaron a ser miembros de la banda de Pinales en alguna ocasión. Igualmente fue detenido por la Guardia Civil en una posada otro bandido de Estepa también famoso, Antonio Barrionuevo, alias Perdigón, que algunos incluyen también en algún momento de su vida en la cuadrilla de Pinales.

Sin embargo la buena estrella que había guiado a Pinales hasta ahora se diluyó como bruma de la mañana el día 31 de mayo de 1907. Ese día fue sorprendido junto a los miembros de su banda por la Guardia Civil en el lugar conocido como Navas del Moro, entre los pueblos de Alcolea y Villafranca, en la provincia de Córdoba. Ante la voz de alto que dieron los guardias a los bandidos, éstos contestaron disparando mientras iniciaban la huida. En el tiroteo que se produjo fue herido el Niño de la Gloria, que poco después murió, y otro miembro de la pandilla, el Reverte, fue hecho prisionero. Aunque hay quien opina

que el Reverte había sido capturado mucho antes, el 31 de diciembre de 1906.

Animados por la captura de un miembro de la banda de Pinales y por la muerte de otro, las autoridades decidieron dar el golpe definitivo para capturar al bandido. Aunque posiblemente influirían más en esa decisión de poner fin a sus correrías las constantes críticas que recibía el Gobierno ante sus continuados robos. De distintos puntos de España llegaron un gran número de guardias civiles de forma que, unidos a los ya existentes, eran ya varios cientos los que iban tras sus pasos. Pero la rapidez de sus movimientos impedía conocer su exacta localización, pues cuando los miembros de la autoridad lo creían en Sevilla, éste aparecía en Córdoba, en Sierra Morena o en la Serranía de Ronda, lugares que conocía a la perfección. Además seguía sintiéndose arropado por todas las gentes que trabajaban en el campo; muleros, arrieros, pastores, aserradores, carboneros, recolectores de aceituna, etc., que, después de cruzarse con el bandido, indicaban a la Guardia Civil otros caminos diferentes al que en realidad había tomado.

En este último año de correrías empezaron a aparecer falsos Pinales, que usaban su nombre y su fama para atemorizar a las personas que asaltaban. Consideraban más útil usurpar un nombre conocido y temido, que tener que esperar un tiempo largo y lleno de peligros para conseguir hacerse con uno propio. Incluso se dice que el mismo Pinales fue abordado por uno de estos bandoleros apócrifos cerca de Santaella, a quien rápidamente puso en su lugar al decirle quien era. También se sabe que fue por aquellas fechas cuando el bandido perdió su caballo Relámpago, aunque se desconoce cómo; desde entonces se le vería encima de un macho castaño.

El 24 de julio de 1907 Conchilla “la del Pinales” dio a luz una niña, fruto de sus amores con el bandido. Éste, enterado al poco tiempo de la noticia, se reunió con su

novia, y al parecer le pidió que marchase con la niña a Valencia, donde se reuniría con ellas más tarde. Posiblemente pensaba partir para América, pues aquellos aires ya no eran muy saludables para él. En realidad éste sería el último encuentro con su amada y con su recién nacida hija.

Aún siguieron un tiempo las correrías del estepeño con su inseparable compañero, el Niño de Arahal, aunque el final de sus días se acercaba de forma rápida e inexorable. Uno de sus últimos golpes conocidos fue en Mancha Real, aunque se duda que fuera el auténtico Pernaes. Pero sus movimientos eran cada vez más reducidos y el encuentro con los guardias iba en aumento. Incluso se cuenta que el gobernador civil de Córdoba llegó a ofrecer una recompensa a todo aquel que facilitase algún dato que permitiese su captura, recompensa recolectada entre las personas acaudaladas de la comarca. Sin embargo muchas de estas personas adineradas preferían pagar religiosamente lo que les pedía Pernaes antes que destinar el dinero a una misión que consideraban prácticamente imposible de conseguir.

Ante el extraordinario cerco al que se tenía sometido al bandido de Estepa y ante la gran concentración de guardias civiles en la zona, Pernaes decidió por fin escapar y reunirse con su querida Conchilla en Valencia; si no lo hacía ahora luego tal vez fuera demasiado tarde pues toda aquella zona era un auténtico hervidero de guardias civiles. El Niño de Arahal, estrechamente unido al estepeño durante los últimos meses, no quiso abandonarlo y decidió marcharse con él hasta Valencia.

LA MUERTE DE PERNAES

El bejarano Florentino Hernández Girbal nos dice en su libro *Bandidos Célebres Españoles*, que Pernaes y el Niño de Arahal atravesaron entonces parte de la provincia de Jaén, de forma que el 29 de agosto se les vio por el Puente de los Aceiteros, a cuatro kiló-

metros de las Navas de San Juan, un pueblo situado al norte de Ubeda. Sin embargo no tiene mucho sentido los lugares por donde cuenta que pasaron después, pues dice que entraron en la provincia de Albacete por el Calar del Mundo. Desde el calar, hasta donde habían llegado procedentes de Segura de la Sierra, según Girbal, llegaron a la Venta de la Noguera, donde estuvieron hablando con un tal Abdón Campayo, vecino de Bogarra, quien les indicó que por el puerto del Arenal llegarían a Salobre y con posterioridad a Bienservida.

Quien conozca la sierra albaceteña sabe que estas últimas narraciones son auténticos absurdos geográficos y revelan que el autor bejarano desconocía los lugares que describía.

Lo que tiene más sentido es que a las nueve de la mañana del sábado 31 de agosto,



Guardia Segovia

el guarda forestal Gregorio Romero Henares, hombre retirado de la Guardia Civil, se encontró con los bandidos en las inmediaciones del puerto del Bellotar, al noroeste de Villaverde. Por aquí pasaba una vereda, hoy día ya perdida, que por lo alto de la montaña venía de Villarrodrigo, en la provincia de Jaén, y se dirigía hacia Los Picarazos, bajo el pico de La Sarga. Este guarda forestal debió sospechar algo de estos dos hombres que venían tan armados, o quizás, si llevaban las armas ocultas, debió extrañarle las ropas que vestían, por las que conocería ser gentes de otras tierras. Enseguida se dirigió a Villaverde y dio cuenta del encuentro con estos sospechosos al juez municipal, don Miguel Serrano, quien de acuerdo con el alcalde decidió enviar al alguacil Eugenio Rodríguez Campayo para dar aviso al teniente de la Guardia Civil. El oficial de la Benemérita se encontraba en el caserío de El Sequeral, a seis kilómetros al sur de Villaverde, entre la Venta del Tabaquero (cerca de la antigua Resinera de Cotillas) y El Parrizón.

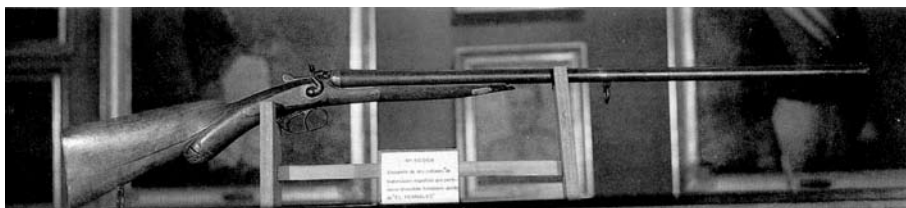
El segundo teniente Juan Haro López, jefe de la línea de Alcaraz, cuenta en el informe que realizó al ministro de la Gobernación (lo que hoy sería el ministro del Interior) que informado de la existencia de los dos sospechosos por el alguacil de Villaverde, salió en su busca con el cabo Calixto Villaescusa Hidalgo, el guardia primero Lorenzo Redondo Morcillo, y los guardias segundos Juan Codina Sosa y Andrés Segovia Cuartero. En Villaverde se enteraron que los sospechosos se encontraban en el cortijo del Arroyo del Tejo, donde se detuvieron a comer bajo la sombra de una noguera, aunque sobre esto existen otras

versiones. Después de hablar con varias personas ya mayores que han vivido en el cortijo del Arroyo del Tejo, éstas aseguran que sus padres y otros vecinos que vivían allí cuando murió Pinales les habían contado que los bandidos se detuvieron en realidad a comer en La Casica, un pequeño refugio de pastores que hay más arriba del cortijo anterior.

Por orden del oficial de la Guardia Civil el cabo Villaescusa y el guardia Segovia se dirigieron por el Prado de la Rosinda (situado cerca del cortijo del Arroyo del Tejo) hasta El Portillo y desde aquí siguieron el camino que se dirige por Las Morricas hacia el arroyo del Mesegar acompañados por dos prácticos (paisanos que conocían la zona). Este camino se divide a su vez en otros dos al llegar al citado arroyo por una inclinada pendiente: uno va hacia la derecha hasta el cortijo del Mesegar y otro hacia la izquierda a Riópar pasando bajo la falda del Padroncillo. El teniente se dirigió con los guardias Redondo y Codina hacia el cortijo del Arroyo del Tejo con un práctico, pero no hallaron a los bandidos, por lo que siguieron hacia Las Morricas.

Según el informe del teniente Haro, Pinales y el Niño llegaron a acercarse hasta unos ocho pasos de donde estaban apostados el cabo Villaescusa y el guardia Segovia. El cabo les dio el alto, pero los bandidos respondieron disparando.

En este lugar donde murió Pinales el terreno forma una pequeña elevación de terreno, con dos grandes piedras a pocos pasos, donde seguramente se ocultaron los



*Escopeta de dos cañones que perteneció a "El Pinales"
(Museo del Ejército)*

guardias. La senda, que todavía hoy se distingue perfectamente, es muy estrecha por lo que Pemales iría delante y el Niño detrás, ya que así se entiende que pudiera escapar de una nueva descarga. Aunque finalmente fue abatido, al tropezar con el teniente Haro y los guardias Redondo y Codina. Este último fue quien le alcanzó con un disparo, según reza el citado informe:

“Al referido Pemales le dispararon el cabo Villaescusa y el guardia Segovia, a la vez, quizás un poco antes el guardia, sin que se pueda precisar el que lo mató, pues los dos creen haberle herido. Al Niño de Arahál, por más que le hice fuego con el revólver, como la distancia era de más de cien metros, no sé si le pude herir; pero cuando aquél huyó y los guardias que acompañaban continuaron el fuego, puedo asegurar que, en un disparo hecho por el guardia Codina fue cuando se vio caer al bandido, y como el fuego del revólver era ya ineficaz me limité a facilitar cartuchos al guardia Codina...”

También en este informe realiza el teniente Haro una perfecta descripción de los bandidos y de la vestimenta que llevaban:

“El que debe ser el Pemales, por los documentos que se le han ocupado y coincidir sus señas con las facilitadas por la Superioridad, aparenta ser de unos veintiocho años, de 1,49 metros de estatura, ancho de espaldas y pecho, algo rubio, quemado por el sol, con pecas, color pálido, ojos grandes y azules, pestañas despobladas y arqueadas hacia arriba, colmillos superiores salientes, reborde en la parte superior de la oreja derecha, que le forma una rajita, y ligeras manchas en las manos; vestido con pantalón, chaqueta corta y chaleco de pana lisa, color pasa; sombrero color ceniza, ala plana flexible, con un letrero que dice: Francisco Valero. Cabra; botas con un letrero en las gomas que dice Cabra. Sagasta 44; camisa y calzoncillos de lienzo blanco, calcetines escoceses, faja de estambre negro.

El que aparenta ser el Niño de Arahál es de unos veintiséis años de edad, de 1,61 metros de estatura, de pocas carnes, pelo rubio, barbilampiño, cara afeitada, viste igual que el anterior y el sombrero y las botas con las mismas señas.”

“Al Pemales se le ocupó” –según el inventario que hizo el teniente Haro en su informe– “un macho castaño oscuro, con señales de rozaduras en la cruz, dorso y cinchera, cicatrices en el encuentro derecho; pelos blancos en el costillar del mismo lado, de unos diez años, siete cuartas y cinco dedos, sin hierro. Una escopeta de dos cañones, fuego central de retroceso, mecanismo empavonado, un rótulo dorado en la parte superior y centro de los cañones que dice Berna, con unos números en los cañones próximos a la recámara que no son inteligibles; los cañones, de 75 centímetros de longitud, punto de mira de metal blanco, caja de nogal con un rameado en la garganta; cantonera de hierro; portaescopeta de color avellana, con una hebilla y dos botones dorados; canana de correa con dos hileras de cartuchos, 45 de ellos cargados con bala y postas del 12; un revólver sistema Smith de seis tiros, cargado, y 15 cápsulas que llevaba en la chaqueta, funda color avellana con una correa para ceñirle. Unas tijeras grandes, un antejo de larga vista, sistema antiguo; reloj sistema Roskof, con una inscripción en la esfera que dice: Regulador Patent F. E.; una cadena para el mismo, de metal, dorada, con un colgante redondo, incrustado en cuatro piedras de acero; un canuto de hojadelata encarnada, que contiene mondadientes de menta; un espejo de bolsillo redondo; una espuela de hierro oxidada, con una correa; unas alforjas listadas, grandes, que contienen una bota de vino, un par de calcetines escoceses, un saquito de algodón con hilo, bramante, dos pepinos y varios pedazos de pan; un aparejo redondo con dos ropones y una manta encarnada con estribo y correa; un

saco para pienso; un albardón de lana relleno de encañadura; una cincha de cáñamo; un cabezón con bocado sencillo; un morral de pienso; un costal pequeño, estrecho con unos cuatro celemines de cebada; una cartera de bolsillo, color avellana, de cuatro bolsillos, con tres billetes de cien pesetas, números 487932, 245921, 160471; una carta sin firma y sin importancia; una carta con un sobre que se dirige a doña Carmen Morales González, calle Alcoba, Estepa, participándole a su madre que tiene un hijo más, firmándose Francisco Ríos; otra carta en un sobre, sin dirección, proponiendo a una tal Mariana que asista a una entrevista para llevársela al campo y firmándose José Pinales; un almanaque de bolsillo; una pequeña libreta en blanco; un peine negro; un raspador y una pluma para escribir.”

“Al Niño de Arahal se le ocupó una yegua castaña clara, crines entrecortadas, en la tabla izquierda del cuello un hierro que parece una S; rozadura en el cuello izquierdo; pelo blanco por el costillar izquierdo; unas rozaduras en la parte superior del mismo costillar; ligeras rozaduras en la parte superior del costillar derecho; en ambos ijares y parte baja del vientre, señas de castigo con espuelas; en el anca izquierda, otro hierro como el del cuello; cola cortada por la proximidad del Maxle, herrada y cerrada, siete cuartas y dos dedos; una canana con 30 cartuchos con bala, y 19, además, que llevaba en el bolsillo de la chaqueta, metidos en un saquito de tela; un revólver sistema Smith, número 9, cargado con cinco cápsulas vacías; una cadena de reloj, al parecer de plata, con un guardapelo; una navaja de muelles de grandes dimensiones, fabricada en Albacete; una petaca de vaqueta basta color avellana y labores blancas; una fosforera de latón encarnada, destrozada por un proyectil; un peine blanco; una funda de revólver con un cinturón, todo de cuero color avellana, con un botón dorado. El aparejo se



Pinales y el Niño muertos

compone: una manta de lana blanca de listas; una almohada pequeña blanca; dos pañuelos blancos de hilo sin marcar; una cartera de bolsillo de badana encarnada, con cuatro billetes de 100 pesetas cada uno, que no se pueden describir los números porque están manchados de sangre, como igualmente la cartera.”

Se añade además a lo anterior que se continuaba con la búsqueda de la escopeta del Niño de Arahal, que éste había abandonado en la fuga después del primer encuentro con los guardias.

Una vez muertos los bandidos fueron llevados hasta Villaverde de Guadalimar, donde quedaron expuestos a la curiosidad pública en la plaza. Allí, apoyados en una pared, se realizó la fotografía que todavía se conserva y ha pasado a la historia de los cuerpos inanimados de Pinales y el Niño, unos cuerpos que parecían tan muertos que daba la impresión que nunca habían estado vivos. Al día siguiente, día 1 de septiembre,

los cadáveres fueron trasladados en un carro a Alcaraz, donde fueron depositados en el antiguo convento de Santo Domingo, lugar en el que se les practicó la autopsia. Allí quedaron a la espera de que llegasen las personas procedentes de Andalucía que debían identificarles. Fue numeroso el público que acudió hasta Alcaraz para ver los cadáveres de los famosos bandoleros que estaban expuestos encima de unas mesas dentro del citado convento.

El ministro de la Gobernación, don Juan de la Cierva, se mostraba incrédulo cuando recibió la noticia de la muerte de Pinales, pues las andanzas del estepeño habían constituido para él y para todo el Gobierno una auténtica pesadilla. Las personas designadas para identificar a los bandidos procedentes de Andalucía llegaron a Alcaraz el lunes día 2 a las siete de la tarde. De estas personas, cinco de ellas afirmaron que se trataba de Pinales, aunque otras dos dijeron no estar seguros, pues, según comentaban, no tenía el mechón de pelo que llevaba siempre sobre la frente.

La autopsia practicada a los bandidos permitió comprobar que Pinales había recibido un disparo en cada ingle, rompiéndole la arteria femoral y astillándole el fémur, y que el Niño de Arahal murió de un tiro en el corazón. La defunción de los bandoleros se produjo, según esta autopsia, entre las dos y las tres de la tarde del citado día 31 de agosto. Al día siguiente, día 3, fueron inhumados los dos cadáveres, juntos, en una misma fosa del cementerio. El juez municipal extendió la correspondiente partida de defunción que dice así:

“En la ciudad de Alcaraz, a tres de septiembre de 1.907, ante D. Manuel Zorrilla Muñoz, Abogado, Juez Municipal, y don Manuel Romero Carrasco, Secretario. Habiéndose recibido en el día de hoy una orden del Juzgado

de Instrucción de este partido en la que se ordena se proceda a la inscripción y mandar se dé sepultura al cadáver que resulta ser Francisco Ríos González (a), Pinales, natural de Estepa, término municipal de ídem, provincia de Sevilla, de veintiocho años de edad, bandido, sin domicilio. Falleció entre dos y tres de la tarde del día treinta y uno de agosto último, en la cumbre de los Morricos, término de Villaverde, a consecuencia de disparos de arma de fuego por la Guardia Civil. En vista de esta orden, el Sr. Juez municipal dispuso que se extendiese la presente acta de inscripción, consignándose en ella, además de lo expuesto en dicha orden, y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes: Que el refe-

Nº 0953599-700

Certificación Grethita

ACTA DE DEFUNCIÓN

Número 2.73

Francisco Ríos González

En la Ciudad de Alcaraz, a los tres de Septiembre de mil novecientos siete ante D. Manuel Zorrilla Muñoz Abogado, Juez municipal y D. Manuel Romero Carrasco Secretario, comparecieron el Sr. Juez municipal y el Sr. Secretario, en virtud de una orden del Juzgado de Instrucción de este partido en la que se ordena se proceda a la inscripción y mandarse a dar sepultura al cadáver del que se sustenta un proceso por homicidio (a) Pinales

En 31 de Agosto de 1907, se libró una orden de inscripción de esta acta a petición del Sr. Juez instructor de la Capitanía General de Sevilla, en virtud de la cual se mandó a dar sepultura a los cadáveres de los dos bandoleros, juntos, en una misma fosa del cementerio. El Sr. Juez municipal dispuso que se extendiese la presente acta de inscripción, consignándose en ella, además de lo expuesto en dicha orden, y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes: Que el referido finado en el acto del fallecimiento, estaba casado con Doña...

En vista de esta orden, el Sr. Juez municipal dispuso que se extendiese la presente acta de inscripción, consignándose en ella, además de lo expuesto en dicha orden, y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes: Que el referido finado en el acto del fallecimiento, estaba casado con Doña...

Acta de defunción del Pinales

rido, en el acto del fallecimiento, se ignora si es casado o soltero; que es hijo legítimo, ignorándose el nombre de los padres; y que a su cadáver se habrá de dar sepultura en el cementerio de esta ciudad. Fueron testigos presenciales Juan Gallardo Bermúdez y Juan Antonio Sáez Campayo, mayores de edad y de esta vecindad. Leída íntegramente esta acta e invitadas las personas que deben suscribirla por sí misma, si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del juzgado Municipal y la firman el Sr. Juez con los testigos antes expresados, y de todo ello, como secretario, certifico”. (Registro Civil de Alcaraz. Sección 3ª, tomo 24, folio 73).

Posteriormente se libraron varias certificaciones de esta acta de defunción a petición del juez de instrucción del partido, del juez instructor de la Capitanía General de Sevilla, del Juzgado de Instrucción de Ecija (Sevilla) y del Juzgado de Instrucción de Mancha Real.

La partida de defunción del Niño de Arahal, expedida por el mismo juez y secretario, viene expresada en las mismas condiciones que la de Pinales. Se dice en ella que se ignora si era soltero o casado, que tenía unos 24 años de edad y que era hijo de un tal Alonso apodado el Pardo, aunque se desconoce también el nombre y apellidos de la madre. Al final de la partida se añade, sin embargo, que había nacido el 7 de febrero de 1881 y que era hijo de Alonso Jiménez Martín y de Carmen Rodríguez Zárate, naturales ambos de la villa de Arahal, información que llegó procedente del Ayuntamiento de Arahal tras ser solicitada por el de Alcaraz.

La amante de Pinales, Conchilla, que al parecer esperaba en Valencia con su hija la llegada del bandido, cuando se enteró de la noticia por los periódicos regresó a su pueblo, El Rubio, donde su pequeña fue bautizada con el nombre de Juana Isabel Cristina. Más tarde el juez de instrucción de Ecija mandó a once guardias civiles a su casa para que fuera detenida no se sabe con qué cargos, pues su

único delito había sido enamorarse del famoso bandolero estepeño y el tener varias joyas regaladas por él.

Después de la muerte de Pinales las gentes del campo andaluz sintieron una rabia muy grande por la pérdida de su héroe. Pero ésta cambió muy pronto en alegría, pues un pastor de Estepa, que había dudado ante las autoridades cuando fue llamado a identificar el cadáver, afirmaba esta vez ante sus paisanos que ninguno de los muertos de Alcaraz era el famoso bandido. Se llegó a decir incluso que el muerto de la Sierra de Alcaraz era en realidad otra persona, un anónimo malhechor con quien las autoridades ocultaron sus reiterados fracasos en el intento de captura del verdadero bandido. Algunos, con una imaginación todavía más calenturienta, dijeron que Pinales había conseguido huir a Méjico, donde habría muerto pocos años después de una vulgar pulmonía.

Pero el origen de estas historias fantásticas estuvo en el dolor que sintieron los campesinos andaluces por la muerte del que había sido el último bandolero famoso, querido y admirado en toda Andalucía. Aunque hubo después un bandido malagueño, llamado Juan Mingolla Gallardo, más conocido como Pasos Largos, que también consiguió alcanzar gran fama y puso en jaque en bastantes ocasiones a muchos guardias civiles. Este bandido fue muerto por la Guardia Civil en la Serranía de Ronda en el año 1934, tras haber pasado 17 años en prisión.

Pero volviendo a la historia de nuestro bandido, y al lugar donde reposan sus ya cansados y podridos huesos, Pinales siguió vivo y aún sigue vivo todavía en el mundo imaginativo y fantástico de la leyenda. Aún existe en Alcaraz una de estas inventivas historias, según la cual el espíritu de Pinales sale algunas noches de su tumba, y a lomos de su caballo Relámpago se dedica a sembrar el terror y a robar a las personas más ricas del pueblo. Así, cuando alguien sufre algún robo se culpa al bandido,

que, según dicen, lleva el producto del mismo a alguna persona de humilde condición. Si la gente de Alcaraz no quiere ser víctima de sus asaltos, debe subir al cementerio, situado en el viejo castillo, y depositar algunas flores en su tumba. Por esta razón a Pernaes nunca le faltan las flores frescas.

La tumba de Pernaes se encuentra mirando a poniente en el cementerio de Alcaraz, sin epitafio alguno, y ha sido arrinconada entre dos paredes de nichos de reciente construcción. Desde allí, donde yace tendido a todo lo largo de su duro lecho, imposibilitado de hacer salida nueva, espera que algún sabio encantador levante algún día la pesada losa que cubre sus huesos y lo saque de nuevo a seguir con sus andanzas por los vecinos campos andaluces, con todo su orgullo a

cuestas y a lomos de su caballo Relámpago, para llenar de nuevo de páginas la historia del bandolerismo.

Desde lo alto del ruinoso castillo guerrero, testigo perenne de gloriosas gestas pasadas, el más ilustre huésped de todo el campo santo, puede contemplar la sierra albaceteña que hizo famosa con su muerte y los cercanos balcones manchegos del famoso Campo de Montiel. Pero, sobre todo, su lápida solitaria, en su apartado rincón, mira hacia las cercanas tierras andaluzas llenas de olivares, tierras en las que todavía resuenan los ecos de esta vieja copla:

Ya mataron a Pernaes,
ladrón de Andalucía,
¡el que a los ricos robaba
y a los pobres socorría!



Tumba del Pernaes

TERCERA PARTE: LA SIERRA DE ALCARAZ

Si viajamos desde Albacete a Jaén, poco después de dejar las casas del Horcajo, llegaremos enseguida hasta un cruce desde el que parte una carretera que se eleva hacia el santuario de la Virgen de Cortes, situado a poco más de un kilómetro. En este lugar, según cuentan, celebró cortes el rey Alfonso VIII con las personas importantes de su reino para tratar asuntos sobre la conquista de Alcaraz, que aún se encontraba en poder de los musulmanes. Aquí también recibió el mismo rey Alfonso al rey de Navarra, don Sancho, y al rey de Aragón, don Pedro, para hablar de la paz de sus reinos y de la protección y guarda de sus tierras, que los moros de Valencia, Murcia y Granada inquietaban. Estas reuniones y congregaciones regias fue lo que llevó a bautizar este sitio con el nombre de Cortes.

Pero importante fue sobre todo en este lugar, ya conquistada Alcaraz, la aparición de la Virgen María a un pastor de La Solanilla, llamado Francisco Alvarez, un día primero de mayo de

1222. Desde aquella aparición mariana se erigió en este sitio una ermita, que luego con el paso de los años ha sufrido muchas transformaciones hasta llegar al santuario actual. Hoy en día este lugar es un importante centro de peregrinación y devoción de la provincia de Albacete.

Desde este santuario de Cortes queda situada a tiro de piedra Alcaraz, aunque en medio se encuentra el cerro de la Atalaya, donde dicen que hubo en tiempos antiguos una pequeña fortificación sarracena. Lo primero que destaca de esta población es el viejo y ruinoso castillo en lo alto del pueblo, del que



Acueducto de Alcaraz

quedan pocas paredes en pie, pues fue destruido por los mismos habitantes en el siglo XV cuando se sublevaron contra el Marqués de Villena, cuyas tropas se habían allí fortificado. En la guerra sucesoria al trono de España el marqués apoyaba a Juana la Beltraneja y los vecinos del pueblo a Isabel y a su esposo Fernando, por lo que estos últimos se alzaron en armas contra el noble consiguiendo conquistar

y destruir el castillo. Más abajo, cerca de la carretera, llama profusamente la atención el único arco de lo que un día fue un importante acueducto, construido en el siglo XVI, que llevaba el agua del río de La Mesta a la parte alta de la ciudad.

Sin embargo, aunque Alcaraz es hoy día una ciudad casi caída en olvido, con algunos monumentos y muros derruidos, tiene una dilatada historia guardada en infinidad de archivos, libros y documentos que verdaderamente merece la pena leer y conocer. Las ruinas de sus murallas, evocan el esplendor de una ciudad altiva y fuerte en otros tiempos. Tiempos de la fiebre de la espada, de auténtico ardor guerrero, en los que se andaba en la importante tarea de la reconquista de España combatiendo a sangre y fuego al infiel agareno, que muchos años antes había conquistado éstas tierras. Eran tiempos en que se servía al Rey Nuestro Señor y a la Santa Fe católica, buscando la conquista del cielo, pero sobre todo, estas tropas guerreras y enfervorizadas por la fe, ansiaban el rico botín guardado por los moros en sus fortificaciones.

En esas arrugas de decadencia Alcaraz nos



Plaza Mayor de Alcaraz

muestra los restos fehacientes de un glorioso pasado, que le llevó a obtener el título de Ciudad en el año 1429, y poco más tarde, en época de los Reyes Católicos, el de Muy Noble y Leal. Entre estas vetustas ruinas existen verdaderas joyas arquitectónicas, como su Plaza Mayor, que se empezó a construir en el siglo XVI. En ella se encuentran las torres del Tardón y la Trinidad, la lonja de Regatería, el Ayuntamiento o lonja del Alhorí, utilizada de almacén de trigo y cebada en su parte superior, y el convento de Santo Domingo, convertido más tarde en lonja y prisión. Junto a la plaza queda igualmente la iglesia de la Trinidad, del siglo XV, y cerca la Portada de la Aduana, que lleva la firma del ilustre arquitecto alcaraceño Andrés de Vandelvira. En la Plaza Mayor, entre el Ayuntamiento y la lonja de Regatería, se encuentra también el Arco de Zapatería, que da paso a callejuelas estrechas y moriscas en la zona más antigua de la ciudad, calles todas ellas llenas de historia, que constituyen su honra y su orgullo.

Más arriba, entre las piedras antiquísimas del desmoronado castillo de Hisn al-Karas, aún resuenan los ecos remotos de las algar-

bías de los sarracenos, intentando con alientos desesperados defender su ciudad, ante el ataque inminente de los soldados de la Cruz. Cuentan que todavía es posible ver, en la noches de luna llena, las sombras fantasmales de los guerreros del Islam alzando coléricos sus desnudas cimitarras, que relucen despidiendo destellos brillantes al ser iluminados por la luz de la luna.

De aquellos primeros hombres que conquistaron la fortaleza al moro se recuerdan todavía apellidos ilustres como los Bustamante, Claramontes, Rodríguez de Molina, Sotomayor, Bustos, Ballesteros, Guerrero, Emmanuel, etc. Apellidos que luego se completaron con otros como Cabeza de Vaca, Noguero, Montiel, Benavides, Auñón, Córdoba, Jimeno, Bazán, Ordoñez, Muñoz, etc., que acudieron a repoblar Alcaraz, seguramente atraídos por las ventajas concedidas por Alfonso VIII y su hijo Enrique I.

En un principio, tras su conquista a los árabes en 1213, la población alcaraceña se agrupaba en torno a su castillo, aunque con el tiempo las casas se fueron construyendo más abajo. En el alcázar se encontraba la iglesia de San Ignacio, que era la principal de la ciudad, y seguramente se edificó nada más reconquistar la fortaleza a los musulmanes sobre una antigua mezquita. Junto al castillo se encontraba la Plaza de Arriba, donde estaba la Torre del Reloj, el Ayuntamiento, la Audiencia y el aposento de los corregidores. En esa misma plaza, cuando se celebraba un acontecimiento importante, como el día de San Juan, se soltaban toros para que la gente los corriese, como así recuerda un escrito del 16 de junio de 1576. Pero la población fue creciendo, y la insuficiencia de aljibes y pozos, y la incomodidad de unas calles en cuesta, que hacía imposible el paso de las carretas cargadas de trigo y otros productos agrícolas, obligó a la gente, a principios del siglo XV, a bajarse al llano. Fue entonces cuando se

construyó la iglesia de La Trinidad y la Plaza de Abajo, o de La Trinidad, donde comenzó a desarrollarse la vida comercial de la ciudad, que se extendía hasta la Puerta Nueva.

El siglo XVI, que fue cuando se construyeron sus principales obras arquitectónicas y monumentos, fue también el siglo de la decadencia definitiva de Alcaraz y el de la independencia de sus aldeas más importantes. Así en 1537 consigue su autonomía jurisdiccional las Peñas de San Pedro, en 1538 El Bonillo, en 1548 Munera, en 1553 Lezuza, en 1564 Barrax, en 1565 Ayna y Villanueva de Alcaraz, que a partir de esta fecha pasó a llamarse Villanueva de la Fuente, y en 1573 Bogarra. En el siglo anterior ya se habían separado Cotillas, Villaverde de Guadalimar, Riópar, Bienservida, Villapalacios, Villarrobledo y Balazote, localidades que pertenecieron al Señorío de las Cinco Villas de los Condes de Paredes. De esta forma su término quedaba reducido apenas a la quinta parte de su antiguo alfoz medieval.

Cerca de la población se pueden ver también las ruinas y los túneles del camino empedrado que un día aguantó el peso inútil del hierro de las vías del ferrocarril Baeza-Utiel. Este lejano proyecto de principios de siglo fue continuado luego por los gobiernos del general Franco con la construcción de las vías, túneles y estaciones de ferrocarril correspondientes. Pero finalmente, cuando ya estaba casi terminado, se desechó su puesta en funcionamiento y se levantaron los raíles, ante la escasa rentabilidad que tendría, por lo que ese proyecto supuso un gasto torpe y enorme para la nación.

Alcaraz también da nombre a una sierra conocidísima en toda España que, junto a las sierras de Segura y Cazorla, forma una gran cadena montañosa con una enorme masa arbórea, que constituye un importante ecosistema dentro del sureste peninsular. Además nos regala con paisajes verdade-



Arco de Zapatería, Alcaraz

ramente esplendorosos, lugares de placer, calma y sosiego, lejos del mundanal ruido de la ciudad. Así la definía el gran autor alcaraceño Roberto Molina nacido a finales del siglo XIX:

“La famosa Sierra de Alcaraz, de espeso bosque, cuya densidad de ramaje detiene la llamarada solar, y en donde una potente vida zoológica, tanto de alimañas como de miríadas de insectos, canta su sinfonía de rumores en la hora caliente de la siesta. Y si en el helado invierno penetramos en la turbia riqueza vegetal de esta sierra para auscultar sus latidos, una medrosa sensación de angustia nos sobrecoge. El furioso viento sinfónico—masa de fuerzas invisibles— remueve y ciñe con potente abrazo este que nos parece inmenso muro verde, con sus miríadas de árboles de vario nombre y talla. Mas a pesar del frío

y del cerco de nieve que castiga y abate la muralla de pinos, de chopos y álamos, resisten al hielo el ave carnicera de luctuoso plumaje, toda la variedad de arácnidos, alacranes y sierpes, y también el acechante intrépido lobo saltador, que horada la tiniebla con sus ojos de fósforo.”

Pero si la Sierra de Alcaraz fue habitáculo de lobos y otras fieras, como el oso en tiempos más remotos, también estuvo habitada toda ella de gentes campesinas, que intentaban sacarle al campo lo suficiente para poder vivir. Así lo muestran los cortijos ruinosos y abandonados, dispersos por toda la sierra, que aparecen hoy caídos en el olvido, ocupados solamente por ratas y murciélagos, o por algún cernícalo que utiliza sus desmoronadas paredes para anidar. Entre esas gentes honestas que vivían de la agricultura y la ganadería, principalmente, también se encontraban auténticas alimañas humanas, gentes que se dedicaban al robo y al saqueo; a parasitar a todos aquellos que se ganaban la vida honradamente. Pero casi todos ellos fueron ladronzuelos de poca monta que han quedado en el anonimato y en el olvido, sin que nadie los recuerde.

No así Pemales, el famoso bandolero andaluz, cuya tumba se encuentra en un apartado rincón del cementerio de Alcaraz, situado en el viejo castillo morisco. En ella siempre veremos flores frescas, que nos hacen saber que este bandolero, a pesar de que murió hace casi cien años, no ha sido todavía olvidado y casi todo el mundo lo recuerda.

Hubo otro bandido famoso llamado Ramón García Montes, más conocido como Ramón Roche, que fue abatido por la Guardia Civil el 15 de julio de 1891 en Pocico Tomillo, bajo el monte Castillarejo de Liétor, al lado de la carretera que se dirige hacia Híjar. Ramón Roche nació en Montealegre del Castillo y había sido coronel del Ejército Carlista, un movimiento social y político que

desde 1833, en que había muerto Fernando VII, hasta 1876 había motivado tres guerras civiles en España. Este movimiento tenía por fin la instauración en la monarquía española de Carlos María Isidro de Borbón, hermano de Fernando VII, y de sus sucesores. Además pretendía reivindicar el retorno al tradicionalismo foral y conservador, e intentaba presentar su más enérgica oposición al liberalismo centralizador instaurado desde el Gobierno. Pero tras el debilitamiento del carlismo y su definitivo fracaso bélico en 1876 Ramón Roche, en lugar de exilarse al extranjero o intentar reintegrarse a la sociedad, acogiendo al indulto decretado por el Gobierno, como así habían hecho otros jefes carlistas, decidió echarse al monte y vivir en la vida clandestina como bandolero.

Aunque no llegó a tener la fama de Pernalles, también pasó a formar parte de la leyenda popular, una leyenda que al igual que la del estepeño comenzó con su muerte. A este bandido se le acusaba de haber robado los fondos del Ayuntamiento de Calasparra en julio de 1873, por lo que una partida de guardias civiles fue en su persecución, aunque sin conseguir capturarlo. También se le implicaba en la quema y robo del Registro Civil de Hellín, e incluso algunos contaban historias de verdaderas partidas de guardias civiles que habían tenido que salir huyendo acobardados ante su presencia, aunque supongo que esto forma más parte de la leyenda que de la realidad. Cuentan que lograron darle muerte porque lo delató un pastor, aunque otros creen que fue un guarda amigo suyo que le llevaba noticias de su familia y amigos. Incluso otros más opinan en Liétor que fue el mismo guarda el que lo mató para después entregarlo a la Guardia Civil, cuando se encontraba enfermo y maltrecho en la cama. Como recuerdo suyo queda en Montealegre del Castillo un barranco que toma su nombre, en cuyas paredes hay cincelado un baleo de

pleita, y estos versos a modo de epitafio que todavía recuerdan los más viejos:

En la Rambla de Maturras,
a vista del Villarejo,
mataron a Ramón Roche
a traición, como a un conejo.

Hubo también otros bandidos famosos por la zona, como el sanguinario Peliciego, un maleante que realizó sus fechorías por Caravaca, Moratalla y otras poblaciones murcianas, aunque también recorrió las tierras de la sierra albaceteña. Según cuentan algunos, este bandolero no se contentaba con robar a las gentes, sino que además propinaba terribles palizas a quienes asaltaba. Incluso en alguna ocasión, según se dice, asesinó por el único placer de matar. Al hijo de Jaime el Barbudo, que dicen se echó al monte junto a su tío José Juan para vengar la muerte de su padre, se le vio alguna vez por tierras de Liétor. Su padre había sido un bandolero nacido en Crevillente, que luchó contra los franceses en la Guerra de la Independencia y contra los liberales para restablecer el absolutismo de Fernando VII, por lo que fue indultado y colaboró para restablecer la seguridad de los caminos, al igual que había hecho José María el Tempranillo. Pero en circunstancias extrañas y nunca aclaradas fue mandado detener, juzgado y condenado a morir en la horca en 1824. Su cuerpo después de muerto fue dividido en cinco partes, que fueron fritas en aceite para retrasar su descomposición, y se distribuyeron por varios lugares para que sirvieran de escarmiento. La cabeza se metió dentro de una jaula de hierro y fue expuesta en una plaza de Crevillente y uno de sus brazos se colocó en el puerto de la Mala Mujer, cerca de Hellín.

Pero ni la historia de Ramón Roche, Peliciego o Jaime el Barbudo, ni la de ningún otro bandido, es tan recordada ni tan conocida

como la de Pernales. No creo que exista un rincón en la sierra albaceteña en el que haya alguien que no sepa quien fue y donde murió este famoso bandido. Todas las gentes de la Sierra de Alcaraz, e incluso sus vecinos de la Sierra del Segura, conocen la historia y leyenda de Pernales, bandido por quien guardan un profundo respeto, sobre todo los más viejos. Oír la historia de este bandolero,

contada ya por varios autores, o cualquier otra historia desconocida, o por lo menos no impresa en ningún libro, en boca de estos rudos lugareños de la sierra es todo un placer, un gusto infinito imposible de olvidar. La entonación y el empleo de palabras rústicas en esa narración, la hacen quedar muy lejos de las historias que narran algunos libros llenos de páginas monótonas que, escondidos en un polvoriento rincón, nunca se sabe si serán leídos por algún aburrido lector.

Uno de estos hombres del campo que sabe contar miles de historias de la sierra como ningún otro, aderezadas además por un extraño condimento capaz de atraer la atención de cualquiera que lo escuche, es Inocente García García. Este hombre, que parece guardar en su cabeza una auténtica enciclopedia, aunque hoy vive en Albacete, nació y se crió en el cortijo de El Ojuelo, o El Ojuellillo como le llaman algunos para no confundirlo con El Ojuelo de Salobre. Es ésta una pequeña cortijada, a la que se llega por un camino de cemento, situada en un bonito valle rodeado de los picos de la Randija, el



Cruz del Pernales

Picayo y el Rincón, encima del cual queda el majestuoso Padrón. Los únicos habitantes de este cortijo eran Placeres y su hijo José, que vivían de las cabras y ovejas, animales que pastaban en los escasos prados de este valle y en el cercano valle del arroyo de la Vega, cuyas aguas bajan hacia Riópar, donde se unen con las del río Mundo en El Laminador. Pero hace un par de años murió Placeres y el cortijo quedó completamente vacío.

El padre de Inocente, que se llamaba Andrés García Cano, contaba con 22 años de edad aquel 31 de agosto de 1907 cuando Pernales y el Niño de Arahál fueron abatidos por la Guardia Civil en Las Morricas. Había nacido y vivía en el cortijo del Arroyo del Tejo, habitado por varias familias en aquellos tiempos, y por lo tanto todas aquellas tierras de los alrededores se las conocía a la perfección. Aquel día último de agosto estaba labrando unas pequeñas tierras junto al cortijo cuando se presentó donde él estaba el teniente Haro de la Guardia Civil junto con otros dos guardias. El oficial le preguntó si había visto a dos personas desconocidas por aquellos para-



Ajorrando Pinos

jes montadas en sendas caballerías, pero ante la negativa del joven Andrés le instó a que le indicase el camino que se dirigía hacia Las Morricas, que fue hacia donde había ordenado ir al cabo Villaescusa con el guardia Segovia. Por supuesto obedeció inmediatamente la orden del teniente y partió con los guardias hacia el Prado de la Rosinda y El Portillo, y así pudo vivir casi en primera fila la muerte de los dos famosos bandoleros. Cuando años más tarde recorría con su hijo Inocente estos lugares por los que había pasado y fue muerto Pinales, contaba la historia a su hijo como él la había vivido.

Inocente es uno de esos hombres que han tenido su escuela y su biblia en el campo, esa universidad que enseña a las gentes todo lo imprescindible a vivir de él y en él, y que opinan que el campo siempre tiene algo que ofrecer a quien bien sabe buscarlo. Muestra la sabiduría de aquellas personas que saben escuchar pacientemente y meditar bien las cosas antes de decirlas, de forma siempre muy pausada. Es perfecto conocedor de la sierra y la ha recorrido en numerosas ocasiones, pues fue furtivo, guarda, y pastor, ejerciendo además otros oficios que le llevaron a mo-

verse continuamente de un lugar a otro.

Siempre que puede regresa con su mujer al lugar que lo vio nacer, donde vivió durante muchos años para seguir apegado al modo de vida tradicional antiguo, aunque eso suponga privarse de las comodidades de la ciudad. Es superviviente, como lo eran hace poco sus vecinos Placeres y José, de unas formas de vida ya casi extinguidas, que sólo viven unos pocos en algunos lugares, pues el mundo ha evolucionado de

forma rápida montado en el carro de la modernidad. Aunque por desgracia, los hijos de estos amantes de la vida rural abandonaron hace ya tiempo la sierra, pues no quieren vivir este tipo de vida y prefieren marchar a la ciudad. Eso de cultivar el hortal, bardar los portillos para que no entre el jabalí, podar los manzanos, recolectar nueces, ordeñar las cabras etc., no va con ellos, es un mundo pasado que se extinguió hace tiempo.

El mismo Inocente, enamorado hasta la médula de este tipo de vida, veía que no había futuro en el campo para sus hijos por lo que, junto a su mujer y sus dos retoños, cogió un día el hatillo y decidió ir a vivir a Albacete, aunque pasó primero por tierras valencianas, donde estuvo trabajando una temporada. Así hicieron muchos otros por lo que los cortijos de la montaña aparecen ya mustios y vacíos. O llenos de soledad y ruinas, cuando hace pocos años estaban todos habitados, y en casi todos ellos vivía gente conocida, o algún amigo o algún familiar; casi todos, o más bien todos, se conocían y se abrazaban y se alegraban sinceramente cuando se veían, si bien cada uno gustaba estar en su casa, aunque Dios estuviera en las de todos ellos.

Tras la reconquista de Alcaraz por el rey Alfonso VIII y el belicoso arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, se puso al frente de la fortaleza a un grupo de valientes guerreros que rápidamente extendieron su dominio por todo el territorio agareno. Los soldados alcaraceños consiguieron conquistar un importante alfoz, que el Concejo de Alcaraz se vio en la necesidad de repoblar con gente cristiana, ante la partida de las gentes islámicas. Para ello se concedieron numerosos privilegios, exención de impuestos, concesión de dehesas boyales (dehesas o prados comunales donde el vecindario de un pueblo soltaba o apacentaba sus ganados) y la posibilidad de roturar tierras para ponerlas en cultivo a todas aquellas gentes que vinieran a poblar esta comarca. Así todos aquellos que allí acudían a vivir, atraídos por estas importantes ventajas, buscaban la posibilidad de instalarse con autorización del Concejo para talar árboles en cualquier parte del término y acceder a los aprovechamientos comunales de la tierra.

Pero en realidad fue el Concejo alcaraceño quien determinó donde se debían instalar las “nuevas pueblas”, con poder para destruirlas si se hacían sin autorización. El Concejo no podía permitir que las roturaciones y nuevos cultivos fueran un perjuicio para su inmensa cabaña ganadera, una fuente económica muy importante que ya se empezó a gestar en la segunda mitad del siglo XIII y llegó hasta la Edad Moderna sin perder importancia. De todas formas la población rural de los primeros años de la conquista se concentraba en núcleos relativamente numerosos y en lugares fortificados, ante el temor a las invasiones sarracenas, que de vez en vez se producían.

En diferentes épocas, como por ejemplo en la segunda mitad del siglo XIV, la despoblación de su alfoz y el deseo de afirmar el poder ante los soldados santiaguistas y los musulmanes de Granada, condujo a Alcaraz

a dar un fuerte empuje al poblamiento estable de la zona. Se concedieron nuevas dehesas boyales y nuevas exenciones de tributos a todas aquellas personas que acudiesen a poblar sus aldeas serranas. Sin embargo el poblamiento aldeano no aumentó hasta que desapareció el peligro agareno. Precisamente cuando se produjo este aumento de población, y los núcleos aldeanos tuvieron la suficiente importancia para poder caminar por sí mismos, solicitaron y lograron la independencia de la villa madre.

Posteriormente con las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz y la desaparición de los señoríos en el siglo XIX hubo un nuevo reparto de tierras, que fueron puestas a la venta al mejor postor. La desamortización de Mendizábal fue la continuación de un proceso iniciado tímidamente durante el Trienio Liberal y supuso la subasta pública en nuestro país de millones de hectáreas de terrenos eclesiásticos que se encontraban improductivos. El objetivo de la venta era conseguir un gran número de propietarios particulares que pudieran cultivar la tierra y poder sacarle algún beneficio. Aunque la mayoría de las tierras vendidas fueron a parar a unas pocas manos de gentes acaudaladas, pequeños propietarios pudieron hacerse con un trozo de tierra para su cultivo, por lo general en lugares ásperos y difíciles. Incluso hubo labradores que recurrieron a prestamistas, empeñándose de por vida, para hacerse con un pequeño pedazo de tierra. Otros recurrieron a la asociación y así pudieron comprar de forma conjunta un terreno que no hubieran podido adquirir individualmente.

El día 3 de junio de 1868 el Gobierno promulgó una ley para la creación de nuevas colonias rurales, para así evitar la despoblación del campo y el aumento de la producción agrícola. Esta ley, que fue completada con otras posteriores de 1876 y 1882, tuvo como objetivo la creación de nuevas poblaciones

en terrenos no cultivados del Estado, o en tierras particulares a través de contratos de arrendamiento o aparcería con un reparto de beneficios entre propietario y labrador. Para ello se eximieron a estos nuevos colonos de impuestos, como contribuciones indirectas, cargas concejiles, etc. En la provincia de Albacete hay constancia escrita de 46 municipios en los que existieron este tipo de colonias, aunque la documentación hallada es incompleta y está muy fraccionada. Algunos ejemplos de estas colonias fueron Los Lentiscares, en Socovos, Montemayor, en Casas de Lázaro, Villaverde, en Robledo, Sotuélamos, en El Bonillo, o Madax en Hellín.

Aunque el éxito de estas medidas gubernamentales no fue excesivo en la sierra albaceteña, sí supusieron un nuevo empuje para la población de toda la comarca, llegándose a habitar zonas que habían sido inhóspitas y salvajes hasta entonces.

Cuando las gentes venían a repoblar estas sierras, al igual que a las colindantes Segura y Cazorla, después de recibir la autorización correspondiente por parte de los ayuntamientos, simplemente se asentaban en un terreno, lo roturaban, labraban, sembraban y eran los amos; y es que entonces no hacía falta echar censos para ser el amo de la tierra, eso vino después. Bastaba con vivir en ella. Tenían menos papeles que una burra sin dueño, pero allí vivían y la tierra era suya y no había quien se la quitase: la tierra pertenecía a los que la trabajaban y vivían en ella.

OTROS TIEMPOS

Eran otros tiempos. En aquella época no había radio, ni televisión; la gente del campo trabajaba de sol a sol y cuando las sombras de la noche se dejaban caer por lo alto de la montaña, las personas se agolpaban alrededor de la lumbre de la chimenea, donde los ancianos contaban viejas historias que eran escuchadas atentamente por toda la familia.

A veces todos los vecinos de una cortijada se reunían en una misma casa y allí, mientras el fuego chisporroteante teñía de rojo los atentos rostros, escuchaban las palabras que salían de los labios del sabio orador. Éste solía ser el más anciano, pues la edad es carrera que siempre lleva a la sabiduría y a los conocimientos más profundos de las cosas.

Y así se escuchaban historias de almas en pena que vagaban por el purgatorio y la noche de las ánimas acudían a pedir socorro a sus familiares más cercanos de este mundo. Esa noche de ánimas las sombras se agigantaban y se movían más que cualquier otra noche. Los hombres y mujeres miraban a través del cristal de la ventana y escudriñaban profundamente la oscuridad, en espera de encontrar algún ser que no fuera de este mundo. Si además soplabla el viento, con tanta fuerza como para mover las enramadas de los árboles y los goznes de alguna puerta o ventana que no hubiese quedado bien cerrada, el temor se hacía insoportable.

En muchos lugares, todo el mes de noviembre era considerado como el mes de las ánimas, y se solían hacer misas diarias por los seres queridos ya fallecidos. El día de difuntos se hacían las camas muy temprano, porque se creía que aquellos parientes que ya habían muerto vendrían ese mismo día a descansar a sus antiguas casas y en sus antiguas camas. Además se solían poner lamparillas de aceite para alumbrar su camino. Por la noche nadie se atrevía a salir de su casa por temor a que apareciera algún ánima y lo llevase consigo, sobre todo si era una noche cerrada, de ésas que no se veía un palmo delante de las narices.

También se contaban historias de brujas que volando sobre sus escobas venían de las montañas a quebrar la paz y la intimidad de los habitantes de los cortijos y aldeas, en cuyas casas se introducían por los humeros o cerraduras, molestando a los que dormían, haciendo

ruidos extraños y desordenando los objetos del hogar; incluso se bebían el vino de las bodegas.

El origen de las creencias en brujas es desconocido, pero ya eran citadas durante la dominación romana. Un autor de esta época, Tíbulo, señalaba que las brujas eran capaces de hacer caer las estrellas, cambiar el rumbo de los ríos, despejar de nubes el cielo, atraer las nieves en verano, etc.

Pero sobre todo la principal facultad que tenían y tienen las brujas es la de poder volar, con escobas o sin ellas, con un destino incierto; sin objetivo concreto, y en vuelos normalmente nocturnos o crepusculares, aplicándose determinados ungüentos en las axilas y sexo, que ellas mismas preparaban, para mantener el vuelo. Antes de empezar a volar debían pronunciar las siguientes palabras:

“Guía, guía
sin Dios ni Santa María”

Durante el vuelo las brujas debían ser precavidas y no citar nunca ninguna palabra piadosa, ni nombrar a Dios ni a la Virgen, ni a ningún santo, pues entonces automáticamente perderían la facultad de volar y todo su poder. Cuentan el caso de unas brujas que se introdujeron en una bodega para beberse el vino, y una de ellas que era “novicia”, después de beber un buen trago de una botella dijo:

—¡Jesús, que bueno me ha estado el vino!
Entonces todas ellas quedaron allí encerra-



El Laminador

das sin poder salir, de forma que tuvieron que escapar rápidamente cuando el asombrado dueño de la bodega abrió la puerta.

Cerca de Riópar, en El Laminador, se conoce la historia de una bruja a quien llamaban la tía Celestina. La tía Celestina solía disfrazarse de lobo para ir junto a su hija a robar las ovejas del tío Mielete. Este hombre tenía su ganado bien guardado por los perros en una majada, situada bajo los picos del Oso. Pero, a pesar de ser unos perros muy bien adiestrados para cuidar las ovejas, la bruja había conseguido en más de una ocasión llevarse alguna de ellas, que su dueño enseguida había echado en falta, aunque ignorando por completo el autor del robo. Sin embargo un día llegó a sus oídos que la tía Celestina contaba a sus amigas que, en cierta ocasión, estuvieron a punto de morderle unos perros mientras robaba una oveja, por lo que el tío Mielete empezó a sospechar que podía ser ella la autora de sus robos. El dueño de las ovejas habló con la bruja y le ofreció todos los años un animal a cambio de que no le robara más. Esta propuesta fue aceptada por la bruja que

vio que podía conseguir sus propósitos sin tener que enfrentarse a las feroces bestias.

También se conocía en El Laminador la existencia de otra mujer que practicaba la brujería. Cuando todas las vecinas se reunían a hablar en las puertas de estas casas y querían que la bruja se marchase, una de ellas cruzaba unas tenazas en forma de cruz y aquella inmediatamente abandonaba el lugar. Cuentan que la bruja decidió convertirse en un gato negro para así pasar desapercibida. Pero sus vecinas, que conocían esta facultad de las brujas, descubrieron la treta y una de ellas le dio un fuerte golpe con unas tenazas incandescentes en el rostro, por lo que el felino salió huyendo entre lastimosos maullidos. Al día siguiente la bruja apareció con la cara completamente quemada y amoratada por el golpe recibido.

Se conoce también en Riópar una historia sobre un muchacho que tenía una novia y una suegra que eran brujas. El día de San Silvestre fue a casa de su prometida, pero como la jornada acabó con un intenso temporal no pudo regresar a su domicilio, quedándose allí a dormir. Al llegar la media noche vio como

su novia y su suegra se desnudaban, y con un ungüento, que tenían escondido debajo de un ladrillo, se daban por todo el cuerpo. Inmediatamente salieron volando por la chimenea, por lo que él decidió también untarse sobre el cuerpo el ungüento. Pero esta untura, en lugar de facilitarle vuelo alguno, le dejó convertido en un burro. Cuando regresaron las dos brujas a la vivienda descubrieron extrañadas al animal dentro de ella y como el dueño no aparecía por ninguna parte decidieron venderlo a un molinero que vivía cerca de allí. El molinero lo herró, dejándolo pastando en un cercano prado mientras se dedicaba a sus labores de molienda. Pero el burro acertó a comer unas hierbas que deshacían el hechizo, por lo que la sorpresa del molinero cuando regresó y vio a un hombre con herraduras en las manos y pies no fue menor que cuando las brujas descubrieron a la bestia dentro de su casa.

Mucha gente pensaba que las brujas venían del Calar del Mundo, una montaña considerada tenebrosa y misteriosa desde hacía muchos años. Allí creían que se reunían las brujas antes de emprender sus vuelos crepusculares y nocturnos por toda la sierra.

Aunque para otros el Calar del Mundo era una especie de montaña sagrada. Se consideraba que allí arriba, en lo alto de la montaña, los pastos eran mejores que en cualquier otro lugar, las plantas medicinales curaban mejor, e incluso subían en invierno para recoger la nieve que, una vez fundida, servía para curar las calenturas.

Para protegerse de las brujas los serranos colocaban las tenazas



Plaza de Luis Escudero, Riópar

de hierro en forma de cruz junto a las cenizas de la chimenea, pues esta abertura de la casa era considerada un lugar peligroso para las gentes del campo. Pensaban que por ella podían penetrar los seres de las sombras, especialmente durante la noche, cuando el fuego protector del hogar se había acabado. Con los mismos propósitos de protección se podía dibujar una cruz en las cenizas, poner una ristra de ajos en la cama, la escoba del revés junto a la puerta o incluso colocarle a los niños la ropa también al revés para evitar que fuesen raptados por ellas. Igualmente la noche de San Silvestre se solían poner ramas de romero, también en forma de cruz, en las puertas de las casas, pues se creía que protegían el hogar de las brujas y otros seres malignos.

La noche de San Silvestre, la última del año, era la noche de las brujas, por lo que algunos pastores solían dormir en la majada con sus ovejas para evitar que le robasen alguna. Se creía que si alguien veía a una bruja volando y se quitaba la boina, ésta caía al suelo inmediatamente, aunque entonces la venganza que tomaba sobre aquella persona era terrible.

También se cuentan en estas sierras historias de hechiceras, que por medio de bálsamos y brebajes eran capaces de influir en los males de amores de las personas. A ellas acudían los enamorados que eran rechazados por sus parejas o por las personas queridas, para intentar recuperarlas por medio de alguna pócima mágica. Aunque estos bebedizos llevaron a más de uno a la tumba.

Aquel entretenimiento de contar historias al calor de la lumbre era el único pasatiempo que tenían los serranos, sobre todo las noches frías del invierno, cuando el álgido viento de la montaña traía su manto blanco de nieve

helada con el que arrullaba a estas quebradas tierras. Los hombres y las mujeres en el calor del hogar no tenían más distracción que hacer aquello que siempre han hecho un hombre y una mujer desde el origen de los tiempos. Y hacían churumbeles que suponían una dura carga para la familia, aunque años más tarde serían una gran ayuda para la subsistencia de la economía familiar.

Sin embargo, cuando el tiempo lo permitía y en fechas muy señaladas, como el día de la Candelaria, la Purísima o Santa Lucía, se solían hacer hogueras y bailes. En un cortijo se reunían gentes de otros cercanos y cantaban canciones

mientras bailaban junto a la lumbre. Igualmente cuando se celebraba un acontecimiento especial, como alguna boda o bautizo, se hacían bailes y se preparaba una gran cuerva, matando además un cordero para completar la fiesta. El regodeo duraba toda la noche, y la gente no se recogía hasta que la aurora comenzaba a avisar de su próxima llegada.

Cuando llegaba la Navidad la gente salía por las casas a pedir el aguinaldo, cantando villancicos por las calles. El mochilero era la persona que llevaba unas alforjas sobre los hombros, en la que metía todos los regalos que recibían los aguilanderos. Estos regalos solían ser productos de la matanza, panes o tortas “mantecosas”. El mochilero, al ser el portador de toda la comida, no era raro que de vez en cuando hincase el diente a alguna de estas tortas. Acabada la jornada de demanda aguilandera, se juntaban todos los miembros de la cuadrilla en una casa para celebrar una buena cena.

El día de San Antón los vecinos se juntaban en un cortijo y con las caballerías cogidas de las riendas las llevaban hasta una vivienda. Incluso a veces introducían los animales

La noche de San Silvestre, la última del año, era la noche de las brujas

dentro de la casa. Allí les cantaban canciones y les rezaban oraciones para que su santo patrón las protegiese durante todo el año. La salud de las bestias iba a ser fundamental para la economía y bienestar de sus dueños, pues con ellos trabajaban en el campo y ellos eran el vehículo que los iba a transportar en las distancias largas.

El último día de abril los mozos cantaban los mayos a las mozas casaderas y ponían flores junto a sus puertas o en las rejas de sus ventanas. Una de estas canciones comenzaba así:

Estamos a treinta
de abril cumplido,
mañana entra mayo
hermoso y florido,
mayo, mayo, mayo
bienvenido seas
que con tu venida
las flores se alegran,
regando cañadas,
honrando doncellas,
para que los galanes
puedan pretenderlas...

Pero la mayoría del tiempo, aparte de estas diversiones esporádicas, la gente se dedicaba a trabajar y a penar duro para conseguir el sustento diario, propósito bastante dificultoso en aquellos años.

La vida en el campo siempre ha sido dura y difícil, aunque hoy día el progreso ha hecho que sea más llevadera que antaño. Los municipios de la Sierra de Alcaraz se han caracterizado siempre, a lo largo de su historia, por unas producciones agrícolas típicas de las regiones mediterráneas, basadas en los cereales, pero complementadas con otros cultivos como la vid, el olivo, moreras para la obtención de seda, árboles frutales, productos hortícolas, etc. Pero las condiciones climáticas y la topografía del terreno imponían unas

limitaciones muy grandes, lo que ha llevado siempre a aprovechar cada palmo del mismo para poder cultivar la tierra. Debido a su aislamiento, lejos de los grandes núcleos habitados, y a la dificultad de las comunicaciones, que hasta no hace muchos años se limitaba a antiguas y estrechas sendas de arriería, se ha impuesto siempre una agricultura de subsistencia y autoabastecimiento, que obligaba a producir lo que la población necesitaba y a consumir lo producido.

La producción agrícola era muy escasa por lo que mucha gente vivía en la más absoluta pobreza, convirtiendo a todos ellos en auténticos gladiadores de la supervivencia. Había épocas del año en que no había nada que llevarse a la boca y la gente moría de hambre. Las condiciones de cultivo y los instrumentos y herramientas de trabajo se mantenían idénticos desde hacía siglos, sin apenas evolución, por lo que lo que se obtenía de la tierra era prácticamente insignificante. Era grande el número de propietarios de la tierra, pero con parcelas que apenas daban para poder vivir. Estas pequeñas extensiones de tierra se reducían todavía más cuando los padres hacían las reparticiones hereditarias entre sus hijos, por lo que el problema para sacarle al suelo el rendimiento suficiente se incrementaba. A muchas personas entonces no les quedaba más remedio que emigrar a otros lugares, o salir a buscar trabajos de temporada en las provincias vecinas.

La mayoría de la gente tenía también algunos pitarrillos de ovejas o cabras para poder obtener carne y leche, por lo que se alternaba la agricultura con la ganadería y con cualquier otro oficio que se pudiese aprender. Hoy se levantaban labradores, mañana se acostaban pastores, al día siguientes arrieros, al otro trajinantes, etc. Jugaban a todos los paños que supiesen jugar con tal de darle quiebros al hambre.

Con el primer anuncio de la aurora había

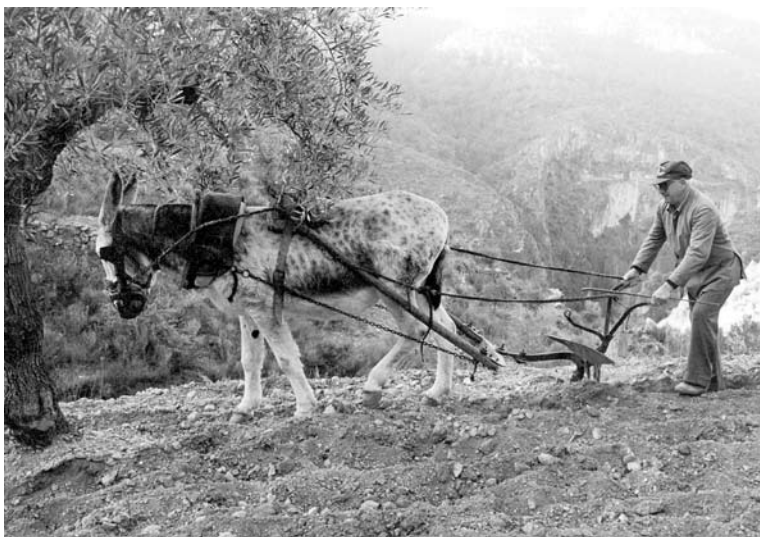
que ponerse en pie y, tras las lluvias de otoño, realizar el arrompido de la tierra para ponerla en cultivo. Para ello se uncían los bueyes en el ubio, yugo con unos agujeros donde se introducen y atan los cuernos de las bestias. Si se utilizaba una yunta de mulas para arar la tierra éstas se uncían por el cuello, y para ello se colocaban en el yugo dos pares de costillas de madera que caían verticalmente. Estas costillas llevaban unas almohadillas, llamadas mandiles, para que no rozasen el cuello de los animales. Mediante las uncieras se sujetaba el yugo al cuello de los mulos. El yugo tenía un agujero en el centro llamado medianero, por donde pasaba la mediana, correa con la que se fijaba el timón del arado.

Tradicionalmente, desde antiguo, ha existido en la Sierra de Alcaraz preferencia por el ganado vacuno, en lugar del asnal o mular, para realizar las faenas agrícolas. Los bueyes tienen más fuerza y dado la montuosidad del terreno eran más útiles. Además las vacas proporcionaban leche y sus crías carne, con un gasto de manutención menor, ya que podían sobrevivir con la hierba del monte sin necesidad de paja ni cebada. Sin embargo, las mulas permitían una movilidad mayor y podían servir también de montura cuando había que desplazarse a algún lugar.

En la Umbría de la Laguna, o en el Collado del Monje, el labriego agarraba las ramaleras con una mano y con la otra la esteva, empujando fuerte la reja del corvo arado, que iba penetrando y abriendo la tierra. Y así gobernaba los animales que abrían la besana, donde más tarde se arrojaba

la semilla del cereal que pronto reverdecería el bancale. En ocasiones, en lugar de emplear el arado de hierro, se empleaba un garabato, especie de arado de madera que era tirado por una sola mula, utilizado para surquear y arar los gollizos y las longuericas, ya que en estos lugares difícilmente podían entrar las bestias con el arado. Incluso se utilizaba la azada o azadón cuando el terreno todavía se hacía más difícil para el manejo del animal y del garabato.

En enero, en los “piazos” de La Huelga, Las Toperas, el Corral de las Vacas o el Huerto de Simón, se sembraban los ajos y en marzo el maíz, las judías, garbanzos, calabazas y demás hortalizas y legumbres que iban a servir de sustento a la familia durante todo el año. También se sembraban tomates, cebollas, pimientos y cañameras para producir cáñamo, con el que se confeccionaban vestidos. Más tarde había que escardar las huertas para arrancar las malas hierbas y construir ribazos para dividir los hortales y encauzar el agua para el riego. Los ramblizos y hondonadas se salvaban con tornajos, fabricados con troncos de



Arando la tierra

pino, tornajos que también se podían utilizar como abrevadero del ganado. Hoy día todas estas construcciones y huertecillos están desaparecidos, pues el monte ha recuperado las tierras que un día fueron suyas.

A fin de proteger las cosechas todo el año de los nublitos y la piedra, el día 3 de mayo, día de la Santa Cruz, se trazaban y aún se trazan en muchos lugares cruces en los lindes de los bancales. Incluso en algunos sitios se sacaba en procesión una cruz adornada de flores que se solía meter en el agua de alguna balsa o fuente. Luego la gente recogía esas flores y las llevaba a su casa, pues eran consideradas milagrosas. De igual forma ese día de la Santa Cruz se hacían numerosos disparos con las escopetas de celebración. En algunos lugares de la provincia de Albacete se sigue celebrando esa fiesta con una misa para rogar a Dios que saque adelante las cosechas y que la recolección sea buena.

También se hacían misas y rogativas antiguamente, cuando la escasez de lluvias dejaba las fuentes y los arroyos secos y no había agua suficiente para regar los huertos. Incluso en ocasiones se sacaba al santo en procesión, rezándole para que lloviese. A estas gentes del campo no les quedaba más remedio que encomendarse a la protección divina para tratar a toda costa de evitar unos males que supondrían las hambrunas el resto del año.

Hubo años en la sierra de mucha hambre, como el año 1940, año en que la gente no tenía nada para llevarse a la boca. Había quien cogía algunas hierbas como las collejas, pampotres, cardillos, berros, escorzoneras, achicoria, y patatas del campo para intentar engañar de alguna forma al hambre. Algunos se comían hasta la grama o las copas de las virgatas, hierbas totalmente incomibles. Pero de todas formas estas gentes cándidas y profundamente religiosas siempre acogían con agradecimientos los dones divinos y con resignación las desgracias que el cielo enviaba. Y pensaban que aunque

el hombre propone Dios es el que dispone, y cuando Dios disponía así las cosas era porque así debían de ser.

Existe constancia escrita de rogativas divinas contra la sequía en el siglo XVI en Alcaraz. El día 2 de abril de 1576 el Concejo alcaraceño acordó hacer tres procesiones rogativas desde la iglesia de Santa María hasta la Trinidad, desde San Pedro a Santo Domingo y desde San Ignacio a San Francisco para intentar remediar la grave sequía de ese invierno. Además el día anterior se había celebrado otra procesión, partiendo de la iglesia de San Miguel, en la que se recorrieron todas las parroquias de la ciudad. Todavía se haría otra procesión más al santuario de la Virgen de Cortes para traer a la imagen, en la que se mandó que asistiesen los alféreces de todos los oficios con sus pendones y las cofradías con sus insignias, bajo pena de multa de mil maravedís por no asistir. Aunque a pesar de estas procesiones siguió sin llover durante mucho tiempo sobre Alcaraz.

Por aquellos años finales del siglo XVI era frecuente también que los campesinos tuviesen que soportar las plagas de langosta, que acudía a su anual cita cuando la cosecha estaba crecida. Al igual que ocurría con la sequía, era común el encargo de rogativas y procesiones al cabildo de clérigos con el fin de que Dios tuviese misericordia de los hombres de aquella tierra y los librara de tan terrible plaga. Incluso el insigne bachiller alcaraceño Miguel Sabuco ideó un método para acabar con la plaga de langosta. Este método consistía en formar grandes círculos de cuadrillas de 30 a 50 hombres, que, a manera de ojeadores de cacerías, iban estrechando a los insectos poco a poco cuando todavía no eran adultos y por lo tanto no podían huir volando. Luego, cuando estaban todos concentrados en un mismo lugar, eran pisoteados con tablones de madera y con esparteñas, de igual forma que se pisaba la uva. Pero parece ser que el

método no debió ser muy efectivo, pues se mandó buscar a un sacerdote de Jaén, que hacía maravillas con sus exhortaciones y conjuros para acabar con la langosta, aunque cobraba diez ducados diarios por su trabajo exhortador.

Cuando la tormenta asomaba sus orejas por encima de los cerros, la gente corría enseguida a refugiarse en sus casas, y atrancaba fuertemente las puertas, echando los postigos de las ventanas. Cuando la luz del relámpago cruzaba el cielo las mujeres se ponían en oración, encendían velas y se santiguaban haciendo mil cruces, como si llevaran el mismo diablo a las espaldas. Estos rezos y el movimiento de las manos, no hacía más que asustar a los demás miembros de la familia, que finalmente acababan también muertos de miedo.

Existía una creencia generalizada entre los campesinos de la sierra sobre las piedras pulimentadas, utilizadas como hachas y otros utensilios por las gentes del periodo Neolítico. Estos serranos pensaban que en realidad se trataba de piedras arrojadas por las tormentas, por lo que eran llamadas “piedras del rayo”. El mismo Inocente me enseñó una de estas piedras que había conseguido cerca del Ojuelo, arroyo arriba, en un abrigo rocoso. Esta muestra lítica y unas monedas romanas que halló en un lugar cercano llamado La Mina, son quizás las huellas antropológicas más antiguas de la zona.

En este abrigo rocoso, donde encontró la piedra pulimentada del periodo Neolítico, se refugiaron durante la Guerra Civil unos gitanos que huían de los milicianos de Villaverde de Guadalimar.

—No sé el porqué de esa huida, aunque seguro que nada bueno habían hecho —decía Inocente—. Allí estuvieron unos días metidos en la covacha hasta que partieron hacia Alcaraz, donde tenían algunos familiares que les podían acoger mientras escampase la tormenta de la guerra.

El mismo Inocente les llevó en alguna ocasión un poco de pan y algunas sobras de comida del cortijo, pues tenían unos zagalillos que eran puros huesos de los delgados que estaban.

—Daba pena verlos —decía—, parecían medio muertos de hambre.

A finales del mes de junio, o en los primeros días de julio, se realizaba la siega del cereal, labor llevada a cabo con la hoz en la mano derecha, sujetando fuerte la mies con la contraria. En esta mano izquierda se colocaba una zoqueta, especie de guante de madera que protegía los dedos meñique, anular y corazón del filo de la hoz; o bien tres dediles o pequeños cilindros de caña que se ponían en los mismos dedos. Las mieses se iban atando en gavillas con un vencejo de esparto, para luego llevarlas a la era donde se realizaba la trilla.

En el cortijo del Ojuelo había tres pequeñas eras, de las que se conserva una por encima de unas peñas. Antes de empezar la trilla había que rulear la era con un rulo de piedra arrastrado por una caballería, después de humedecerla bien con agua. Más tarde se extendían sobre ella los haces de cebada, trigo o centeno, y con una trilla, tirada por un mulo, se cortaba y se separaba la parva del cereal. La parva se amontonaba con un tablón de madera, después de haberle dado la vuelta varias veces durante la trilla con una

*pensaban que en realidad
se trataba de piedras
arrojadas por las tormentas,
por lo que eran llamadas
“piedras del rayo”.*

horca, también de madera. A continuación era preciso aventar la paja, que no se había podido recoger por estar mezclada con el grano, arrojándola al aire con la misma horca o con una pala de madera.

Con una criba circular se limpiaban los granos de cereal, que se amontonaban luego para medirlos con una media fanega, antes de introducirlos en un costal. La media fanega es una caja rectangular con un extremo en rampa para facilitar la carga del grano. Para nivelar la cantidad de grano se usaba un redor, palo cilíndrico que se pasaba por encima de la media fanega. Finalmente, después de guardar la semilla de la siguiente sementera, se llevaba al molino para transformarla en harina.

Cerca del Ojuelo se encontraba el molino del Cortijo del Cura, movido por las aguas del arroyo de La Vega, al que llevaba Inocente el grano a moler. Al molinero le pagaba con el mismo grano o con parte de la harina molida. En total una octava o décima parte del género; era lo que se llamaba la maquila. En aquellos años apenas había dinero, por lo que se hacían acuerdos o igualas, es decir se cambiaban unos productos del campo que cultivaban unos por los que cultivaban otros. Incluso las ropas de vestir o las herramientas para el campo se podían pagar con esos mismos productos.

En el mismo Cortijo del Cura había una pequeña taberna a cuyos dueños les decían Pascual y Alejandra. Era el único sitio cercano donde poder redimir penas, tomar unas copas de aguardiente, mistela, vino o cuerva, a la vez que se podía jugar a las cartas y charlar con los amigos de las cosas del campo. A este lugar le llamaban la buitrera, tal vez porque de cuando en cuando los hombres salían de allí un poco mareados y haciendo el buitre.

Había mucha gente que al llegar el periodo de recolección del cereal marchaba hacia los campos manchegos para trabajar en la siega. Así, hoz en mano, cuadrillas de segadores

partían de las sierras de Alcaraz y Segura y abandonaban sus casas a las que no regresarían hasta muchos meses después. Normalmente las cuadrillas iban encabezadas por un capataz o manijero, encargado de la relación con el propietario o aparcerero y responsable de todos los imprevistos que pudieran surgir. Las cuadrillas estaban formadas por un grupo de entre 10 y 50 trabajadores, casi todos ellos hombres con una edad comprendida entre 20 y 40 años, aunque también podían ir algunas mujeres. Éstas, a cambio de segar un menor número de horas, eran las encargadas de preparar las comidas. Solían hacer un recorrido de una duración de unos tres meses segando las cosechas de distintas casas de labor, mediante una serie de tratos que ya habían sido concertados anteriormente.

Las mujeres eran las que generalmente se encargaban de hacer el pan para toda la semana, y a veces para más tiempo. Para ello, primeramente, sobre la artesa se cernía la harina con un cedazo, apartando así el salvado. En los años en que la cosecha de trigo había sido mala podía mezclarse con harina de maíz. En la artesa, cajón rectangular de madera más estrecho por el fondo que por arriba, se amasaba, y se ponía la levadura en medio de la harina añadiéndole agua y sal. Luego se mezclaba poco a poco con las manos. Cuando la masa estaba preparada se dejaba reposar, a la vez que se tapaba con un tendido de algodón y otro por encima de lana. Incluso si hacía frío se le podía poner una manta o también, debajo de la artesa, algunas latas con ascuas. Cuando subía la masa, que se había dejado reposar, se separaba la creciente para la próxima cochura (masa preparada para hacer pan). Para ello se separaba un pegote de la masa, se envolvía bien en harina para evitar que se enmoheciera y se colocaba dentro de un recipiente de barro. Entonces, con el resto de la masa, se daban forma a los panes.

Después había que preparar el horno y car-

garlo con gruesos troncos de carrasca o pino que se metían en el interior con el hurgonero (horquilla de dos puntas de hierro unidas a un palo de madera). Cuando la leña estaba ya bien quemada se apartaba con un recogedor, especie de hierro doblado en ángulo recto, provisto de un largo mango de madera. Luego se barría con el barredor, rama de olmo gruesa y larga a la que se ataba un saco de arpillera en su extremo más delgado. A cada barrida se rociaba la tela con agua para evitar que se quemara. Los panes, ya con su forma, se habían colocado mientras tanto sobre un tablero, sin que llegaran a tocarse, y se dejaban reposar durante un tiempo. Finalmente se colocaban en una paleta de madera para introducirlos en el horno. Una hora después, aproximadamente, se sacaba un pan con la pala de madera y se le daba un golpe con la mano por la parte inferior. Si este golpe sonaba “ronco” indicaba que los panes ya estaban cocidos, por lo que se sacaban y se colocaban en una artesa para enfriarlos. Ya fríos se guardaban en un escriño de paja de centeno, recubierto en su interior de un tendido de algodón.

Los hornos de pan se podían construir dentro de la misma casa o bien fuera, pero casi siempre unidos a ellas. El material empleado, al igual que el de las viviendas, era la piedra y el barro que luego se lucía con cal por el exterior. Por dentro se le daba con “barro colorao” (arcilla), que después se cocía con fuego. Raro era la casa o cortijo que no tuviese su horno, y si no era así, en pocas excepciones, acudían a otra casa para cocer el pan, pagando el trabajo con una parte del pan cocido.

Las mujeres eran también las encargadas de suministrar la comida a las gallinas, que por lo general correteaban por los alrededores del cortijo, y de recoger sus huevos. También, dos veces al día, era preciso ponerles la comida a los dos cerdos que se guardaban en la cochiguera, preparándoles un amasado

a base de harina de cebada y agua. Cuando escaseaba la cebada se utilizaban gamones (raíces tuberosas de las plantas de la familia de los asfódelos), que después de cocerlos en un caldero se mezclaban con la masa, o incluso con las sobras de la comida. Para los primeros días de diciembre deberían estar ya lo suficientemente cebados, pues se pondría fin a sus días con la matanza, un acontecimiento que se anunciaba con un fuerte olor a cebolla cocida y que suponía unos días de abundancia y fiesta en los que se reunía toda la familia. La matanza era antiguamente como un rito sagrado, una acción pagana de adoración en la que se ofrecía la vida del cerdo al dios de las hambrunas, que así respetaría durante todo el año a sus fieles adoradores.

Bien temprano, después de haber tomado las copas de anís, mistela o aguardiente de rigor, se sacaban los animales uno a uno de la gorrinera con un gancho y se iban colocando en una mesa, altar donde se iba a ofrecer el sacrificio al temido dios del hambre. Allí, entre profundos y lastimeros chillidos, a veces casi humanos, se les ataba bien las patas con unas maniotas por debajo del tablero, quedando así impedidos de realizar movimiento alguno antes de pasar a mejor vida. El matarife clavaba el degollador en el cuello del animal, e inmediatamente surgía un gran chorro de sangre que se vertía en un lebrillo, donde sería removida de forma continua con la mano por alguna mujer, para luego elaborar con ella las morcillas. Para esta elaboración de las morcillas se añadía a la sangre molla de pan, cebolla cocida, manteca, calabaza frita, ajo, orégano, pimienta y pimentón.

A continuación, encima de unos leños de pino, se “chuscarraba” el gorrino con ramas de aliagas, aunque más tarde esta labor se comenzó a realizar con gas. El ambiente se impregnaba de un profundo y desagradable olor a cerdas y carne quemada. Finalmente con las “rascaeras” de toba se restregaba la

piel para ir quitándole los pelos, al tiempo que se lavaba con agua caliente.

Luego se sujetaban los animales de los tendones de las patas con un camal de madera y se colgaban en la pared para abrirlos en canal, destriparlos y dejarlos que se enfriasen para dividirlos en pedazos. Las tripas eran lavadas para hacer las morcillas, utilizando la mezcla citada anteriormente. También se elaboraban con ellas chorizos, butifarra, salchichones y demás embutidos, empleando para ello el embusador, aparato que servía para triturar la carne y para introducirla en las tripas. Sin embargo antes de que hubiese embusadores el magro se “espiscaba” con una navaja y se vertía en un embudo de hojalata, con el que se introducía en las tripas, apretándole con una cuchara. Los pernils y el lardo serían colocados en artesas de madera o saladores de obra, donde serían salados, para así poder conservarlos durante todo el año si antes no se daba cuenta de ellos.

El primer gorrino era siempre el más fácil de convencer en su viaje hasta el altar de la mesa mortuoria. Su compañero de gorrinera, que había escuchado los aullidos dados por el primero antes de caer abatido bajo el filo del cruel acero, intentaba a toda costa evitar su traslado hasta su matadero por medio de mordiscos, resoplidos y coces.

Eran días de una actividad frenética estos de la matanza, actividad en la que participaba toda la familia. Los hombres que ayudaban a matar y limpiaban el cerdo, el matarife que lo degollaba y troceaba, los abuelos que observaban y “dirigían” las diferentes y sucesivas operaciones, y los niños, que con su natural algarabía jugaban alrededor del cerdo muerto, le tiraban del rabo, daban el follón y entorpecían las labores de sus mayores. Pero sobre todo eran las mujeres, que debían menearse como los gatos, las que se cargaban a cuestras con casi todo el trabajo, pues eran las que preparaban los embutidos y hacían

los guisos: el tradicional ajo de matadero, unos trozos de chusmarro a la lumbre o unos pedazos de hígado o carne con ajos, cocinados en una gran sartén de tres patas. Desde luego con mucho aceite, para luego poder mojar bien el pan, con la mano, como mandaba la tradición.

La dura vida de la mujer en el cortijo se completaba con la limpieza de la casa, cocinar y hacer los remiendos y el lavado de la ropa, que en aquellos tiempos no era una cosa tan llevadera como en nuestros días. Antiguamente no había detergentes como ahora y había que hacer jabón a base pringue, sosa cáustica y agua, introduciendo para ello todos los elementos en un “cocior” donde se mezclaban. Posteriormente, efectuada la mezcla, se vertía el producto resultante en unas cajas donde se le dejaba endurecer. Finalmente se cortaba en piezas para poder hacer uso de él. La lejía se conseguía hirviendo las cenizas de carrasca y luego dejándolas reposar. El líquido resultante, después de colado, servía para blanquear la ropa que quedaba tan blanca como la nieve. Junto a la fuente se encontraba el lavadero donde las mujeres permanecían horas y horas lavando la ropa; había lavados que llevaban más de una jornada completa. Los cubiertos, platos y peroles, usados para cocinar y comer, también se lavaban con detergentes caseros, o se frotaban con greda o salitre y un estropajo de esparto.

Otras actividades del cortijo eran las recolecciones de los frutos de los nogales, almendros y oliveras y la fabricación de vino de “parrizo” con las uvas de un emparrado de la puerta de la vivienda. En una pequeña recámara, que todavía conservan en El Ojuelo, pisaban la uva en un pequeño lagarillo de madera, fabricado con el grueso tronco de un pino. Este tronco se ahuecaba para poder verter en él la uva y así poder exprimirla. Se le hacía también un pequeño canal para que saliese el mosto que iba pasando a través de

un canasto de mimbre a un cubo, conforme se realizaba la operación de la pisa. Luego se ponía el mosto en una par de tinajas o en unas bombonas de cristal, dejando abierto el cuello, o colocando una malla de esparto o un harnero para impedir la caída de insectos y para que pudiese entrarles el aire. Allí rompía a “hervir” y así estaba durante un mes hasta que el mosto se convertía en vino.

En un alambique de cobre se introducía el hollejo de la uva resultante de la obtención del mosto y se mezclaba con agua para elaborar aguardiente. A este recipiente se le aplicaba fuego para que echase a hervir y el vapor obtenido en la ebullición iba pasando por un largo tubo enrollado a un depósito de agua que lo enfriaba. El producto obtenido era el aguardiente, que en algunos lugares de la sierra, donde todavía lo fabrican, aromatizan con algunas hierbas como matalahúva. En la Sierra del Segura este aguardiente es llamado carrasqueño, y es muy utilizado en lugares como Yeste o Nerpio.

Había otros hombres que eran alimañeros, carboneros, recoveros, arrieros o se dedicaban a trabajar en caleras, a obtener pez en las pegueras o a tratar en la marchantería, todo el día de un lugar para otro. El mismo Inocente era un cencerro muy fino, y recogía los cencerros rotos de los pastores vecinos para repararlos. Toda esta pléyade de oficios de la sierra convertía a sus habitantes en auténticos gladiadores de la supervivencia y formaba parte de unas formas de vida antigua, totalmente rurales, unas formas de vida casi olvidadas, apagadas por la llegada de la



Alambique de hacer aguardiente

modernidad. Sin embargo todavía quedan algunos trasnochadores del pasado que se empeñan en darle tortas al presente y al futuro y en vivir la vida recia de antaño, labrando con sus mulas o bueyes y con sus corvos arados, alumbrándose con los candiles y carburos o haciendo miera para curar el sapillo de sus borregos.

Otros sienten nostalgia por esta vida que vivieron hace treinta o cuarenta años y gustan recordarla, allí en la sierra, bajo las altas paredes de los montes que circundan los vallejos, sentados a la puerta de los emparrados de sus viejos cortijos.

Siempre que me acerco a Riópar no dejo de pasar por El Ojuelo para hacer una visita a mis amigos Inocente y Eugenia. Recuerdo que hace muchos años cuando llegábamos al cortijo veíamos al joven José, hijo de Placeres, que al advertir nuestra presencia huía siempre como una comadreja, dando rabotazos, y se metía rápidamente en su cortijo o se perdía entre la espesura de los pinos. Pero eso sí, siempre corría con la cabeza agachada y las manos tapándole las orejas, como si nuestra vista le hiciese daño al oído. Era curioso ver



Eugenia preparando la olla

como se perdía en esta rara actitud zorruna, aunque fue más fácil de entender, años más tarde, al conocer que había sido dado como inútil para el servicio militar por no reunir el suficiente nivel psicofísico. Sin embargo después del paso de los años parece que se ha hecho más social y razonable, e incluso es posible mantener con él una charla de cualquier tipo, comprendiendo su desinformación por estar en un sitio tan aislado. Aunque a veces no llega a saber donde está el límite de una conversación y resulta más pesado que la mosca de la siesta. Otras veces, sin embargo, se pone a dar tales razones que ni el mismo Aristóteles las entendiera si se levantase de la tumba a propósito para ello.

Como dije anteriormente estos dos habitantes eran los únicos que vivían en el cortijo hasta hace un par de años. Pero a mediados de siglo XX esta pequeña aldeílla bullía de gente, gente que vivía del campo, de cultivar los pequeños huertecillos, de los animales, de las abejas criadas en viejas colmenas de esparto, o de todo aquello que pudieran buscar en la sierra. Segundo y Josefa, padres de Placeres, Simón con su mujer Agustina,

Cristino, Valentina, Luciano, Bernarda o Eladio el Marchante, tenían allí sus habitáculos. Al igual que Tomasa, que vivía con su hermano Joaquín, Paulina, José, Inocente y su mujer Eugenia, y Críspola, que se dejaba ver las tardes de verano en la puerta de su casa hilando con la madeja la rueca de lana. Incluso al otro lado del arroyo había otro cortijo al que llamaban el Cortijo Corca, y más arriba el Cortijo de los

Remiendos, donde vivían Quica y Evaristo. Y todos ellos con sus pequeños zagalillos que correteaban por las lomas del monte, entre las pequeñas callejas o senduelas y por los cercanos olivarillos.

El primer habitante de esta pequeña población fue un tal José Valdelvira León, que vendría a vivir este sitio todavía salvaje a mediados del siglo XIX. Sus mayores cotas de población se alcanzaron sobre el año 1940, cuando eran unos 50 los vecinos, aunque a partir de aquella fecha comenzó a despoblarse. Inocente y Placeres (que todavía conservaba el apellido Valdelvira) son los descendientes de aquel pionero aventurero que decidió venir a este cerrado y quebrado valle.

Cuando llego a El Ojuelo para las fiestas de Riópar “la Eugenia” me ruega insistentemente que me quede con ellos a hacer penitencia. Yo enseguida cojo el envite, antes de que llegue a caer en saco roto, y me dejo convencer fácilmente por ella. Además me huelgo largamente por ello, porque sé que voy a poder degustar una deliciosa olla de aldea, un guiso sabio y profundo preparado con diferentes carnes y con unas riquísimas

alubias morunas. Desde primeras horas de la mañana se pone a cocinar en la lumbre de la recámara, donde prepara a conciencia esta comida que huele a gloria bendita y desprende un tufillo capaz de levantar a un muerto. Ya lo dice el refrán:

“Después de Dios la olla,
lo demás es bambolla”.

Con la barriga llena, después de hincado el diente a la sabrosa olla, que ha sido regada con el buen vino de parrizo que ellos fabrican, sin ningún tipo de colorantes ni conservantes, es todo un placer escuchar las viejas historias que cuenta Inocente. Viejas historias que nos narra en el emparado de la puerta del cortijo y que tiene almacenadas en la cabeza, que es como un almanaque, como una computadora, pues recuerda a la perfección un auténtico rosario de fechas, datos y lugares; yo llegaría a decir que este hombre es la sabiduría personificada. Inocente, aunque hombre de campo, es un hombre culto e instruido, de sano juicio y gran entendimiento, si bien no es raro que deje escapar alguna palabra de castellano antiguo, o de esas otras muchas del lenguaje tan peculiar que se ha hablado y aún se habla todavía en la sierra.

Inocente se sabe casi a la perfección toda la historia de España, e incluso cuenta que se iba a examinar para la Guardia Civil, por lo que se sabía de memoria toda la cartilla del guardia y el resto del temario, aunque luego se lo pensó mejor y decidió no presentarse. Pero sobre todo lo que Inocente conoce son todas las historias que han ocurrido en la sierra, historias jamás puestas en libro alguno, aunque estos campesinos no necesitaban de la escritura para poder recordarlas y transmitir las a sus hijos y nietos. Narraciones casi todas ellas tan reales como la vida misma, aunque más de una seguro que ha pasado de padres a hijos y a nietos y sólo han existido

en la imaginación de alguna persona de mente inventiva y calenturienta que fue madurando en su cabeza fantástica durante muchos años. Alguna de ellas tan bien compuesta, tan bien filosofada y tan requetebién contada, que sería capaz de ganar el premio Nobel de literatura si saliese a la luz de la escritura.

Una de esas historias reales que prometió contarme Inocente fue la de la muerte de Pernalas, como su padre se la había contado a él cuando era chicuelo. Pero decidió hacerlo en la sierra, en los lugares por donde pasaron y murieron los bandidos. El padre de Inocente, Andrés García Cano, había vivido casi en primera línea la muerte del famoso bandido aquel 31 de agosto de 1907, pues como ya apunté más atrás fue reclutado por el teniente Haro como práctico cuando se encontraba trabajando en unos pequeños huertecillos.

Salimos de Albacete una mañana fría de febrero por la carretera de Jaén hasta llegar a Villapalacios, población que se encuentra sobre un pequeño montículo del terreno a la derecha de la carretera. Poco después de pasar esta localidad, nos desviamos a la izquierda por una carretera que se dirige hacia Bien-servida. Al cruzar esta población Inocente me señaló el lugar, enfrente de la fábrica de harinas, donde fue muerto por la Guardia Civil el día 13 de marzo de 1947 Emiliano Torres, alias el Poto. Este hombre era uno de los miembros de la partida de maquis comandada por Antonio Hidalgo, alias Aliaga, que actuaba por la zona durante aquellos años y que había sido exterminada por la Guardia Civil en el cortijo de Los Marines, cerca de Salobre, donde fueron localizados el día 7 del mes de marzo de 1947.

En un primer reconocimiento efectuado el día 8 de marzo por los guardias en el cortijo de Los Marines, los maquis que allí se escondían no pudieron ser localizados, pero al existir una fundada sospecha de que estaban dentro del caserío se volvió a realizar un segundo

intento. El grupo de la Benemérita estaba comandado por el capitán de la 5ª Compañía, Leopoldo Ruiz Cuerda, acompañado por el brigada Froilán Briz Ortega, Jefe accidental de la línea de Villapalacios, el cabo 1º Manuel Alonso Padilla, el guardia 2º Manuel Rodríguez Hinarejos y el somatenista del pueblo de Alcaraz Juan Araque Cañete. Desde el interior respondieron con el lanzamiento de una granada de mano y con varios disparos que acabaron con la vida del brigada, aunque los guardias consiguieron dar muerte, antes de retirarse, a uno de los maquis y al dueño de la vivienda que los albergaba.

Poco más tarde el citado oficial de la Guardia Civil mandó aviso por medio de la mujer del dueño de la vivienda a los maquis que se escondían en el interior para que se rindiesen. Pero éstos salieron corriendo con la intención de escapar, por lo que se inició un tiroteo entre las dos partes en el que resultaron muertos los tres maquis restantes.

Compañían la partida aniquilada Antonio Hidalgo López, alias Atila y Aliaga, vecino de Bienservida, Ramón Palacios Banegas, vecino de Villapalacios, Angel Flores Martínez, también de Villapalacios y Silverio León Palacios, vecino de Reolid, a los que acompañaba Anastasio Rodríguez Castillo, alias el Chato y el Alicantino, que era quien los albergaba. Se acusaba a estos “bandoleros”, pues así los definía la Guardia Civil en sus informes, de haber cometido un atraco en octubre del año anterior a los Pagadores de la Compañía de construcciones del ferrocarril Baeza-Utiel, y de los cometidos en las oficinas de la Resinera de Cotillas, en el Ayuntamiento de Bienservida y en el mismo pueblo de Cotillas.

El día 13 de ese mismo mes de marzo fue muerto por la Guardia Civil en las inmediaciones de Bienservida el citado Emiliano Torres, que al parecer era uno de los componentes de la partida de maquis mandada por Antonio

Hidalgo, exterminada en el cortijo de Los Marines, con los que no se encontraba aquel día por estar refugiado en su casa de Salobre. Aunque la versión de los lugareños es que había conseguido escapar de Los Marines junto a Antonio Hidalgo.

Pero no acabó aquí la historia de los maquis, pues al anochecer del día 12 de julio del mismo año 1947, delante de su domicilio en el cortijo de Los Marines, fue asesinado Miguel Salto Martín, a quien los maquis debieron tomar por el confidente que facilitó la noticia a los guardias de que estaban escondidos en el cortijo. Sobre el cadáver se encontró un papel que decía: “Este es el camino que seguirán los chivatos. Por traidor a las fuerzas de resistencia es sentenciado y ejecutado por el mando guerrillero”.

Incluso un tiempo después, el día 12 de agosto, fue detenido en la carretera de Jaén, junto al cruce de la carretera de Vianos, Santiago Rosales Martínez, alias Palrusia, un hombre que iba escondido en un carro que era conducido por Germán de Llanos Martínez, vecino de Salobre. Al parecer Santiago Rosales perteneció durante una temporada a la partida de maquis de Antonio Hidalgo, pero su mal estado de salud le obligó a retirarse de la banda. Desde entonces había permanecido escondido en su domicilio de Reolid.

Cerca de Riópar se dio caza igualmente a otro maquis al que llamaban “La Vieja del Villar”, ya que se escondía en un cortijo abandonado que tiene este nombre. Cuentan que encendió una hoguera dentro de la casa y el humo llamó la atención de la Guardia Civil, que creía deshabitada la vivienda. Cuando los miembros de la Benemérita penetraron en el interior el maquis se resistió, por lo que los guardias le dieron muerte. Por aquellos años habitaban la sierra muchos excombatientes de la República que no habían podido exiliarse, y que tampoco se entregarían a las autoridades de Franco por miedo a las represalias, por lo

que no les quedó más remedio que esconderse en estos lugares que conocían.

Al terminar la Guerra Civil cada cual tiraba para donde podía, hablando claro está, de aquellos que habían tenido algún tipo de participación política o militar en el bando perdedor. Unos tuvieron que marcharse al extranjero para evitar su captura por las tropas nacionalistas, y otros se echaban al monte. Era simplemente una cuestión de supervivencia. Aunque aquellos que tenían la conciencia tranquila y las manos limpias de sangre se presentaban en los ayuntamientos para recibir el salvoconducto político, que era entregado si encontraban pronto a alguna persona adicta al régimen que les avalara.

Si no era así con casi toda seguridad pasarían unos largos meses a la sombra de una sucia prisión, hasta que se comprobaba que no había cargos ni acusaciones contra ellos. A pesar de que hubieran luchado simplemente con la República porque la guerra les había cogido en aquella zona. Pero aquellos que hubiesen participado en la muerte de cualquier persona adicta a la sublevación, ya habían sido sojuzgados de antemano como criminales por el nuevo régimen. Sabían con certeza, como así les ocurrió a muchos otros, que si caían en manos de los soldados de Franco serían pasados inmediatamente por las armas, por lo que no les quedó más remedio que exilarse o echarse al monte con el maquis.

Aunque el verdadero maquis lo formaron en realidad los cientos de guerrilleros que pasaron desde Francia a nuestra Península en el año 1945, una vez finalizada la II Guerra Mundial. Estos guerrilleros fueron gentes que lucharon con los franceses contra las potencias del Eje y pensaron que al entrar en España, una vez derrotados en Europa los ejércitos alemanes e italianos, podrían provocar una sublevación contra el gobierno del general Franco. Sin embargo esta sublevación no llegó jamás a producirse y muchos de los

maquis fueron capturados y fusilados por las tropas franquistas y por la Guardia Civil.

El general Franco llevó a cabo una cruel represión política contra todas aquellas personas que pudieran oponerse a su régimen o hubiesen colaborado con el Gobierno republicano. Unas 34.000 personas fueron detenidas en la provincia de Albacete (el nueve por cien de toda la población) y sometidas a juicio por su sola simpatía con la República. Más de 1.000 fueron ejecutadas tras juicios sumarísimos y casi 600 murieron violentamente a manos de los falangistas o descontrolados en los meses que siguieron a la finalización de la guerra. Además, unas 300 personas murieron en la cárcel, mientras esperaban que les llegase el juicio, de hambre, de frío y de tristeza. Estas cifras explican por sí mismas la importante sangría humana que se produjo con el exilio y los deseos de otros de echarse a la vida clandestina.

Cuando comenzó la guerra en España se cometieron numerosas atrocidades por los dos bandos, aunque los cometidos en el bando ganador rápidamente fueron perdonados al acabar la contienda. O simplemente se justificaron en aras de los intereses políticos. Sin embargo los crímenes cometidos por los republicanos no fueron perdonados hasta producirse la muerte del dictador, treinta y seis años después de haber finalizado la guerra.

EL ARROYO DEL TEJO

Desde Bienservida comenzamos el ascenso del puerto de El Bellotar, también llamado puerto de Bienservida por los lugareños. Cerca de este puerto pasaba la antigua vereda que procedía de Villarodrigo y se dirigía hacia Los Picarazos, donde seguramente el guarda forestal Romero se encontró con Pernalles y el Niño de Arahál, recién llegados de tierras andaluzas. Pasamos por la aldea de El Bellotar y unos 4 kilómetros después llegamos a Villaverde de Guadalimar, una bonita población

de la Sierra de Alcaraz, a poco más de 120 kilómetros de la capital albaceteña.

Desde esta población de Villaverde de Guadalimar, que antiguamente se llamó Villaverde de Ambas Aguas, por hallarse situada entre los arroyos del Tejo y de la Vaqueriza, podemos hacer numerosas excursiones que nos van a sorprender por la increíble belleza de su paisaje serrano, como la subida al monte Padroncillo por la Venta de Mendoza. Desde los 1586 metros de su cima tendremos una extraordinaria panorámica de toda la sierra y con suerte, al atardecer, podremos sorprender a la cabra montés pastando cerca de su caseta forestal.

Igualmente podemos ascender a la peña del Cambrón o visitar la cercana localidad de Cotillas, donde su castillo guerrero de la Hiedra nos transportará a épocas muy antiguas. Cerca de Cotillas se encuentra el nacimiento de Arroyofrío, casi limitando con la provincia de Jaén, donde una presa artificial ha creado un hermoso entorno bajo las altísimas paredes del Calar del Mundo. Para terminar cualquier excursión podemos detenernos en Villaverde y pasear por sus calles o probar alguno de sus deliciosos platos típicos, como la olla de aldea, las migas, el ajo arriero, el ajo mulero, etc. Platos todos ellos que nos van a deleitar con su excelente sabor y las buenas formas de hacer los guisos de estas gentes serranas.

Seguimos ese día, desde Villaverde de Guadalimar, la pista forestal del arroyo del Tejo, una pista que llega casi a su nacimiento. Sus aguas formarán después, junto al arroyo de la Vaqueriza, el río Guadalimar, a quien pusieron nombre los árabes cuando dominaban aún estas tierras. Por aquel entonces se le llamaba Wadi-al-Ahmar, que significa el río Rojo, posiblemente por la tierra arcillosa que arrastraba en algunas partes de su curso cuando llovía.

Desde esta pista forestal, antes de llegar al cementerio, sale un camino a la izquierda que nos acerca entre una plantación de olivos a los

restos de lo que fue el antiguo convento de los Franciscanos, aunque ahora sólo quedan en pie algunos sillares, un muro medio derruido y un par de arcos que sirvieron para construir un puente con el que cruzar el arroyo. Las piedras arrancadas a este edificio se trasladaron a Villaverde para levantar algunos muros que rodean al cuartel de la Guardia Civil y posiblemente algunas viviendas de la villa.

Todavía en las descripciones geográficas de Madoz de 1850 se citaba a Villaverde con un convento franciscano extramuros, en el “cual había pinturas y cuadros de mucho mérito, que han sido extraídas, sin que se sepa por quién”.

Este convento fue mandado construir por Pedro Manrique, II Conde de Paredes y II Señor de las Cinco Villas, tras obtener en el año 1477 una Bula del Papa Sixto IV, imitando el ejemplo de su abuelo el Adelantado de León, que había hecho lo mismo en la población de Paredes de Nava. El convento se llamó de Nuestra Señora de Corpus Christi y se entregó a los religiosos franciscanos en el año 1489, durante el señorío de Rodrigo Manrique, III Conde de Paredes. Posteriormente fue reedificado de nuevo en 1578 por don Luis Manrique, nieto del II Conde de Paredes y Capellán Mayor de Felipe II, quien se quedó con el patronato del convento, aunque luego lo cedió en testamento de manera perpetua a los condes de Paredes. Además señalaba que en la iglesia no habría más armas que las de Manrique y Acuña.

Sobre la destrucción del convento de los Franciscanos corre una antigua leyenda. Según cuentan había un soldado en el norte de Africa realizando el servicio militar que era de Villaverde del Guadalimar. Este soldado se encontró en cierta ocasión a un moro que llevaba un plano en la mano y, cuando se acercó para mirarlo, observó sorprendido que se trataba de una representación de su pueblo, Villaverde. En este plano se indicaba

exactamente el emplazamiento de un tesoro escondido en esta villa del Guadalimar, por lo que decidió comprárselo.

Este muchacho llevaba poco tiempo en el servicio militar y todavía permanecería muchos meses en tierras africanas, antes de regresar a su pueblo de origen. Impaciente por descubrir si era cierta la historia de aquel tesoro, escribió a su madre contándole dónde se escondía. Pero la madre no sabía leer por lo que, ignorando completamente el contenido de la carta, se dirigió al alcalde para que se la leyese. El alcalde leyó la correspondencia pero sin mencionarle para nada el tesoro, y posteriormente se dirigió al convento de los Franciscanos, que era el lugar indicado por la carta donde estaba oculto, al lado de una chimenea. Este tesoro consistía en un montón de barricas de oro que se guardó para sí, sin decirlo absolutamente a nadie.

Años más tarde, otro alcalde, que se había enterado de la inesperada fortuna de su predecesor, derribó lo que quedaba del convento con la esperanza de encontrar algún otro tesoro, aunque esta vez sin éxito. La fiebre repentina de la búsqueda de tesoros no solamente vino por el hallazgo del oro del convento, sino por la aparición también de unas monedas donde hoy se encuentra la Casa de la Cultura. También contaba Villaverde hace años con un castillo árabe, que estaba situado donde está actualmente el cuartel de la Guardia Civil, y que seguramente durante la dominación almohade serviría de refugio, en caso de peligro, a los campesinos y ganaderos que vivían en lo que entonces era una pequeña alquería.

Dejamos a un lado las instalaciones del camping y llegamos poco después a una pequeña explanada, donde hace tiempo había un cortijo llamado Las Huelgas, aunque ya no queda ningún vestigio de aquel habitáculo. Por aquí se distingue todavía la antigua senda que bajaba por la orilla del arroyo antes de

que se construyese la pista forestal. En este lugar mandó el teniente Haro que parasen las caballerías que bajaban a lomos a los bandidos muertos tras ser abatidos en Las Morricas, y ordenó que tirasen los cuerpos al suelo. Al ver el cuidado que ponían los paisanos a quienes había dado la orden, cogió los cadáveres del cuello y los lanzó al suelo. La cabeza de Pinales cayó encima de unos romeros que había en un pequeño terraplén.

Después de registrarlos les encontraron unos cientos de pesetas junto con otros objetos, dinero que si en aquella época era importante, por supuesto era insuficiente para las fechorías que habían cometido los bandidos. Si querían partir a lejanas tierras lo lógico era llevar más dinero encima.

—Esto me sorprende. Parece mentira que siendo tales bandidos lleven tan poco dinero —dijo el teniente Haro.

De nuevo volvió a registrar al Pinales y en el forro de la chaqueta encontró un buen fajo de billetes.

La vegetación en este lugar, además de numerosos pinos, está compuesta por retamas, planta cuyas raíces son utilizadas por los pastores para fabricar badajos para sus cencerros, jaguarzo blanco, utilizada como sustituto del tabaco en algunos lugares, hiniestas, zarzas y algunas matas de torvisco, arbusto de hojas estrechas y alargadas bastante tóxico que es un poderoso purgante, sobre todo los frutos, que pueden ser mortales para los niños. También llamada matapollo, esta planta tiene la propiedad de aturdir a los peces, por lo que se ha utilizado para pescar, haciendo un zumo con sus frutos que se arroja en los remansos de los ríos. Precisamente Eugenia, la mujer de Inocente, me contó en una ocasión que se le ocurrió de niña comer unos pocos frutillos de esta especie vegetal, y tuvieron que llevarla urgentemente al médico para hacerle un lavado de estómago para evitar que muriera envenenada.

En esta zona de Las Huelgas, junto al pequeño arroyuelo, existen unos bancos y unas mesas, rodeados completamente de arbolado y vegetación. Todo ello, añadido a unas barbacoas que allí hay, a una fuente y a la bonita cascada que forma el arroyo, hace las delicias de los domingueros y convierten el conjunto en un lugar casi paradisiaco. Además, sirve también de lugar de acampada, siempre que se pida el correspondiente permiso en el Ayuntamiento de Villaverde. Más arriba hay otra fuente con una balsa llamada la fuente del Barranco del Santillo.

Seguimos aquel día por la pista forestal para desviarnos después por un camino que sale a la derecha, poco antes de llegar al cortijo del Arroyo del Tejo. Este camino, que atraviesa varias charcas de agua, nos conduce al Prado de la Rosinda, llamado así porque antiguamente existía un caserío cuya dueña tenía ese nombre. El cortijo en realidad se llamaba del Chotagordo y se incendió quedando totalmente destruido, por lo que sus habitantes marcharon a tierras andaluzas de donde eran naturales. Me contaba Inocente que antes todo el prado estaba plantado de nogales, parras, cerezos y otros árboles frutales; además se cultivaba maíz, cebada, patatas, calabazas, etc. Hoy está completamente inundado y cubierto de juncos, no en vano todos estos nacimientos de agua dan origen al arroyo de los Pajares que desemboca en el arroyo del Tejo.

Por el Prado de la Rosinda bajaba el camino de La Casica, que, subiendo por el Portillo, junto al Peñón de los Cuervos, se dirigía a Las Morricas y seguía hasta el arroyo del Mesegar.

Subimos al Portillo, un paso prácticamente excavado en la roca, desde el que se puede ver el cortijo del Arroyo del Tejo. Poco más arriba de este cortijo el arroyo forma una bonita cascada, en el llamado Royo de la Huelga Moreno.

Poco después de pasar este lugar los bandidos eran ya vigilados por los guardias, que estaban apostados más adelante, tras unas peñas. Allí, en una pequeña elevación de terreno totalmente rodeada de pinos, esperaban a que se acercasen y enfilasen el camino que conducía directo hacia la muerte.

–¡Alto a la Guardia Civil! –Dijo el cabo Villaescusa. Pero Pinales en lugar de amedrentarse y obedecer a los guardias dio ánimos al Niño, al tiempo de echar mano de su escopeta:

–Vamos por ellos Niño –dijo.

Una cerrada descarga atronó por toda la sierra haciendo callar por unos instantes a todos sus habitantes. Pinales cayó “en redondo” con un balazo en la ingle: el guardia Segovia había acabado con sus días. El Niño se tiró al suelo y se “confrontó” contra los guardias con su escopeta de un solo cañón modelo “La Fosé”, y con un alambre atado detrás del perrillo. Pero al ver que Pinales había caído se dio a la fuga por el barranco del Santillo. Sin embargo cometió la torpeza de intentar subir a lo alto de la montaña, en lugar de seguir barranco abajo, por lo que se volvió a poner a tiro del fusil de los miembros de la Benemérita. En ese momento venía el teniente Haro con los guardias Codina y Morcillo.

–“Codina, Codina, que te se va” –dijeron al guardia.

–“No me se va, mi tiniente” –dijo éste.

Y efectivamente volvió a aparecer y cogiendo su fusil apuntó y disparó. El bandido abrió los brazos arrojando un sonoro grito y cayó muerto.

“Los reconcentraron” a los dos en el lugar donde estaban los guardias apostados, en medio de la senda, bajo la oscura sombra de unos pinos resineros. Precisamente en la corteza de uno de estos pinos se grabó una profunda cruz que quedó para el recuerdo, aunque este pino con el tiempo fue talado. A esta cruz ho-

radada en la corteza se unieron otras en fechas posteriores que todavía perduran, y otras más horadadas recientemente en los pinos de los alrededores, muestra de las numerosas visitas que recibe el lugar. También se puede ver un puñado de piedras que han ido dejando en el camino todas las personas que han pasado por allí desde su muerte, como homenaje al famoso bandolero andaluz. Su leyenda ha quedado grabada de forma indeleble por todos y cada uno de los más recónditos rincones de la sierra: la leyenda del bandido que robaba a los ricos para dar a los pobres.

Nos fuimos de aquel lugar con una enorme tristeza, escuchando todavía los ayes lastimeros de los bandidos en sus últimos alientos de vida, después de recibir el plomo cruel de los disparos de la Guardia Civil. Sin embargo, antes de partir, rendimos nuestro pequeño homenaje al célebre bandolero, añadiendo dos piedras más al pequeño montículo que ya existía.

Esta senda sigue hacia el arroyo del Mesegar, donde se divide en dos: una de ellas continúa por el arroyo, aguas abajo, hasta el cortijo del Mesegar y la otra, en dirección contraria, sube hasta el collado del Malo, paso situado entre el cerro de la Sepultura y el monte Padroncillo. Posteriormente baja por un denso pinar hacia los cortijos de las Acebeas y El Puntal, ambos en ruinas, y sigue hacia el cortijo del Búho y La Dehesa, por donde se llega a Riópar.

Sobre el cortijo del Mesegar me contaba Inocente que su dueño lo recibió a cambio de que su hijo fuera a la Guerra de Cuba, en lugar del hijo del anterior propietario. Antiguamente existía la posibilidad de buscar a un sustituto que hiciese el servicio militar por uno mismo, al igual que existía la llamada redención a metálico, por la que cualquier mozo que hubiese sido llamado a filas, pagando entre 1.200 y 2.000 pesetas, se podía librar de ir a combatir a Cuba y más tarde a Marruecos.

La obligación de servir a la nación con las armas y de contribuir al sostenimiento del Estado con los impuestos eran, desde tiempos de las revoluciones burguesas, deberes básicos del ciudadano. Con el servicio militar obligatorio el pueblo pagaba a la patria el llamado tributo de sangre, pero, en realidad no era todo el pueblo quien pagaba ese tributo, sino sólo el pueblo proletario y campesino. Hacía años que habían sido abolidas las exenciones gratuitas que tenían como privilegio ciertas clases sociales, pero en su lugar, en 1837, se creó la redención a metálico, por lo que a las guerras de Cuba y Filipinas no marchó la flor de la juventud española, como se ha dicho en algún lugar, sino la flor de la juventud de las clases sociales más desfavorecidas económicamente. Las clases altas solían pagar siempre la citada redención a metálico cuando al mozo le tocaba en el sorteo ir a las colonias de Ultramar, e incluso existían compañías de seguros que se dedicaban a proporcionar ese dinero, después de haber pagado cuotas desde el mismo nacimiento del hijo. Hubo familias que se empeñaron de por vida con tal de librar a sus hijos de una posible muerte en aquellos lejanos países.

En 1887, durante el Gobierno de Sagasta, el Ministro de la Guerra, el hellinero Miguel Cassola, intentó acabar con la redención a metálico del servicio militar, pero encontró una gran oposición en las Cortes, por lo que el proyecto no se pudo llevar a cabo. Ese plan perjudicaba claramente a las clases burguesas y además supondría una pérdida económica enorme para el tesoro, ya que del pago de esa redención entraban unas cantidades importantes de dinero en las arcas del Estado, con las que se contaba para el presupuesto nacional. Por otra parte quedaba el recurso a la sustitución de los mozos destinados allende de nuestra Península por individuos de su misma zona en cualquier situación, o con licenciados del Ejército, siempre y cuando el

sustituto no fuera mayor de 35 años de edad y fuera soltero o viudo sin hijos.

Se cuenta otra historia parecida al cortijo del Mesegar en el cortijo de la Recovera, situado por encima del Cortijo del Cura, junto al arroyo del Villarejo. Este cortijo fue transmitido a un tal Eugenio García Alejo por ir a servir a Filipinas en lugar del hijo del propietario, cuya suerte le había designado marchar a aquel lejano lugar. Eugenio participó en la guerra de independencia de Filipinas en el llamado Regimiento de la Sábana Blanca, cuyos miembros fueron hechos prisioneros por los indígenas e internados en campos de trabajo. Allí permaneció un par de años hasta que consiguió regresar a zona española. Cuando volvió a la patria, nueve años después de haber partido, se encontró con que su familia lo había dado por muerto y el cortijo había sido vendido.

Este Eugenio García contrajo nupcias con una tal Crispola, que tuvo tres retoños: Cándido, Pascual y Leona. Ésta última era abuela de Inocente García.

Mientras regresábamos por la estrecha senda, dando la espalda al Padroncillo, me contaba Inocente que la escopeta del Niño no la encontraron hasta una semana después, a pesar de que la estuvieron buscando durante varias horas.

De nuevo en la pista forestal, seguimos ascendiéndola hasta llegar al cortijo del Arroyo del Tejo, también llamado de la Esperanzaca, ya que así se llamaba la dueña del caserío. Esta mujer, de quien se afirmaba que era una perfecta curandera sanando las verrugas, fue quien cargó con el sambenito de haber denunciado a Pinales, aunque estas acusaciones tienen poco fundamento.

Los informes de la Guardia Civil decían que los bandidos habían estado comiendo en el cortijo del Arroyo del Tejo, poco antes de morir. Pero según contó la Esperanzaca a Eugenia García González, sobrina suya

y mujer de Inocente, criada además en el cortijo del Arroyo del Tejo, esta afirmación era completamente falsa. Pinales y el Niño venían de Andalucía y entraron en la provincia de Albacete, seguramente por el norte del pico Cambrón, para desde allí dirigirse al puerto del Bellotar y a Los Picarazos. En uno de estos dos lugares fue donde con toda probabilidad encontraron al guarda forestal Romero. Este hombre, antiguo miembro de la Guardia Civil, fue quien notificó la presencia de dos sospechosos al juez de Villaverde de Guadalimar, quien a su vez mandó aviso al teniente de la Benemérita.

A los Picarazos llegarían por la Vereda de los Conjorros, que bajaba luego por la Majada de las Puercas hasta el cauce del arroyo del Tejo. Luego, por la Hoya de En medio, seguirían hasta el Barranco del Judío, para continuar por el camino de los Revolcaderos hasta La Casica. Desde este lugar, para pasar por el Portillo, lo lógico es que bajasen por una senda que sale detrás de las viviendas, rodeando luego un pequeño barranco, en el que hay una cueva cubierta por unas tobas, para llegar al Prado de la Rosinda.

Según contaba la Esperanzaca, los bandidos se detuvieron en La Casica para comer, bajo la sombra de una noguera que ya fue talada hace años. Pidieron media docena de huevos cocidos y un pan; para las monturas que llevaban, un macho castaño y una yegua blanquecina, cebada. Como en La Casica no había cebada, mandaron a un chiquillo llamado Juanillo al cortijo de la Esperanzaca. Allí le dieron media fanega de cebada en seco, es decir el grano sin la paja, en una espuerta de esparto.

Hasta hace poco tiempo el cortijo del Arroyo del Tejo estaba completamente en ruinas, con sus muros desmoronados y sus colañas caídas, aunque se ha reconstruido no hace mucho alguna vivienda. Se pueden distinguir dos grupos de viviendas, separadas

entre sí unos cincuenta metros, que dan por una parte al camino, y por la contraria al valle del arroyo por un profundo precipicio.

—Los pinos lo han invadido todo y el monte vuelve a recuperar lo que siempre fue suyo —decía Inocente mientras echaba mano de un pitillo—, aunque antes era la encina el árbol que más abundaba, utilizada para hacer leña y carbón. Los prados que hay junto al cortijo estaban sembrados de parras, guindos, nogales, maíz y algunas hortalizas.

Antiguamente en esta zona había auténticas selvas de carrascas, robles y pinos que eran muy difíciles de atravesar; pero con el paso de los años la arboleda se fue reduciendo, sobre todo cuando el gobierno autorizó a roturar los bosques para transformarlos en campos de cultivo.

Durante los siglos medievales la encina y en menor medida el quejigo eran las dos especies de árboles más extendidas por todo el territorio de Alcaraz, al que pertenecía Villaverde de Guadalimar. A finales del siglo XV y, sobre todo, a principios del siglo XVI, aun cuando la riqueza forestal seguía siendo inmensa, los montes comenzaban ya a mostrar señales de una progresiva degradación. Ello forzó al Concejo de Alcaraz a promulgar unas ordenanzas sobre montes. Aunque el Fuero de Alcaraz permitía la libre explotación de los bienes comunales por parte de las aldeas, y la posibilidad de roturar tierras para ponerlas en cultivo, estos cultivos perjudicaban los intereses ganaderos del Concejo, por lo que intentaría evitarlos en la mayor medida posible. De esta forma se irían poniendo cada vez más trabas a las libres roturaciones del bosque.

En gran medida el deterioro del bosque fue consecuencia directa del aumento de la cabaña ganadera, sobre todo ovejas y cabras, que se produjo en las tierras de Alcaraz en las primeras décadas del siglo XVI. También el Concejo de Alcaraz recurría de vez en cuando

a la tala masiva de pinos. Con la venta de estos pinos sacaba un dinero importante con el que podía financiar las costosísimas obras públicas que durante el siglo XVI se llevaron a cabo con objeto de mejorar la imagen de la ciudad.

Las penas impuestas por entonces eran de 600 maravedís si se cortaban árboles que tenían fruto, como roble y carrasca, y 100 maravedís por cada árbol que no llevaba fruto, como pino, tejo o sabina.

La vigilancia y control de esas ordenanzas de montes alcaraceñas se llevaban a cabo por los Caballeros de Sierra, quienes además imponían fuertes multas si no se respetaban. Así en un libro de denuncias del año 1525 se recogían buen número de ellas por haber transgredido esas prohibiciones, en las que destacan las de algunos vecinos que habían quemado y arado una pequeña porción de tierra. Las penas impuestas por entonces eran de 600 maravedís si se cortaban árboles que tenían fruto, como roble y carrasca, y 100 maravedís por cada árbol que no llevaba fruto, como pino, tejo o sabina. Esas penas se endurecían si se provocaba un incendio forestal, pues se establecía “que el que pegase fuego a sabiendas e quemare los montes e los extremos, que le quemem por ello”.

Sin embargo se establecían excepciones en la tala de árboles. En primer lugar se permitía la tala por pie durante todo el año de tres tipos de arbustos (enebros, madroños

y durillos) y cortar además ramas de sauces, fresnos y marañas (coscojas). Se mantenía la prohibición absoluta de cortar tejos “porque eran yñformados que los ganados comen de lo que se corta de los texos mueren y rresçinden grande daño”. Se podían cortar también ramas de árboles para que los pastores pudieran hacer fuego y para uso de los carboneros, siempre que se respetasen las ramas principales. Quedaba totalmente prohibido la corta de ramas de encina y roble desde mayo hasta finales de octubre, sin duda por ser ésta la época de florecimiento y maduración de las bellotas.

También el crecimiento de la población aldeana a finales del siglo XV y a lo largo de todo el siglo XVI, ante la definitiva desaparición del problema de las invasiones sarracenas, y el mismo crecimiento humano de la ciudad hizo que aumentasen las roturas en los montes a fin de cultivar tierras para alimentar a esa creciente población. Sin embargo el concejo de Alcaraz intentó desviar el proceso roturador hacia tierras manchegas, deforestadas ya de antiguo, que ofrecían además mejores condiciones cerealistas. Al mismo tiempo se preservaban las áreas boscosas de su término y las fuentes de agua, imprescindibles para el desarrollo de la ganadería.

La explotación forestal con fines económicos ya comenzó a ser un hecho a principios del siglo XVI, pues se tiene constancia documentada de la venta de 1500 pinos en el año 1518 cerca de Villaverde de Guadalimar, en una zona comprendida entre la Peña del Cambrón y el Puerto del Bellotar. Aunque no solamente el Concejo de Alcaraz se beneficiaba de esta explotación, pues la monarquía también obtenía beneficios de forma indirecta con las alcabalas, un impuesto que se pagaba por cualquier tipo de compra o transacción. Villaverde por aquel entonces pertenecía al Señorío de las Cinco Villas de la Sierra de

Alcaraz, un señorío que tenía su origen en el año 1436 cuando el rey Juan II lo entregó al Comendador de Segura y Capitán Mayor de la frontera, don Rodrigo Manrique, para agradecerle la conquista de la ciudad de Huéscar a los moros granadinos dos años antes. Pero por aquellos años su término era muy pequeño limitándose a las tierras cultivadas y a las dehesas de Hoya Quemada y Río de Alameda.

Sin embargo toda esta zona del Arroyo del Tejo prácticamente quedó intacta a la acción humana, hasta que en el siglo XVIII las sierras de Alcaraz y Segura quedaron bajo la jurisdicción de la que se denominó provincia de la Marina de Segura de la Sierra. A partir de entonces se llevó a cabo la corta masiva de robles, encinas y pinos para la construcción naval. Algunas zonas quedaron tan devastadas que nunca más han recuperado el arbolado. Hasta la creación de esta jurisdicción de la Marina en 1750 los bosques de los terrenos montañosos apenas habían sufrido variaciones en Villaverde de Guadalimar. Sin embargo a partir de 1750 comenzaron las talas sistemáticas de árboles, sobre todo de pino salgareño, que era el más apreciado de las diferentes variedades de pino.

Con el paso del tiempo las cortas de la Marina iban penetrando más y más en la sierra, alcanzando a todos y cada unos de sus rincones, por lo que muy pronto llegaron a la misma cabecera del río Guadalimar. No tardaron mucho tiempo en comenzar los conflictos con los habitantes del lugar, ya que los intereses de éstos chocaban con los de la Marina. Los vecinos de Villaverde disfrutaban del aprovechamiento del monte, pero al entrar bajo esta jurisdicción tenían que pagar tres reales por cada árbol que cortaban. En 1770 el Ayuntamiento de Villaverde recurrió al Consejo de Castilla y obtuvo cierto despacho a cuya sombra se hizo una tala considerable de árboles que supuso una destrucción siste-

mática del monte de su término. La intención del Ayuntamiento era adelantarse a la Marina y así obtener unos beneficios por la venta de la madera y conseguir además nuevas tierras para la agricultura y la ganadería. De todas formas hacia 1775 la Marina había talado árboles por valor de 17.400 reales en el término de Villaverde de Guadalimar.

Otro problema para las gentes de Villaverde y de toda la Sierra de Alcaraz era que las Ordenanzas de Montes de la Marina prohibían el ramoneo y los pastos en los montes que gestionaba, algo que los vecinos venían haciendo de forma tradicional. Esto suponía también la paralización del crecimiento económico de los pueblos de esta comarca. Sin embargo, en algunos lugares como en Bienservida se dio permiso para recoger ramas de encinas y quejigos, lo que supuso un retroceso de estos árboles en beneficio del pino negral que fue ocupando su lugar rápidamente.

El Ministro y Juez principal de Marina, cuyo tribunal central se encontraba en Orcera, debía visitar periódicamente los montes y comprobar su estado. Además debía calcular el número de árboles existentes por especie, demarcar los espacios para repoblar y proceder judicialmente contra todos aquellos que incumplieran las Ordenanzas de Montes. Aunque en realidad el verdadero control sobre las masas forestales era llevado por los guardas locales, quienes denunciaban los abundantes incumplimientos y transgresiones de esas ordenanzas. Los vecinos mostraron el rechazo a las restricciones que imponían las normas de la Marina provocando incendios en el monte, no acudiendo a apagar los que se producían de forma fortuita, talando árboles y ramas sin autorización, introduciendo el ganado en zonas prohibidas y robando árboles que ya habían sido cortados para La Marina.

Las cortas de la Marina apenas afectaron afortunadamente al valle del río Mundo por

la dificultad de transportar los troncos, lo que libró al valle de Riópar de la tala masiva de árboles. Sin embargo la instalación de unas fábricas de latón en 1772 por el ingeniero vienés Juan Jorge Graubner, gracias a una Real Cédula del rey Carlos III y al aprovechamiento de una mina de calamina, descubierta poco antes en las faldas del Calar del Mundo, inició la corta de árboles para ser utilizados como combustible en los hornos de esa industria. Estas fábricas, que fueron las primeras que se instalaron en nuestro país de este tipo, obtuvieron la concesión de un coto maderero para su uso exclusivo, pero a pesar de ello tuvieron unas relaciones muy conflictivas con los funcionarios de Marina por la delimitación y jurisdicción de ese mismo coto.

A partir de 1812 quedaron abolidas las Ordenanzas de Montes y la jurisdicción de La Marina, pero por entonces ya se habían consumido tres millones de árboles para la construcción naval. Aunque con la llegada de los absolutistas al poder se volvieron a reimplantar esas ordenanzas, al ser de nuevo derogadas por los gobiernos liberales, la efectividad de las mismas desde 1812 fue prácticamente nula.

Poco después de esta supresión jurisdiccional de la Marina, durante el reinado de Isabel II, aunque ocupaba la regencia del reino su madre María Cristina, se creaba la actual demarcación provincial por Real Decreto de 30 de noviembre de 1833. Fue entonces cuando Villaverde de Guadalimar se integraba en la nueva provincia de Albacete, al igual que todos los municipios que pertenecían al Partido Judicial de Alcaraz. Hasta entonces habían formado parte de la provincia de La Mancha (la actual provincia de Ciudad Real), una provincia que empezó a caminar como entidad administrativa cuando en 1691 se segregó del antiguo reino de Toledo, en el que estuvo incluida hasta esa fecha.

Multitud de recuerdos venían a la memoria

de Inocente mientras observaba aquellas ruinas del cortijo del Arroyo del Tejo. Durante unos instantes se quedó totalmente ensimismado, con un halo de tristeza en su rugoso rostro; como si en un corto sueño quisiera regresar al pasado y sentir las sensaciones que sintió entonces. Su mujer Eugenia vivía aquí en el cortijo del Arroyo del Tejo cuando él la conoció y se hicieron novios. Él venía del Ojuelo con el ganado y allí pasaban las horas, mientras los animales pastaban tranquilamente en el prado. Allí habían vivido sus padres antes de irse al Ojuelo; por aquellos parajes había pasado media vida antes de marchar a tierras valencianas, para finalmente asentarse en Albacete, aunque jamás olvidó aquellas tierras por las que sentía una profunda devoción.

En la parte alta de este ruinoso grupo de viviendas descubrimos una habitación, donde la Esperanzaca tuvo ocultos a varios fugados del bando republicano durante la Guerra Civil; desertores que habían huido del frente y habían acudido a refugiarse a los lugares que conocían. La habitación tenía una trampilla en el tejado, por donde podían salir estos hombres en caso de que llegasen los milicianos procedentes de Villaverde.

También se refugiaban “los fugaos”, que es como los llamaba Inocente, en varias cuevas que hay por la zona. Una de estas cuevas es la cueva de la Quebrada, situada frente al mismo cortijo, por encima de las aguas del arroyo del Tejo.

Estos campos del Arroyo del Tejo eran trabajados por los desertores, que así agradecían el refugio que les brindaba la dueña del cortijo, tía de alguno de ellos.

Incluso tres de ellos eran primos de Inocente. Cuando se encontraban trabajando la tierra, la Esperanzaca se colocaba en lo alto de unas peñas, entre las que colocaba un palo con un gran pañuelo blanco a modo de bandera. Cuando alguien se acercaba desde Villaverde quitaba el pañuelo y así podían conocer que se avecinaba el peligro.

Cierto día en que iba Inocente, todavía un chicuelo, en compañía de un amigo, descubrió a varios de estos fugitivos en un barranco en el que permanecían escondidos. Se les ocurrió tirarles unas piedras y éstos, en cuanto las vieron caer, salieron corriendo como alma que lleva el diablo, con el temor de que hubiesen sido descubiertos por los milicianos.

Pero estos emboscados de Villaverde no estaban desorganizados, ni cada cual iba a la suya, como suele decirse. Su jefe era Eugenio Fernández Cano, a quien obedecían sin rechistar a todo lo que mandaba, pues era el que más dotes de mando y organización tenía de todos ellos. Este hombre desertó del frente de Teruel, donde “se mataba y se moría mucho”, como así nos relató en cierta ocasión su hijo Antonio, que vive actualmente en Villaverde de Guadalimar.



Cortijo del Ojuelo

Su padre le había contado que su deserción se debió al hambre que pasaba en el frente, no al miedo a la guerra. En su pueblo no le iba a faltar jamás de comer un mendrugo de pan, un trozo de tocino, unos huevos... Siempre encontrarían a alguien que les ayudase a matar la hambruna, aunque tuvieran que ayudar en los trabajos del campo.

Allí en la sierra los “fugaos” se sentían seguros y protegidos y nadie les iba a denunciar, pues si alguien se atrevía a hacerlo, la familia se encargaría de tomar venganza sobre el denunciante. Era difícil además que los milicianos o los guardias de asalto dieran con ellos, como así intentaron en cierta ocasión en que dieron juntos una batida por el arroyo del Tejo. Sin embargo aquellos fugitivos ya estaban alertados y se habían dispersado por la sierra, por lo que no fue capturado ni uno solo de ellos. La sierra era su aliada, pues se pegaban a cada peña, a cada árbol y arbusto, se introducían en las cuevas y huían además de los falsos arrieros y pastores.

HISTORIAS DE LOBOS

Me contaba también Inocente, mientras seguía con la mirada fija en los montones de piedras que un día formaron parte de una vivienda, que cierta noche un lobo hambriento estuvo persiguiendo a su abuelo materno por el monte. El hombre, al sentirse tan perseguido por aquellos ojos, que brillaban como ascuas en la noche, no tuvo mas remedio que pararse a hacer fuego y esperar a que llegase el nuevo día.

Cuando se sabía de la existencia de estos animales por los alrededores, nadie osaba salir de sus casas por ningún motivo. Si no quedaba más remedio que salir al monte y la necesidad obligaba a ello había que ir preparado para hacer fuego, pues la única forma de evitar el ataque de los lobos era portando teas o hachas encendidas. El lobo temía al fuego y jamás se atrevería a acercarse por mucho que le apreta-

se el hambre. Incluso en algunas ocasiones se llegaban a realizar incendios forestales para eliminar a los lobos de una determinada zona, como así afirmaban unas relaciones de finales del siglo XVIII de Riópar. En estos escritos se decía que los incendios se emprendían regularmente para así limpiar ciertos sitios, y que en ellos no se recogiesen los lobos para atacar al ganado.

—A finales del siglo XIX e incluso a principios del siglo XX era fácil oír cantar al lobo —me contaba Inocente mientras sacaba la petaca de tabaco verde y se ponía a liar un cigarro, con el que echaba más humo que una chimenea—. Entonces el monte atufaba a lobo y el lobo estaba siempre en boca de la gente. Allí en lo alto de la montaña, desde lo más recóndito de la sierra, este depredador dejaba escuchar su lúgubre canto, anunciando tal vez alguna desgracia o el ataque a algún hombre perdido.

Su padre le había contado que en cierta ocasión una manada de lobos había devorado a un pequeño zagal en la Sierra del Agua, muchacho que fue a hacer un recado a un cortijo cercano. Pero la noche se le echó encima cuando regresaba a su aldea y le sorprendió en medio del monte, donde se encontró con una manada de estas hambrientas fieras. Parece ser que no tuvo tiempo para hacer una fogata, por lo que fue atacado por los animales. Del pobrecillo no encontraron más que unas destrozadas ropas ensangrentadas y unos pocos huesecillos, únicas muestras de la desgraciada tragedia.

También había escuchado contar que en el cortijo de la Fuente del Olmo murió un mozo bajo las dentelladas de los feroces animales. Este hombre estaba novio con una muchacha del Cortijo del Búho, y cuando se dirigía hacia allí a visitar a su amada, ya en noche cerrada, le sorprendieron los lobos devorándolo casi por completo: no dejaron de él nada más que los pies porque no pudieron romperle las botas.

Era creencia generalizada que para no ser atacado por los lobos había que llevar arrastrando una cadena, y si no se disponía de ella bastaba con dejar caer la faja y llevarla de la misma manera, pues se decía que los lobos tenían miedo al “arrastrao”. A veces se colocaban hogueras en las entradas de los cortijos, pues, cuando estos cánidos salvajes tenían hambre, eran capaces de penetrar en los mismos poblados para comerse los desperdicios que se arrojaban a la basura, o para intentar llevarse algún animal doméstico.

Los viejos de Riópar cuentan también una historia de lobos que a su vez la habían oído contar a sus padres. A finales del siglo XIX un pastor guardaba su ganado bajo el pico de los Machos. Sin embargo un día, bien entrada la noche, las ovejas empezaron a lanzar fuertes balidos lastimeros que fueron acompañados del tintineo de esquilas y un continuo ladrido de perros. Entre aullidos, balidos y el sonido de los cencerros, se produjo una monumental algarada que sólo terminó unas horas más tarde. Al día siguiente se pudo ver un panorama desolador: multitud de ovejas aparecían degolladas y parcialmente devoradas por los lobos, autores de tal desaguisado, y junto a ellas, muertos, sus perros guardianes, que heroicamente habían defendido el ganado.

Antiguamente dar muerte a un lobo, lejos de estar penado por la ley, era una acción premiada por las autoridades y por las gentes de las aldeas. Pero sobre todo eran los propietarios de ovejas quienes hacían los más importantes regalos a aquella persona que hubiese cazado a uno de estos terribles depredadores.

Cuando los lobos se lanzaban sobre los rebaños de ovejas a diente partido producían una gran mortandad; hacían mucho daño al ganado. Se llamaba entonces al lobero, que era un especialista en la colocación de trampas o venenos, o simplemente intentaba matar al animal de un disparo de escopeta. El

lobero a cambio recibía una compensación económica en dinero o en especie. Luego el animal muerto era expuesto en la plaza para que pudiera ser visto por toda la población, e incluso se le quitaba la piel y se le rellenaba de paja, cosiéndola después para poder pasearlo por las localidades cercanas. Así la gente podía tomar venganza del animal que tanto daño había causado y arrojar toda su ira sobre el inanimado cuerpo.

Aún se recuerda en La Dehesa la memoria del Tío Lobero, quien buscaba las madriaguas de las lobas por el Pico de los Lobos, cerca del monte Padrón, para llevarse a sus lobeznos, o colocando carne con estricnina en algunas fuentes. Este oficio fue heredado luego por su hijo Rufino y más tarde por su nieto, a quien todos conocían con el apodo de El Lobete.

Sin embargo hace ya muchos años que los lobos desaparecieron de estas sierras, sobre todo cuando comenzó la resinación de los montes. El último lobo de la comarca se mató en el año 1912 en el cortijo de Miraflores, por un guarda forestal llamado Cristino. Posteriormente aún siguieron viéndose lobos en la sierra, como lo prueba la matanza de ovejas que hubo en el año 1945 en Las Espineras, un cortijo situado entre Riópar y el pico del Almenara. Pero eran lobos que venían de paso, que seguramente trashumaban con el ganado o huían de las cacerías de Sierra Morena.

Pudimos descubrir entre las ruinas del cortijo del Arroyo del Tejo, mientras Inocente me narraba estas historias, algunas plantas medicinales. Entre ellas el marrubio, utilizada para curar la tos, el culantrillo de pozo, utilizada como expectorante, o la ruda, planta de la que Dioscórides decía que “provoca la orina y el menstruo y restriñe el vientre. Si se bebe es remedio contra los venenos mortíferos, y comida y bebida disminuye la esperma, sanando también, con eneldo seco, los torcijones del vientre”.

Antiguamente, cuando no había médicos cerca de las aldeas, que solía ser lo normal, si alguien enfermaba y no conocían la forma de sanarlo, se le ponía junto al camino por si algún viajero que por allí pasase conocía el remedio. En el pueblo de Villaverde había también un curandero, a quien acudía la gente a curar sus enfermedades.

Precisamente las Relaciones del Cardenal Lorenzana de mediados del siglo XVIII detallaban en la cercana localidad de Bienservida el tipo de enfermedades y los remedios que se empleaban contra ellas:

“Las enfermedades comunes son tercianas, colicos y diarreas. Su curación es: las tercianas con bomitivo, quina, y pocas sangrías. Los colicos con el agua de manzanilla y su flor; el laudano; y evacuaciones del tovillo. Las diarreas con los polvos de jara estepa, orchatas de vellotas, el agua de llantén, y de cogollos de carrasca”.

El uso de plantas medicinales para intentar recuperar la salud de las personas estaba muy extendido no sólo en los pueblos y aldeas de la sierra, sino también en las grandes ciudades. La Sierra de Alcaraz siempre fue y sigue siendo un lugar privilegiado para el crecimiento de este tipo de plantas. Así en las mismas Relaciones del Cardenal Lorenzana se decía que numerosos boticarios de Valencia, Cartagena y Murcia venían al término de Alcaraz a recoger hierbas medicinales y flores en primavera. Se señalaba en esas relaciones las especies existentes, entre las que se destacaban las acederas, agrimonias, doradillas, brionias, verbenas, eufrasias, carlinas, culantrillos, linos, rubias, malviscos, siemprevivas, tormentillas, violetas, etc.

En este cortijo del Arroyo del Tejo se aposentaron en un principio tres matrimonios, cuando el gobierno autorizó a ocupar estas tierras y roturarlas para su cultivo, posiblemente después de ponerlas a la venta tras las medidas desamortizadoras de Mendizábal, o

tal vez con las nuevas colonias creadas en el siglo XVIII. Lo primero que hicieron estas personas fue llevar el agua del Barranco del Judío por medio de unas canaletas, para así poder hacer barro con qué construir las viviendas. Éstas y otras personas fueron las primeras que habitaron esta parte de la sierra y se dedicaron a amojonarlas para delimitar su propiedad.

*El uso de plantas
medicinales para intentar
recuperar la salud de
las personas estaba muy
extendido no sólo en los
pueblos y aldeas de la
sierra, sino también en las
grandes ciudades.*

Cuando llegaron los enviados del Gobierno para comprobar la extensión de estas nuevas propiedades, para así cobrar luego los correspondientes impuestos, muchas personas consiguieron que anotasen en los libros una superficie menor de la que tenían en la realidad, para así pagar menos por la llamada contribución rústica. Pero cuando se legalizaron estas propiedades por medio de escrituras el Ayuntamiento se quedó con aquellas tierras de más que no venían reflejadas en los documentos escritos.

Excepto alguna vivienda reconstruida, como ya señalé anteriormente, sólo quedan en el cortijo del Arroyo del Tejo, también llamado cortijo de Oreja, algunos muros de piedra, aunque en otros tiempos vivía allí un grupo numeroso de personas. Así lo atestigua la descripción que hacía Roa y Erostarbe en

1884 de Villaverde de Guadalimar:

“Sobre una eminencia, llamada el Padrón, del accidentado terreno en que se asientan las fragosas sierras de Alcaraz, álzase el pueblo de Villaverde, como si quisiera asomarse a las alturas para dominar a su convecino Cotillas. Del antiguo castillo árabe que un tiempo élévase también en su inmediación, como fortaleza imponente y formidable, sólo recios pilares se contemplan, los cuales, vistos de perfil, a cierta distancia, semejan pared delgada fácil de aniquilar por el embate de los vientos”

“Esta villa tiene una parroquia llamada de San Mateo y cuyo número de habitantes, no es más de 416, reúne en su término municipal las siguientes entidades de población: Arroyo de la Carrasca, cortijada de 59 almas; Arroyo de las Nogueras, cortijada con 33 almas; Arroyo del Tejo, cortijada con 38 almas; Caserío del Parrizón, cortijada con 57 almas; La Graja, casas de labor con 9 almas; El Masegar, casas de labor con 11 almas; El Navazo, caserío con 25 almas y edificios diseminados con 64 almas. Su censo añadido al de la villa suma un total de 990 habitantes.”

“Linda el término con los de Bienservida, Alcaraz, Siles y Villarodrigo, y dentro de él se encuentran varias fuentes y manantiales de excelentes aguas, así como dos arroyos que reuniéndose dentro de la jurisdicción toman el nombre de Guadalimar.”

La mayoría de los cortijos citados son ruinas en la actualidad o apenas viven algunas personas en ellos. El abandono del campo y el éxodo de las gentes a las ciudades, en busca de mejores condiciones de vida, han hecho que estos habitáculos hayan ido cayendo en el olvido y sus paredes derruidas queden como mudos testigos de épocas pasadas. Muchos de los trabajos de antes se han ido perdiendo, como el de la extracción de la resina, que daba ocupación a mucha gente de la sierra.

Junto a los resineros se movían otras per-

sonas que también colaboraban en el proceso extractor de la resina como los remasadores, encargados de recoger la remasa y vaciarla en los jarrones, que previamente se habían colocado en caminos y sendas. Hasta allí llegaba el arriero con los mulos para transportarla hasta la carretera y más tarde a la fábrica de Cotillas, donde se obtenía la esencia de trementina y la colofonia, que más tarde se enviaban a las industrias farmacéuticas o a los laboratorios químicos.

Otro de esos oficios antiguos era el de mierero, cuyo trabajo consistía en extraer la miera del enebro por medio de unos hornos de piedra. Esta miera o resina de enebro era utilizada para curar las heridas de las ovejas causadas por la esquila, y para quitarles el sapillo, mezclándola antes con sal.

De forma aparecida se obtenía la pez, pero colocando en el interior del horno raíces de los pinos que se cortaban para utilizar en la industria de la madera. Pero a diferencia de las cepas de enebro, el pino se tenía que quemar para que fuera soltando la pez, que aparecía completamente negra. La pez era algo parecido al alquitrán, y entre los usos que se le daban estaba el de marcar el ganado.

A los pinos grandes se les sacaban teas, es decir astillas de madera fuertemente impregnadas en resina, que encendidas alumbraban como si fueran pequeñas antorchas. Con ellas se iluminaba el hogar o también se utilizaban para reavivar la lumbre, pues la resina hacía que encendiera rápidamente. También se alumbraban con teas las cuadras de los animales cuando era de noche y había que echarles de comer. Para ello, junto a la puerta, se hacía un hueco en la pared que servía para colocar la tea. Sin embargo para alumbrar las casas se solían emplear candiles, faroles y más tarde carburos, pues las teas dejaban todo lleno de humo y los techos completamente negros.

Había otras personas que se dedicaban a confeccionar ropa o calzado de forma artesa-

nal, como por ejemplo las abarcas de cuero llevadas por los gañanes. Estas abarcas se cogían con tachuelas y se unían a una especie de polainas, también de cuero, que les cubría hasta las rodillas. Para protegerse de la lluvia estos gañanes utilizaban unas antimparas, que eran como una especie de capa. También llevaban un gorro de cuero largo para que el agua resbalase por la espalda. “Iban más chulos ellos”, me comentó en cierta ocasión Eugenia.

Era costumbre antaño, mucho antes de que llegase el uso de la boina, el que los hombres llevasen un pañuelo en la cabeza para protegerse del sol. Por entonces se usaban mucho los trajes de pana y también una faja enrollada a la cintura de color rojo. Se utilizaba bastante el lino y el cáñamo para fabricar las camisas y la ropa interior, y el esparto para la elaboración de calzado, como las alborgas o las alpargatas, espuelas, agüeras, cuévanos, esteras, sogas, etc.

Un oficio muy común era el de alpargatero, persona que con el esparto fabricaba artesanalmente las esparteñas o alborgas, calzado cuyo único material empleado para su elaboración era el esparto. Otra variedad de zapato era la alpargata, calzado de tela con la suela de esparto trenzado que en algunos sitios se aseguraba al tobillo por medio de cintas. Las ya citadas abarcas eran unos calzados de cuero que se ataban con cuerdas o correas y cubrían la planta, los dedos, o la mayor parte del pie.

Muchos de estos objetos artesanales los aceptaban a cambio los recoveros, vendedores ambulantes que andaban de cortijo en cortijo vendiendo cosas que no se encontraban en estas tierras, transportadas normalmente sobre un mulo con un serón. Entre los productos que vendían se podían encontrar telas, conservas, instrumentos de hierro, bacalao, sardinas, naranjas o incluso escopetas de fuego central, que fueron las que sustituyeron a las escopetas de chimenea. Estas escopetas se vendían sin

ningún tipo de papeles ni nada parecido.

Ocasionalmente estos recoveros se convertían en mensajeros de algún familiar por cuyo domicilio hubiesen pasado anteriormente. Por aquellos años las comunicaciones y el trato con los miembros de la familia que vivían alejados era muy difícil.

También existían en esos tiempos los chalanos o marchantes que eran tratantes de ganado, sobre todo animales de tiro y de labranza. Acudían a los mercados y ferias de los pueblos de Andalucía y Murcia donde compraban las bestias que luego vendían a un precio muy superior en diferentes lugares, entre los que se encontraba nuestra sierra. Este trapicheo de un lugar a otro y los precios abusivos del ganado que ofrecían, les hizo tener muy mala fama entre los habitantes de la zona.

Hoy en día la explotación maderera es una de las principales riquezas de Villaverde, y es fácil ver por todo el término municipal las mulas que todavía se utilizan para ajorrar troncos de las quebradas y difíciles laderas de la montaña. Aunque el trabajo de estos ajoradores de pinos se limita a arrastrar los troncos cortados al camino o a un cargadero, donde serán cargados en un camión que los llevará al aserradero.

En otros tiempos el trabajo de estos ajoradores y pineros era mucho más duro y penoso que en nuestros días, era un trabajo malo, que casi nadie quería, sólo los que se veían precisados por la necesidad. Iban de un lugar para otro bregando sin parar, con una vida totalmente ajetreada; su vida era un sinvivir continuo, esclavizada permanentemente a los pinos y al monte, donde a veces pasaban en el tajo hasta un tiempo de dos o tres meses. Las pistas forestales que surcan el monte en la actualidad no existían y había que transportar los troncos con las mulas durante largas distancias, sierra abajo, entre la enmarañada vegetación, hasta llegar a un camino o al río.

Los pineros o aserradores se agrupaban en grupos de 15 a 25 miembros, a cuyo mando iba un cuadrillero, también llamado hachero, que era el que transmitía las órdenes y las decisiones. Al frente de todos ellos iba un mayoral que mandaba en las operaciones de la tala, descenso de troncos y carga de los mismos. Dentro de cada grupo iba un hatero, persona que se encargaba de llevar los víveres y de cocinar la comida, y un aperador, responsable de acarrear las herramientas en dos cajones de madera que colocaba encima de un burro.

La tala de los pinos se solía realizar en los meses de otoño e invierno, cuando el árbol reducía al mínimo su actividad, precisamente la época más dura de la montaña. La tala se hacía dura y pesada, pues por aquellos tiempos no existían todavía sierras mecánicas y había que hacer el trabajo con hachas o con sierras asturianas. Una vez el árbol en tierra entraba en acción el pelador, que se encargaba de cortar sus ramas y quitar la corteza con un hacha. Así se dejaba el tronco hasta que llegaba la primavera, época en que se realizaba su acarreo hacia el río. En ocasiones se dejaban un año completo, reposando en el monte para que perdiesen humedad y así flotar mejor por el río.

Durante muchos siglos, y todavía en nuestros días, la mayoría de los concejos de la Sierra de Alcaraz se han beneficiado de la explotación forestal con la corta de pinos y la subasta de tierras para pastos. De esta forma se afrontaban las cargas municipales sin necesidad de cobrar impuestos, o reduciéndolos al mínimo indispensable, lo que incidía de forma directa sobre todos los habitantes.

Pero no era solamente el tronco del pino lo que se aprovechaba de su tala. Los restos de madera que se desprendían de la corta de ramas y limpieza de la corteza eran utilizados como combustible para preparar las comidas y calentar las viviendas. E incluso los más pe-

queños residuos se empleaban, convertidos en polvo, para mezclarlos con el estiércol de las reses para usarlos como abono. También había cuchareros que aprovechaban los cospes para hacer cucharas de madera. De esta forma se explica que un incendio forestal fuera un verdadero desastre para toda la población, por lo que al producirse el menor atisbo de un fuego todo el mundo acudiese a apagarlo.

Todas estas gentes, que trasegaban por la sierra vagando de un lugar a otro, ponían nombres a todos los accidentes del terreno. Antes, cada peña, cada recodo del camino, cada raso, cada ramblizo, cada hondonada o cada mesetilla tenían su nombre, y con ellos se entendían y podían manejarse, sin necesidad de mirar ningún plano. Esta toponimia, guardada en la sierra desde tiempo inmemorial y transmitida de padres a hijos, era una auténtica guía de caminantes, pero desgraciadamente se perderá cuando desaparezca la gente mayor que aún la recuerda.

Dejamos por fin el cortijo que tantos recuerdos guardaba para Inocente y de nuevo cogimos la pista forestal, por la que llegamos enseguida a un cruce de caminos que seguimos hacia la derecha. Este camino acaba en La Casica, edificio que se ha restaurado no hace muchos años y se ha utilizado hasta hace poco tiempo para guardar ganado. Detrás de La Casica hay una era donde antiguamente había un nogal, bajo cuya sombra comieron Pernalés y el Niño del Arahal la que iba a ser su última comida. Cerca de este edificio sale una senda que, por el collado de la Cruz del Muerto o la Cruz de Eugenio, nos llevaría al cortijo de Miraflores y desde allí al Cortijo del Búho, La Dehesa y Riópar.

En La Casica nos encontramos aquel día a Inocencio, cuyas ovejas pastaban por las cercanías de la vivienda. Este hombre subía todos los días desde Villaverde para sacar a pastar a sus ovejas, con las que recorría todos y cada uno de los más escondidos recovecos

de la sierra. Sin embargo, al morir su hermano, tuvo que venderlas y ponerse de pastor con otro ganadero.

Inocencio, familiar lejano de Inocente, acostumbrado a estar mucho tiempo en solitario con sus ovejas, gustaba de la compañía de las gentes, por lo que estuvimos charlando con él un buen rato junto a la lumbre de la casa. Comentamos con él la ruta que llevaba Pinales, y coincidió con nosotros que de ir hacia el Portillo, lo lógico era dirigirse hacia el Prado de la Rosinda sin pasar por el cortijo del Arroyo del Tejo. Pero de ir hacia el Levante más lógico también es que hubieran ido a Riópar por la Cruz de Eugenio, aunque éste era un camino bastante más transitado.

De nuevo en la pista forestal continuamos ascendiendo por ella hacia Los Picarazos, aunque enseguida nos detuvimos junto a una pequeña senda por la que comenzamos a caminar. Esta senda formaba parte del camino de los Revolcaderos, que bajaba del Barranco Judío. Tras unos minutos de marcha llegamos a un barranco, en el que hay una especie de cueva llamada el Corral de los Machos, ya que antiguamente se empleaba como refugio del ganado. También era utilizada por los desertores citados antes para ocultarse de los milicianos y para protegerse de las inclemencias del tiempo.

De regreso a la pista forestal llegamos enseguida hasta el Barranco del Judío, donde existe una fuente con una balsa circular que almacena las aguas del manantial. Cerca de aquí hay una cueva, que también servía de refugio a los fugados de Villaverde, junto a la que tenían un pequeño huerto de tabaco verde.

Desde el Barranco del Judío seguimos ascendiendo para llegar por las Carboneras a la Hoya de Enmedio, cruzando poco después el arroyo del Tejo por un pequeño puentecillo. Por este lugar sale a la derecha una senda que pasa por La Molata, la Majada de los

Carneros y más tarde por la cueva del Agua del Viejo, situada bajo el Picayo, en el mismo collado del Collicondo. Esta cueva se llama así porque, según cuentan, hace muchos años unos lobos mataron a un hombre que se había refugiado en ella huyendo de las temibles fieras. Si seguimos esta senda comenzaríamos a bajar por el barranco de las Zarzalericas, por el que llegaríamos al cortijo de El Ojuelo.

También pasaba por aquí la Vereda de los Correos, que, después de cruzar el Morro del Tejo, donde crece un gran tejo de más de cuatro metros de perímetro, continuaba hacia el puerto de las Crucetas y hacia Alcaraz. En este mismo lugar se cruzaban los correos que venían de Alcaraz a caballo con los que procedían de Cotillas y Villaverde de Guadalimar, intercambiándose las sacas para no tener que realizar todo el recorrido completo.

LA VENTA DE LAS CRUCETAS

Por encima de la Venta de las Crucetas, situada bajo el puerto del mismo nombre, se escondían los bandidos para asaltar a los caminantes; incluso la misma venta fue asaltada por unos malhechores a finales del siglo XIX. Sólo queda de esta venta una pequeña explanada con un nogal, una fuente y un pequeño pilón, que servía de abrevadero para el ganado.

A finales del siglo XIX o principios del XX esta venta bullía de gente, sobre todo en época de ferias, recolección o trabajos en el monte. Resineros y aserradores, que de otras tierras, acudían a trabajar en la sierra, o gentes de la sierra que iban hacia La Mancha cuando llegaba la época de la siega. Marchantes, recoveros, ganaderos, trajinantes de todo tipo y otras gentes que tenían que trasegar continuamente de un lugar para otro, hacían en ella una parada. Gente que se detenía en la venta, o en la cercana venta del puerto del Peralejo, para tomar posada o hacer un alto en su camino para descansar y continuar

luego después de disfrutar una comida y un buen trago de vino. Los que se quedaban allí a pernoctar cenaban a la luz de la lumbre y si tenían suerte dormían en blandos colchones de lana o panoja. Los que no eran tan afortunados lo hacían en el zaguán, o en el mismo comedor preparaban los cabezales, junto a la chimenea, para pasar la noche en la dura cama del suelo.

La dueña de la venta, María, era natural de Beas de Segura y estaba casada en segundas nupcias con un hombre llamado Perancha. Tenía esta María una hija llamada Simona que había tenido con Valentín, su primer marido, a quien había puesto un local de venta de vino, poco más abajo de la venta. Aunque algunas voces malignas opinaban que esta Simona era el fruto de las relaciones de la dueña con el famoso general Prim, que, al enterarse de que había tenido una hija, dio a María el dinero suficiente para instalar el establecimiento. También vivían en la venta un mulillero llamado Toribio, un pastor que cuidaba algunas ovejas propiedad de María y tres mozas que la ayudaban en las faenas diarias; una de ellas tenía el nombre de Martina.

Una tarde de finales del siglo XIX, en la que aparte de los citados personajes se encontraba en el interior de la venta un pastor llamado Guinda, llegaron cinco hombres que llevaban otros tantos burros asidos de sus respectivos ramales, aunque sin carga alguna, sólo con sus albardas y serones sobre los lomos. Estos hombres, que decían ser arrieros, profesión muy común por aquellos días, pidieron de cenar después de haber dejado los animales junto a la entrada de la venta. Pero al poco tiempo dos de ellos salieron a la calle,

con la excusa de que iban a dar de comer a las bestias, y a los pocos minutos volvieron a entrar con unos pistolones de dos cañones modelo La Fosé en las manos. Encañonando a los presentes con ellos dijeron:

—Que no se mueva nadie, esto es un atraco.

Obligaron a toda la concurrencia a tumbarse en el suelo y los fueron atando uno a uno. El marido de la dueña, Perancha, sufrió la peor suerte, pues fue colgado boca abajo de un grueso tronco de madera que cruzaba

de parte a parte el techo de la posada. Así le querían forzar a que revelase donde estaba guardado el dinero de la venta. Pero, a

pesar de la tortura y las vejaciones a que fue sometido, el infortunado Perancha no quiso decir donde ocultaban él y su mujer los ahorros que poseían por su negocio ventero.

Los bandidos decidieron cambiar de táctica y calentaron aceite en una sartén para sentar en ella a María, la dueña. Pero Toribio, el mulillero de la venta, dio una patada a la sartén y derramó el aceite a la vez que decía:

—Esto no se lo merece mi ama.

Aquello le valió infinidad de palos y puñetazos, propinados por los ladrones, pero consiguió que dejaran en paz a la dueña. Los bandidos decidieron entonces intentarlo con una de las mozas, a la que amenazaron de muerte, e incluso con otras cosas peores, si no decía donde estaban escondidos los caudales de la venta. La muchacha completamente asustada, y a pesar de que los dueños le dijeron que no hablase, descubrió el lugar en el que se encontraba oculto lo que reclamaban los ladrones. Cuentan algunas personas de Riópar que esta moza ya no se pudo recuperar del susto recibido

*Los bandidos decidieron
cambiar de táctica y calentaron
aceite en una sartén para sentar
en ella a María, la dueña.*

y unos días más tarde murió sin haber podido articular ni una sola palabra desde el desgraciado incidente.

El botín conseguido por los atracadores ascendía a 4.800 reales, aunque cargaron además los cinco burros que llevaban con todos los jamones y otras cosas de valor que había en el interior de la venta. A los pocos días los mismos bandidos acudieron a robar a la Torre de Juan Nevada, en la provincia de Ciudad Real, y poco tiempo más tarde a la Puerta del Segura, en casa de Roque Frías, la persona con más dinero de aquel lugar. Este hombre poseía una gran extensión de tierra plantada de olivos y además una gran cabaña de ovejas. Allí cargaron otra vez los cinco burros con todo lo que encontraron de valor, pero, como no llevaban suficientes bestias para cargar todo el botín, cogieron también una burra que tenía don Roque. A esta burra le pusieron encima un saco lleno de monedas de plata, que tenían los dueños guardadas.

La burra de don Roque, cuando notó el peso de la carga, salió al galope tendido en dirección al molino, pues parece ser que tenía costumbre de ir allí cargada de trigo para ser molido. El molinero cuando la vio llegar, y descubrió la preciada carga que llevaba sobre los lomos, cogió las monedas y golpeó al animal con fuerza para que saliese enseguida de allí.

El hijo de don Roque, que se llamaba Manuel, cuando llegó y se enteró de lo que había pasado, se puso a llorar a lágrima partida, pero su padre lo llevó a una habitación y mostrándole la piel de un toro le dijo:

—No llores, que tu futuro lo tienes asegurado. —Y abriendo la piel del toro empezaron a salir una gran cantidad de monedas de oro.

Al año siguiente, los bandidos, que habían seguido realizando sus fechorías por aquellos lares, fueron detenidos por la Guardia Civil, aunque apenas se pudo recuperar una parte pequeña del botín atesorado con sus acciones delictivas.

De María, la dueña de la Venta de las Crucetas, se relataba una historia verdaderamente insólita. Cuando contaba con 85 años de edad había perdido toda su dentadura, pero milagrosamente todos los dientes le volvieron a salir, como si fuera un niño de corta edad que hubiese cambiado sus piezas dentales. Esta mujer murió a los 90 años sin faltarle ningún diente, lo que maravilló a todos los habitantes de la zona.

A principios de siglo, había cerca de esta Venta de las Crucetas un pino salgareño, al que llamaban el Pino Abuelo. Este árbol, de unas dimensiones verdaderamente considerables, fue cortado en 1910 con una sierra asturiana, que era la utilizada para cortar estos árboles gordos que daban de 15 a 20 traviesas de tres varas y un tercio cada una. Para mover estas sierras era necesaria la colaboración de tres o cuatro hombres.

Este pino abuelo tenía el tronco lleno de numerosas balas, pues era utilizado como blanco y disparaban sobre él con las pistolas de dos cañones que había en aquella época. Hoy, el auténtico pino abuelo de toda la sierra es el Pino del Toril, un pino que se encuentra cerca de Riópar, entre los picos Peralta y Gallinero.

Igualmente, cerca de donde se encontraba la Venta de las Crucetas, podemos encontrar una auténtica joya natural de gran belleza, de las que en forma escasa todavía guarda la sierra. Se trata de un tejo, un auténtico fósil viviente en forma de árbol, situado a los pies del enorme farallón del Padrón.

El lugar donde se encuentra esta auténtica reliquia de la sierra se llama el Morro del Tejo, y, aunque queda cerca de Riópar, pertenece al Ayuntamiento de Alcaraz, que tiene aquí un pequeño enclave geográfico. Debajo de este gran árbol, de tronco oscuro y rugoso, con aspecto siniestro, que superará con toda certeza los mil años de edad, crecen algunos agracejos y unas matas de torvisco macho.

También veremos numerosas ramas secas, que eran cortadas para ser utilizadas para el ramoneo del ganado lanar y caprino, animales que a su paso por esta zona han dejado marcadas numerosas sendas.

Por debajo de este tejo pasaba antiguamente la citada Vereda de los Correos, denominada en algunos planos topográficos camino de la Cueva de la Vieja, que salvaba la divisoria que une el Padroncillo con el Padrón por el Collado del Monje. Acabada la Guerra Civil el correo se continuaba transportando a caballo y seguían intercambiando las sacas cerca de la Hoya de Enmedio, hasta que se construyeron carreteras y se cambiaron los animales de montura por los vehículos a motor.

LOS FRAILES DE VILLAVERDE

Volvimos de nuevo aquel día a seguir el cauce del arroyo del Tejo aguas arriba por la pista forestal y encontramos junto al camino un tejo que mide más de dos metros de circunferencia. Las raíces de este enorme árbol, denominado árbol de la muerte, debido a la toxicidad de sus hojas, que son capaces de acabar con la vida de un caballo en unos 20 minutos, quedaban por entonces casi totalmente arrancadas del suelo por la parte que da a la pista, como consecuencia del levantamiento de tierras para su construcción y la posterior erosión de las lluvias. En otra visita que hicimos tiempo después pudimos comprobar como esas mismas raíces habían sido cubiertas de tierra y apuntaladas con piedras y cemento. Más arriba, en la umbría, hay otro tejo que sale de entre las rocas, pero de proporciones menores que el anterior.

Cerca de aquí, más al Norte, se encuentra la fuente del Tejo o de las Víboras, origen de este arroyo que hemos seguido desde Villaverde, que queda situada en el barranco de la Calera, en medio de la majestuosa mole que forman las elevaciones del Padrón y La Sarga, una mole rocosa con un aspecto

fácilmente distinguible desde distancias muy alejadas. En el Padrón hay unos agujeros llamados los Pozos de la Nieve, pues cuando nevaba y desaparecía la nieve en ellos todavía se conservaba un tiempo. Posiblemente esta nieve, convertida en hielo, se utilizaba para su venta como así ocurría en otros muchos sitios.

De repente, la pista da un brusco giro a la izquierda y se eleva hasta el Contadero, un estrecho paso por el que antiguamente se contaban los ganados trashumantes que por él transitaban en busca de pastos. Este paso, llamado también collado de los Vigoreros, está situado junto a Los Picarazos, unos impresionantes bloques de piedra con formas humanas. Algunos de estos peñascos dan la impresión de ser personas gigantescas con sotana, por lo que también son denominados Los Frailes por las gentes de Villaverde.

Desde los Picarazos, donde acaba la pista forestal del arroyo del Tejo, en los días despejados podremos disfrutar de unas magníficas vistas del valle del Guadalimar y de toda la Sierra del Segura: la espectacularidad del paisaje nos va a dejar completamente boquiabiertos. Junto a estos hombres de piedra con sotana podremos admirar también todo el Calar del Mundo, con su extraña superficie vacía de vegetación, el Padroncillo, con sus afiladas antenas, y el majestuoso Yelmo de Segura de la Sierra, situado dentro del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en la provincia de Jaén.

Por este lugar pasaron Pemales y el Niño de Arahal aquel 31 de agosto, poco antes de morir. Aún pudieron admirar las maravillosas formas que la madre naturaleza ha esculpido pacientemente con el paso de los años. Poco podían imaginar que, después de contemplar aquellas asombrosas formas y acompañados del aroma de la sierra, estaban escribiendo el capítulo final de la historia de su vida.

La hermosura de aquellos parajes les sumió en un profundo trance. Totalmente enmudecidos y suspensos por la belleza del paisaje no pudieron seguir en esa alerta continua en la que viajaban desde que dejaron las tierras andaluzas. Curtidos en mil combates con la Guardia Civil no hubiesen caído en ésta su última batalla, si no hubieran tenido nublado el entendimiento desde que se toparon con estas impresionantes vistas que les salían al paso.

Aquel día, una densa niebla caía sobre Los Picarazos convirtiendo el entorno en un lugar extraordinariamente misterioso. Pensamos que en cualquier momento aparecerían ante nosotros Pinales, montado en su macho castaño, y el Niño, sobre lomos de su yegua blanquecina, cubiertos con sus sombreros cordobeses y sus escopetas cruzadas delante del pecho. Venían en busca de aventuras, dispuestos a enfrentarse a todos los gigantes

que les saliesen al paso para ser catapultados a la gloria. Querían escribir páginas brillantes en la historia del bandolerismo andante, que serían recordadas en los siglos venideros, hazañas dignas de imprimirse en bronce y ser narradas de boca en boca durante luengos siglos. Pero la pluma que debía escribir esas páginas gloriosas, y contar y cantar las renombradas gestas de nuestros bandidos, seguiría colgada de su vieja espetera, pues la muerte les abrió sus puertas y los llevó consigo hasta el cementerio de Alcaraz, donde todavía siguen allí los restos de Pinales.

Pero la leyenda sigue viva. Pinales no morirá nunca mientras sigan vivas estas sierras, como así lo muestran las flores que siempre frescas tiene en su tumba, situada en el viejo castillo de Alcaraz.

Pinales forma ya parte de la sierra.
Azuqueca de Henares, 10 de marzo de 2006

BIBLIOGRAFÍA

- F. HERNÁNDEZ GIRBAL, Bandidos célebres españoles.
- J. ARANDA AZNAR, Bandoleros.
- J. ALMAZÁN GONZÁLEZ, Bandoleros andaluces.
- J. J. ALBEAR CABRERA, R. CABELLO CASTEJÓN, Así fueron los más famosos bandoleros.
- J. SANTOS TORRES, El bandolerismo en Andalucía.
- R. SANCHEZ MANTERO, GERMÁN RUEDA, Historia de España.
- J. L. GONZÁLEZ RIPOLL, Los hornilleros.
- J. GARCÍA DÍAZ, Agricultura, ganadería y bosque. La explotación económica de la tierra de Alcaraz.
- F. GARCÍA GONZÁLEZ, La Sierra de Alcaraz en el siglo XVIII. Población, familia y estructura agraria.
- P. LOSA SERRANO, El Señorío de las Cinco Villas de la Sierra de Alcaraz.
- A. PRETEL MARÍN, Alcaraz en el siglo de Andrés de Vandelvira, el bachiller Sabuco y el preceptor Abril. (Cultura, sociedad, arquitectura y otras bellas artes en el Renacimiento).
- A. PRETEL MARÍN, La integración de un municipio medieval: Alcaraz (1475-1525).
- F. AGUADO SÁNCHEZ, Historia de la Guardia Civil.
- A. DÍAZ GARCÍA, la desamortización en la provincia de Albacete.
- J. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Geografía de Albacete, factores del desarrollo económico de la provincia y su evolución reciente.
- A. M. PICAZO VILLENA, Treinta años después.
- E. SAN JOSÉ LÓPEZ, De la República, la guerra, la represión, la resistencia...
- JAVIER LORENZO, El último soldurio

*Se terminó de imprimir en febrero de
2007 conmemorando el centenario de
la muerte de Francisco Ríos González
“El Pinales”*